

FORMAS Y HORIZONTES DEL TRABAJO SOCIAL CÓDIGOS DE PODER SABER

Uva Falla Ramírez

Sandra del Pilar Gómez Contreras

Ramiro Rodríguez

Víctor Rodrigo Yáñez Pereira



UNIVERSIDAD COLEGIO
MAYOR DE CUNDINAMARCA

SELLO EDITORIAL

FORMAS Y HORIZONTES DEL TRABAJO SOCIAL CÓDIGOS DE PODER SABER

Uva Falla Ramírez

Sandra del Pilar Gómez Contreras

Ramiro Rodríguez

Víctor Rodrigo Yáñez Pereira



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
SELLO EDITORIAL

Catalogación en la publicación – Biblioteca Nacional de Colombia

Formas y horizontes del trabajo social : códigos de poder saber / Uva Falla Ramírez ... [et al.]. -- 1a ed. -- Bogotá : Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, 2021.

p. 151

Incluye referencias bibliográficas al final de cada capítulo.

ISBN 978-958-5198-01-2

1. Trabajo social - Ensayos, conferencias, etc. I. Falla Ramírez, Uva

CDD: 361.3 ed. 23

CO-BoBN- a1075710

Primera edición, 2021

© Uva Falla Ramírez, Sandra del Pilar Gómez Contreras, Ramiro Rodríguez, Víctor Rodrigo Yáñez Pereira

© UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

Sello Editorial Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
Carrera 13 No. 38-29, Edificio San Juan, noveno piso
selloeditorial@unicolmayor.edu.co
www.unicolmayor.edu.co

Diseño de portada y diagramación: Editorial Scripto SAS
Corrección de Estilo: Xpress Estudio Gráfico y Digital

Bogotá, Colombia, 2021

ISBN: 978-958-5198-01-2

El contenido de esta obra está protegido por las leyes y tratados internacionales en materias del Derecho de autor. Queda prohibida su reproducción total o parcial por cualquier medio impreso o digital conocido o por conocer sin contar con la previa autorización de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

Contenido

Introducción	11
Capítulo 1. De la disciplina a la biopolítica	19
Capítulo 2. Los expedientes en <i>El caso social individual</i> de Mary Richmond	31
Capítulo 3. <i>El caso social individual</i> : la operación disciplinaria de los cuerpos	55
Capítulo 4. Las formas discursivas, bases para la tematización de las ciencias sociales	69
Capítulo 5. Formación discursiva de la intervención en trabajo social contemporáneo: saber-poder en la práctica de la resistencia y el acontecimiento de la libertad ciudadana	83
La intervención de trabajo social como formación discursiva: rupturas entre regímenes de verdad, veracidad y veridicción.....	87
Los objetos de discurso en trabajo social: enunciados de intervención entre archivo y política	95
Capítulo 6. Condiciones históricas de aparición del trabajo social.....	119

Prólogo

Maribel Florián Buitrago*

I

A finales del siglo XVIII, plantea Foucault, emerge una tecnología de gobierno que se define por su interés en las poblaciones (biopolítica). Esta nueva tecnología ya no define al soberano por su capacidad de sustraer la vida «hacer morir y dejar vivir», sino por su capacidad de producirla «hacer vivir y dejar morir». Cómo administrar fenómenos de interés nacional, será la perspectiva que alimente el desarrollo de nuevas formas de poder orientadas a potenciar la vida. Fenómenos como la natalidad y la morbilidad, entre otros, se convierten en temas de interés político, científico y de poder que buscan que las poblaciones estén menos sometidas a las contingencias de la vida y que sean altamente productivas.

El Trabajo Social, en este contexto, se constituye en herramienta biopolítica. Una herramienta de poder sobre la vida que, aunque contribuya al dominio y gobierno de variables biológicas, no se agota en ellas¹. En la *Vida de los Hombres Infames y Mesa redonda: normalización y control social*, Foucault

* Docente del Programa de Trabajo Social de la Universidad de la Salle, Bogotá. Doctora en Ciencias Sociales y Humanas, Pontificia Universidad Javeriana; Magistra en Historia por la misma universidad; Trabajadora Social, Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Ha realizado investigaciones relativas al modo en que las emociones, como objeto de gobierno, contribuyen en la construcción de experiencias como el cuidado, la familia y la maternalización de lo femenino. En la Universidad de la Salle, actualmente funge como investigadora principal del proyecto *amores y sexualidades de otro modo, prevención de las violencias de género en la vida universitaria*. Participó, además, en la construcción del protocolo de prevención y atención de las violencias de género de la Universidad de la Salle.

1 Es sabido que el concepto de biopolítica en la obra de Foucault, viene a ser sustituido por el de gubernamentalidad. Los límites de dicho concepto hicieron que Foucault calificara su grilla de inteligibilidad, prestando mayor atención al sujeto. Ser sujeto, no necesariamente equivale a estar sujetado. Entonces, ¿cómo conducimos la conducta de sí y la de los otros? Esa es la pregunta de la que se ocupa la gubernamentalidad, ahora, asumiendo un sujeto no sujetado. De este modo el juego entre saber, poder y subjetividad, es siempre un juego de acciones sobre acciones. Castro Gómez (2009), en su texto *Historia de la Gubernamentalidad*, aborda este problema. Señala que Foucault en los cursos de 1978 y 1979 desarrolla este concepto debido a los problemas teóricos que no podían ser abordados con el concepto de biopolítica.

habla del papel del trabajo social en el ejercicio de control social. Ofrece duras críticas a las profesiones de la intervención social, destacando la poca reflexividad con la que, tales profesiones, acogieron las categorías de la exclusión social ofrecidas por el campo jurídico y la clínica. También, resalta los nexos que existen entre las profesiones de la intervención social y el control policial.

“Foucault se centra en resaltar que el Trabajo Social está inscrito en una función social más amplia, la de «vigilancia-corrección». Compartiría, por lo tanto, con otras instancias, la labor de vigilar y corregir. Esto último en dos sentidos: enderezar castigando y enderezar enseñando” (García, 2017, p. 361).

El trabajo de Donzelot, heredero de la tradición Foucaultiana, también suma a esta hipótesis. En *La Policía de las Familias*, una genealogía sobre la familia nuclear, dicho autor se interesa por describir los modos en cómo las profesiones de la intervención social, entre ellas el trabajo social, contribuyeron en la creación de la forma familia nuclear. Resalta, en este proceso, el sensible tránsito entre poder soberano y biopolítica: Pasamos lentamente de un ‘gobierno’ que gobernaba sobre la familia a uno que gobierna a través de ella. Los procesos de higienización, educación, nutrición y control social serán tramitados a través de la familia, y puestos en provecho del gobierno de las poblaciones. Así, no sólo el trabajo social se constituye en herramienta biopolítica, también la familia. La forma familia nuclear, así como el trabajo social son co-inventos: «creando se crean». La forma familia nuclear corre parejo con la creación del trabajo social como un saber especializado, por supuesto, considerando que dicho saber también es constituido por el concurso de otras prácticas que colaboraron en la construcción de lo social.

II

Si decidí empezar de manera indirecta la presentación de *Formas y horizontes del trabajo social: códigos de poder, saber y discurso en la intervención*, es porque probablemente sin la sensibilidad que ocasiona la crítica, jamás nos habríamos preguntado por los efectos políticos de una lectura genealógica del trabajo social. Este texto traza con suficiencia y creatividad una genealogía del trabajo social. Describe, porque a diferencia de la hermenéutica la genealogía no interpreta, no hace la historia del referente, como si lo hace la hermenéutica. Describe, en sentido estricto, cómo mediante una serie de prácticas se constituye el trabajo social como un saber especializado, visibilizando las orientaciones éticas y políticas que ha seguido en los procesos de profesionalización y de disciplinarización. Entonces, ¿qué efectos políticos sobre la comprensión del trabajo social connota esta genealogía?

Empecemos con esto: el trabajo social, ante todo, es una práctica política. Una práctica que se interroga por cómo construir mundos en común, mundos en los que sea posible el diálogo y la oportunidad de hacer aparecer nuevas formas de relacionarnos. En este sentido, dicha comprensión, coincide con la genealogía. La genealogía alude a un modo particular de hacer historia, un modo que interroga las condiciones de nuestra historicidad al mostrarnos que nada está «naturalmente» establecido. Este modo nos hace preguntarnos, por ejemplo, cómo nos hemos constituido en los profesionales de trabajo social que somos. A lo que habría que decir, siguiendo el capítulo II de este texto, que: sin la puesta en marcha de una serie de técnicas y dispositivos que, operando sobre el cuerpo de los examinados, llevaron a la producción de conocimiento sobre el individuo, quizá no tendríamos el estatuto de profesionalización que hoy tenemos. Por supuesto, este camino no está exento de crítica, es posible que la práctica del *examen* que elabora Mary Richmond nos haya

habilitado en la intervención y en el reconocimiento del trabajo social como un saber especializado, pero al mismo tiempo, haya servido a las lógicas individualizadoras, de normalización y de control social. Y es ahí justamente en dónde se haya el valor de la genealogía, en la oportunidad de visibilización de la crítica.

Por ello, cuando se apela a la genealogía para describir las condiciones de posibilidad que han dado lugar a la profesión y disciplina de trabajo social, no hacemos en realidad otra cosa que preguntarnos por las orientaciones éticas y políticas que éste ha secundado o construido. ¿Qué queremos hacer del trabajo social en las condiciones históricas que nos asisten? ¿Cómo construir un trabajo social *otro*, un trabajo social que coadyuve en la construcción de prácticas de libertad? Esas, considero, son las preguntas que interesan a quien hace una genealogía del trabajo social. El libro que tiene en sus manos el lector o lectora trata de estas cuestiones. Se hace cargo de las descripciones que cuentan las condiciones de posibilidad en las que emerge el trabajo social como profesión y disciplina, así como de una de las relaciones más naturalizadas: la asociación entre trabajo social e intervención. Asume una ontología crítica del presente al revelar a sus lectores y lectoras el ensamblaje de prácticas, siempre contingentes, que han participado en la construcción del trabajo social contemporáneo al tiempo que en el acontecimiento de la libertad ciudadana.

El lector o lectora tiene en sus manos un trabajo genuino, no sólo por las conclusiones que presenta, sino por las ideas y lecturas que abre. La descripción del archivo que documenta los rasgos sobre los cuales se origina la identidad del trabajo social en Colombia como una carrera feminizada, y de vocación en cierto modo religiosa, es uno de sus mayores aciertos. Espera, esta lectura, que muchas y muchos se animen a contestarla, a seguir construyendo el archivo que nos deje saber que otras racionalidades han operado en la construcción de la identidad. Este texto, apelando a la genealogía, nos invita a pensar y a

construir en colectivo. A andar un camino en el que podemos tejer, de manera estratégica, la práctica de un trabajo social reflexivo, atento a comprender las condiciones históricas que le permiten ser para, de alguna manera, interrogarlas.

Referencias

- García Martín, L. (2017). Vigilar y corregir: el trabajo social en las obras de Foucault y Donzelot. *Cuadernos De Trabajo Social*, 30(2), 357-367. <https://doi.org/10.5209/CUTS.54585>
- Castro-Gómez, S. (2009). *Historia de la gubernamentalidad I: Razón de Estado, liberalismo y neoliberalismo en Michel Foucault*. Bogotá, D. C.: Siglo del Hombre Editores.

Introducción

Xavier León*

El pensar la identidad del trabajo social desde la mirada de la genealogía lleva a considerar diferentes formas en las cuales se puede enmarcar el surgimiento de dicha profesión; empero, implica pensar en un trabajo social desde las emergencias. A este respecto, es necesario rastrear los diversos sucesos que dan cabida a la construcción de una identidad, los sujetos que hacen parte de dicha construcción y las prácticas de poder que permiten su surgimiento, esto es, pensar en la procedencia de las ideas de la identidad desde la mirada de la genealogía.

Aunque de cierto modo ha de reconocerse que para llegar a un ejercicio genealógico también se debe pasar por la archivística, se han conjugado esfuerzos para buscar formaciones discursivas que marquen una irrupción de nuevos discursos en el trabajo social, es decir, se ha querido sustituir la búsqueda de totalidades por “el análisis de la rareza [...] por la descripción de las relaciones de exterioridad” (Foucault, 2002a, pp. 212-213); este aspecto lleva a considerar un tema de la enunciación, no obstante, dicho ejercicio no es desarrollado plenamente en este documento. Lo que sí es llevado a cabo y que está relacionado con la búsqueda de enunciaciones es la consolidación y búsqueda de lo que Deleuze (2013), en su comprensión de Foucault, ha nombrado como corpus.

El corpus surge a partir de localización de frases, palabras, actos de habla y proposiciones directamente emanadas de los focos de poder. Por supuesto, la constitución de dicho corpus ha

* Trabajador social, investigador auxiliar del Grupo de fundamentación disciplinar en trabajo social y tendencias contemporáneas (Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca). Estudiante en la Maestría en Geografía (Universidad Nacional de Colombia).

llevado a la visibilización—de cierta forma— de las identidades que se han construido en el trabajo social, excavando en el proceso fuentes documentales que dieran pistas para la conformación de varios corpus que procuraran dar cuenta de las principales relaciones de poder contenidas en esa formación histórica, ello quiere decir que no se incumple la regla de constituciones de los corpus, la cual es no suponer estos elementos que le conforman; por el contrario, se ha hecho especial énfasis en la búsqueda y visibilidad de las formas de poder. Aquí es donde se entrecruza el ejercicio de la archivística con el de la genealogía, pues en uno se buscan las formas que contienen el saber y en el otro las prácticas y técnicas de poder en un período histórico determinado.

En este sentido, el aporte de este libro consiste en hacer un ejercicio tanto archivístico —en menor medida— como genealógico (en mayor proporción), intentando en el camino buscar los discursos y acontecimientos que permitieran la configuración de una o varias identidades en el transcurso y la consolidación del trabajo social. De este modo, la lectura hecha desde la genealogía no se interesó por preguntar sobre el origen de las ideas y las identidades sociales, sino que se ocupó de las instituciones de las situaciones o sucesos que emergen como producto de relaciones de fuerza y generan formaciones discursivas en el interior de la profesión. Tal pensamiento o postura fue desarrollada por Foucault como una continuación de las obras de Friedrich Nietzsche.

De aquí se deriva para la genealogía una tarea indispensable: percibir la singularidad de los sucesos fuera de toda finalidad monótona. Encontrarlos allí donde menos se espera y en aquello que pasa desapercibido por no tener nada de historia (los sentimientos, el amor, la conciencia, los instintos); captar su retorno, pero en absoluto para trazar la curva lenta de una evolución, sino para reencontrar las diferentes escenas en las que han desempeñado diversos papeles; definir incluso el

punto de su ausencia, el momento en el que no han tenido lugar (Foucault, 2008, p. 4).

Estos acontecimientos que se retoman desde la genealogía (sin dejar de lado la archivística), permiten remitirse a lo que Deleuze (2014) denomina diagramas. Cada época propone un diagrama, y por supuesto, unas formas específicas de poder y saber. Las mutaciones de los diagramas permiten la factibilidad de estos en cualquier campo social y en cualquier formación histórica; en lo que respecta al trabajo social y, más específicamente, a la intervención e identidad, donde está el poder está el diagrama, intermediado en un campo social que desaparece y otro que emerge (Deleuze, 2014). Así pues, no solo se ha intentado buscar ciertas prácticas de poder y discursos que conforman la identidad en y de la profesión; se han buscado las formaciones discursivas que permitieron la instalación de distintos diagramas.

Es claro que los diagramas llevan a considerar un ejercicio de poder, y de hecho ha de tenerse claro que “el ejercicio del poder no es solamente una relación entre partes, individuales o colectivas: es una manera en que ciertas acciones modifican otras” (Dreyfus & Rabinow, 2001, p. 52); impera, entonces, la necesidad de entender y pensar la manera como se recupera la historia de la identidad del trabajo social, su relación con los grupos sociales y humanos que tradicionalmente han sido marginados, vale decir los pobres, los desposeídos, los enfermos mentales y sus familias, los farmacodependientes y sus familias, los desplazados por la violencia, las mujeres violentadas, etc.; es decir, todos aquellos grupos humanos que han sido patologizados por el poder; y por supuesto, el saber emanado de dichas formaciones discursivas.

Ahora bien, es menester reconocer cómo las técnicas de poder han generado importantes avances en las ciencias sociales y humanas, como lo señalaría Foucault (2002b) en

Vigilar y castigar: el nacimiento de la prisión. De hecho, el autor considera una muy importante y que, si se mira en retrospectiva, ha marcado el actuar de la profesión en un tiempo específico. El examen fue una técnica que permitió el desbloqueo epistemológico de la medicina y, más específicamente, de la psiquiatría (aunque con posterioridad sería trasladado al campo de las ciencias humanas y sociales); dicha técnica trajo consigo una serie de operaciones y procedimientos ligados al ejercicio del poder en el siglo XIX, cuando se permitió la normalización de los cuerpos y el volcarlos hacia el binomio docilidad-utilidad. La genealogía plantea dos nociones clave: la procedencia y la emergencia. Dreyfus & Rabinow (1982) presentan “la genealogía como un método de diagnóstico y comprensión de la importancia de las prácticas sociales desde su interior” (p. 103), pero también señala Packer (2013) que tiene un propósito sumamente práctico, político, en la medida en que una genealogía no propone un saber por su propio bien, sino que se guía por el potencial crítico y político, en la capacidad de cuestionar lo que se toma como “verdad”.

La procedencia hace referencia a aquel rizoma que se va configurando, construyendo como “una proliferación de hilos que lo anudan” (Recio, 1989, p. 138), en tanto la emergencia hace referencia a las fuerzas que entran en sinergias en un campo, en un diagrama de poder. La procedencia no es una categoría de la semejanza, de la identidad; es una mirada que disocia la unidad, que dispersa el suceso en la multiplicidad de huellas que lo conforman. Que hace proliferar los hilos que lo anudan, “muestra la heterogeneidad de aquello que se imaginaba conforme a sí mismo” (Caro, 1999, p. 94).

La emergencia es el resultado de una confrontación, de una lucha; supone ‘la entrada en escena de las fuerzas’, es la escena donde emerge el suceso, es el espacio donde se relacionan las fuerzas que la configuran. En síntesis, la procedencia se entiende como multiplicidad y la emergencia

como relación espacial de fuerzas. Procedencia y emergencia se convierten en herramientas metodológicas que permiten entender los desbloques epistemológicos que plantea Foucault (2002). A saber, en el trabajo social desde sus inicios, atravesando por la formación histórica y discursiva de la posreconceptualización, y llegando a la actualidad.

En síntesis, la procedencia se entiende como multiplicidad y la emergencia como relación espacial de fuerzas. Procedencia y emergencia se convierten en herramientas metodológicas que permiten entender los desbloques epistemológicos que plantea Foucault (2002), esto es, el trabajo social desde sus inicios, atravesando por la formación histórica y discursiva de la posreconceptualización, y llegando a la actualidad.

Es en este marco que se ha desarrollado el libro, de donde ha encontrado su asidero para formular los postulados que el lector encontrará. Ha de aclararse, nuevamente, que es una lectura orientada desde las lógicas del poder-saber y, por tanto, las lecturas de la profesión enfocadas a concebir sus cánones epistemológicos, prácticas y formaciones discursivas desde esta lógica.

Siguiendo esta orientación, los capítulos aquí contenidos proponen una lectura a la profesión orientada a entender cómo se han producido formaciones discursivas en el seno de la profesión y cómo estas a su vez contienen procedimientos de poder inscritos en él que constituyen una identidad propia de la formación histórica en la cual se inscriben.

Así, en el primer capítulo el lector encontrará cómo ha mutado el poder a través de distintos períodos temporales. El enfoque de este capítulo surge a partir de un ejercicio de excavación en los títulos de Michel Foucault, especialmente en *Vigilar y castigar, seguridad, territorio y población* e *Historia de la sexualidad: la voluntad del saber*, donde se busca consolidar un argumento sobre el cual se muestra la mutación

del poder; es decir, se muestra la transición de un diagrama de soberanía a uno disciplinar, en que el cuerpo es el principal objeto de captura y se busca que este obedezca al binomio docilidad-utilidad. Por otra parte, la segunda transición que muestra este capítulo tiene que ver con la conversión del diagrama disciplinar a uno de biogestión, donde el cuerpo no es ya el principal elemento de captura del poder, sino que este enfoca su acción sobre el control de poblaciones.

En el capítulo dos se referencia la obra de Mary Richmond en relación con la aplicación del examen como técnica de la intervención social. Así, se analizan los casos de María Bielowski y George Foster, en tanto el manejo del cuerpo por parte de las asistentes sociales, que observan síntomas, expresiones corporales, huellas que dejaron un rastro en su existencia de vida y fueron captadas bajo la vigilancia, para luego gestionar la intervención social. Condición de posibilidad configurada en el acontecimiento que facilita el desarrollo del trabajo social como un saber especializado capaz de posicionarse en el contexto de las ciencias sociales.

En el tercer capítulo se encuentra el ascenso de la profesión a la categoría de 'científica' dentro de los dominios del saber de las ciencias sociales en los siglos XX y XXI. Los sucesos encontrados configuran la conformación de esta formación discursiva y se profundiza en los libros de Mary Richmond, especialmente en el caso social individual, donde se ha hecho un ejercicio de narrar la manera como ella llegó a facilitar el diagnóstico social y eso se vuelve un hecho; este análisis está realizado con base en un diagrama disciplinario. En ese sentido, se observa cómo el examen se convierte en una técnica de poder fundamental que es aprovechada por los profesionales de la época para normalizar a los sujetos. El estudio efectuado a los documentos de Mary Richmond muestran un trabajo social configurado por unas prácticas de poder orientadas a la disciplina como ejercicio de poder en el

ámbito de la intervención y la configuración de los discursos que darían surgimiento y consolidación al trabajo social.

Por otra parte, el cuarto capítulo es una exploración sobre cómo Michel Foucault tematiza las ciencias sociales y humanas a partir de las formaciones discursivas. Este discurso aborda la consolidación de las profesiones y disciplinas contenidas en el campo de discusión; a este respecto, muestra la configuración de los cánones epistemológicos a partir de variadas formas y procedimientos de poder-saber. El énfasis de este capítulo está, por un lado, en los discursos que apoyan el surgimiento del campo en cuestión; pero, el ejercicio analítico principal circunda en cuanto refiere a la formación del trabajo social, identificando los focos de saber que se han generado a lo largo de la consolidación de la profesión.

El quinto capítulo es una apuesta interesante, en él se observa una lectura de la principal práctica y procedimiento del trabajo social: la intervención. Así pues, el presente apartado aborda la intervención de las formaciones discursivas acerca del proceder de la profesión; es en esa misma línea que se hace una relectura a los discursos emanados en diferentes formaciones históricas sobre cómo la intervención se configura como una de las principales formas de acción y poder de la disciplina. Ahora bien, todo esto se sustenta en un '*hay habla*' y un régimen de enunciación cuidadosamente elaborado a partir del corpus, en los cuales se han localizado las fuentes de poder que han permitido elaborar un discurso (no unitario), o mejor dicho, varios discursos.

Finalmente, el sexto capítulo, es un acercamiento al nacimiento del trabajo social en Colombia y en Latinoamérica, desde la '*orilla*' del poder. En este capítulo se abordan las etapas sobre las cuales se ha reconocido la profesión y se las analiza desde el poder y el saber. Los momentos históricos retomados son: etapa de ayuda técnica/filantropía o de configuración y surgimiento, etapa profesional/servicio social o

la reconceptualización y, por último, la posreconceptualización o etapa profesional. El texto hace un análisis centrado en las formas de desbloqueo epistemológico, que dan paso a una nueva etapa, o bien podría decirse, a un nuevo diagrama o régimen de saber y poder dentro del trabajo social. El capítulo hace especial énfasis en las pequeñas técnicas, procedimientos o minucias que tienen como consecuencia la emergencia de discursos y prácticas de poder que permiten el desbloqueo de esta profesión.

Referencias

- Caro, M. T. (1999). *La escritura del otro*. Universidad de Murcia.
- Deleuze, G. (2013). *El saber: curso sobre Foucault*. Cactus.
- Deleuze, G. (2014). *El poder: curso sobre Foucault*. Cactus.
- Dreyfus, P., y Rabinow, H. (2001). *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Nueva Visión.
- Foucault, M. (2002a). *La arqueología del saber*. Siglo xxi.
- Foucault, M. (2002b). *Vigilar y castigar: el nacimiento de la prisión*. Siglo xxi.
- Packer, M. (2013). *La ciencia de la investigación cualitativa*. Universidad de los Andes.
- Recio, F. (1989). Nietzsche, la genealogía, la historia. *Política y Sociedad*, (4), 138.

Capítulo 1

De la disciplina a la biopolítica

Ramiro Rodríguez*

Uva Falla Ramírez**

Sandra del Pilar Gómez C.***

Introducción

La transformación de los mecanismos de poder producida entre los siglos XVII y XVIII trajo aparejadas unas técnicas disciplinarias de un estilo, tamaño y efectos que se diferenciaban de las formas soberanas con que el poder absoluto había ejercido el derecho a la vida y la muerte. Estas técnicas eran de una finura imperceptible; sus efectos no eran inmediatos, ni podían observarse a simple vista, eran técnicas infames como la que conducían las carretas, individuos que habían perdido su luz, como en Chrétien de Troyes (1998). Mudas y sordas esas técnicas, solo hacían hablar.

Lo que caracterizaba estas técnicas disciplinarias era que sus efectos no saltaban a la vista, hacían su trabajo anónimo, persistente, sobre el cuerpo y el espíritu, heredadas

* <https://orcid.org/0000-0002-7284-5438>

** <https://orcid.org/0000-0001-5620-1360>

*** <https://orcid.org/0000-0003-3406-5358>

seguramente de los rígidos claustros medievales, pero su objetivo, lo que las diferenciaba, no era la salvación del alma, sino la salvación del capitalismo, mediante el forjamiento de nuevas fuerzas productivas para entregarlas por un plato de lentejas a la máquina de producción capitalista.

Se podrían señalar varias, como la técnica del examen en su doble funcionalidad: vigilancia jerárquica y juicio normalizador; a pesar de ser técnicas sin mucha gloria, poseían una eficacia y una enorme capacidad de penetrar los cuerpos, en particular subdividiendo el espacio para que las funciones de vigilancia y normalización fueran realizadas con una economía de recursos que para nada se parecían a los rituales de poder soberano que les precedieron.

Estas técnicas minuciosas en que la disciplina se ejercitaba como cualquier acróbata de circo, constituyeron un factor del desarrollo del capitalismo, no solo porque este disponía de fuerzas adiestradas para responder a una productividad cada vez más tecnificada, sino también porque eran fuerzas que podían ser trabajadas, reforzadas, modificadas, cuyos efectos de ese proceso contribuían a la normalización del campo social capitalístico.

Estos procesos que se ejercen sobre el cuerpo tienen su precedente en un escenario anterior, de corte muy distinto: el espacio de la soberanía, con la práctica en el derecho, la ley, el padre, Dios, y con discursos exaltando derechos universales, así en una primera parte el tema del derecho a la vida y la muerte fuese la contracara de la estrategia de los combates representados en hacer matar para poder vivir (Foucault, 2011) o lo que portaba el monarca para someter a Damián al suplicio (1977), refrendar el monopolio de la vida y la muerte de la soberanía.

Este poder procede por la ley, el derecho y el castigo. Sin embargo, en las nuevas sociedades los mecanismos y procedimientos se han reactualizado y modificado. De las sociedades del poder soberano, a uno de poder disciplinario,

hay un proceso de transformación de fuerzas en que su funcionamiento no tiene como punto de soporte el derecho, la ley o el castigo, sino más bien de afectar, incitar, inducir, desviar, facilitar o dificultar, ampliar o limitar, hacer más o menos probable otras fuerzas (Dreyfus & Rabinow, 2001), es decir, hay una “distribución de los poderes de afectar y ser afectado, la mezcla de las puras funciones no formalizadas, y de las puras materias no formadas” (Deleuze, 2008, p. 102).

Un poder compuesto de afectos tendría un proceder menos flexible, menos impositivo, más móvil, más invisible que visible, con la capacidad de “enmascarar una parte importante de sí mismo. Su éxito está en proporción directa con lo que logra esconder de sus mecanismos” (Foucault, 1977, p. 104).

Son conocidos los procedimientos de reforzamiento, control, potencialización de fuerzas, a costa de incrementar la docilidad. Un poder menos vertical que el soberano, de composición más que extractivo, de inclusión más que de exclusión, del modelo de la lepra (exclusión) al de la peste (inclusión), el de normal y patológico más que la prohibición y el castigo, del universalismo al ejercicio de una microfísica del cuerpo, de un poder omnímodo a un poder de corrección.

Y solo un salto de la soberanía a la disciplina, el espacio cambia. Ya no se puede pensar el territorio, el Estado, las grandes entidades molares: el yo, la ley, el sexo, el género, sin que haya una circulación molecular, verdaderos microcomponentes. El espacio abierto se cuadricula para obtener lo microcapilar. Porque una vez hecho el trabajo sobre el cuerpo, no deja de dar un salto especialísimo, “no matar sino invadir la vida constantemente [...] administración de los cuerpos y la gestión calculadora de la vida” (Foucault, 1977, p. 168).

Y aquí viene una segunda o tercera operación que los mecanismos de poder comienzan a transformar. De la simbiosis

del cuerpo con las tecnologías del examen y el tratamiento en espacios reducidos, y sin que dejara de ejercitar las fuerzas para su adecuación capitalista, el cuerpo es introducido en otra mecánica, “en el cuerpo especie, en el cuerpo transido por la mecánica de lo viviente y que sirve de soporte a procesos biológicos” (Foucault, 2011, p. 128), lo cual implicó la adecuación de un nuevo espacio que pudiera sostener esos fenómenos alusivos a lo viviente, así como la utilización de técnicas que tuvieran una intervención distinta a la disciplina y sirvieran de engranaje para la imposición de nuevas tareas. Una “masa global afectada por procesos de conjunto que son propios de la vida, como el nacimiento, la muerte, la producción, la enfermedad, etcétera” (Foucault, 2008, p. 220), es lo que hace la población. Dispositivo biológico-público de n dimensiones que aluden a la vida como de una multiplicidad en que se ejercen acciones, se imponen tareas. Hacer probable algo, gestionar, administrar, gobernar, dan cuenta de la maleabilidad de la población, para que esas tareas puedan imponerse.

La población es entonces “una multiplicidad de individuos que están y solo existen profunda y esencial, biológicamente ligados a la materialidad dentro de la cual existen” (Foucault, 2011, p. 42).

Este poder que toma la vida como objeto, que hace de la población el espacio ideal para su funcionamiento, es un poder tecnológico, con un mecanismo o dispositivo que pone a funcionar con ese fin, y que tiene entre sus funciones situar las cosas en su realidad efectiva, es decir, en el punto en que “van a producirse, sean deseables o indeseables” (Foucault, 2011, p. 68).

Una tecnología en que cuanto acontece a la población pueda ser captado en su naturalidad, o sea en su naturaleza variable, de ahí que este espacio distinto al disciplinario tenga la necesaria amplitud para localizar los fenómenos de población en ese punto de realidad natural, o para decirlo con

mayor precisión, el dispositivo la puede localizar dentro de una media, determinando que fuera de ese punto expresaría desviación, o si se quiere anormalidad, pero ya no sería su realidad efectiva o natural, sino que estaría por fuera de lo inminente poblacional.

¿Cómo funcionaría este dispositivo que se conecta con la realidad efectiva de las cosas y permitirá mantenerla en su realidad natural, en su media normal? Foucault (2011) señala en *Territorio, seguridad y población* que este dispositivo lo utilizaron por primera vez los fisiócratas para captar esas variaciones del grano que por razones climáticas, comerciales, de circulación, etc., podían manifestarse, es decir el dispositivo debía tener en cuenta esas variaciones como parte del comportamiento del fenómeno, y al mismo tiempo dejar que el fenómeno por sí mismo se controlara, despejando todo intervencionismo que no fuese producido por la misma dinámica variable.

El primer aspecto que este dispositivo pone a funcionar es evitar calificar el fenómeno de mal, penuria, crisis, sino por el contrario, “concebirlo ante todo como un fenómeno natural [...] es lo que es” (Foucault, 2011, p. 56).

La forma de tratar las cosas liberadas de esta negatividad lleva al dispositivo a dejar que la realidad natural del grano se imponga con todas las contingencias que le pueda ocurrir desde el instante en que se inicia el cultivo, el trabajo invertido, las afectaciones ambientales, la calidad del terreno, los costos, hasta llegar a su cosecha. En otras palabras, dejar que el fenómeno funcione por sí mismo.

El segundo aspecto que introduce el dispositivo de seguridad es impedir toda intervención de agentes externos, al contrario: “por medio de una serie de vinculaciones con otros elementos de la realidad, que ese fenómeno sin perder en cierto modo nada de su realidad, sin verse ante ningún modo impedido,

quede poco a poco compensado, frenado, limitado y, en última instancia anulado” (Foucault, 2011, p. 57).

El tercer elemento de actuación del dispositivo es la normación. Básicamente se trata de que el dispositivo deje circular el grano como quiera y donde quiera, es decir, bajo un principio de libertad pura, expresado en la política del *laisse faire*. Ello implica, entre otras cosas, que con el dispositivo pueda concebirse el fenómeno dentro de un campo de probabilidades y con ello determinar toda la serie de variaciones naturales que pueda conllevar. “El espacio propio de la seguridad remite entonces a una serie de acontecimientos posibles, remite a lo temporal o lo aleatorio, una temporalidad y una aleatoriedad, que habrá que inscribir en un espacio dado” (Foucault, 2011, p. 40).

Este espacio en el que una serie de acontecimientos se suceden (a diferencia de la disciplina de tipo cuadrangular y distribución jerárquica de los elementos), no es más que el medio natural, esto es, las condiciones naturales en que la población se sustenta. De ahí que un dispositivo como el de la seguridad lo requiera tener en cuenta para elaborar cálculos, estimaciones, operaciones, sobre el comportamiento de tal fenómeno en tal medio. Se podría decir que bajo estas condiciones un fenómeno solo expresaría su naturaleza variable; y realizar un cálculo de costos, una estimación de sus efectos sobre lo aleatorio, permitiría dar cuenta de la forma como hoy las sociedades deben tratar los fenómenos de población.

Habría de señalarse varias cosas: que la población es algo que varía. Variará por el clima, variará por la edad de los individuos, variará por las muertes, los nacimientos, las enfermedades, “se la considerará como un conjunto de procesos que es menester manejar en sus aspectos naturales y a partir de ellos” (Foucault, 2011, p. 92).

En este sentido, un dispositivo de seguridad dejará de presentar a la población como conjunto de individuos, jurídicamente y políticamente constituidos, para asimilarlos a una masa de población afectada por procesos de vida: habrá mortalidad, morbilidad, natalidad; habrá criminalidad, desastres naturales, epidemias, contagios, virus, calles de la ciudad donde circularan miasmas, etcétera.

Contrasta el biopoder con las fuerzas disciplinarias y de soberanía, que nada tienen que ver con un trabajo de meditar, calcular. La disciplina no piensa en la biopolítica, lo máximo que puede hacer es colocar el esfuerzo de alistar cuerpos para que la biopolítica los acondicione en el espacio de la población. Habrá intercomunicación entre poderes.

El dispositivo de seguridad pone en juego las dimensiones de la población para poder captar la variabilidad de cualquier elemento de población. De ahí que requiera colocarse en el punto donde las cosas que se producen sean favorables o desfavorables, por ejemplo, la enfermedad se toma en su extensión y durabilidad por las incapacidades que produce, por la forma como mina fuerzas de la vida, y no algo que debe ser eliminado, aislado o tratado en términos de normal-anormal. La política de prevención, que en esencia busque disminuir la intensidad de la enfermedad, no es otra cosa que admitir que todo fenómeno tiene una media de comportamiento natural. La seguridad con sus cálculos de costos, operaciones, mediciones no hace otra cosa que admitir una media de comportamiento poblacional, más allá de lo cual no puede salir.

Otro aspecto es el tratamiento que el dispositivo de seguridad efectúa sobre el deseo. Elimina toda representación de carencia, necesidad, placer, para tomarlo como producción colectiva:

El deseo es la búsqueda del interés para el individuo. Por otra parte, aunque este pueda ser engañado por su deseo en lo concerniente al interés personal, hay algo que no engaña: el juego espontáneo y en todo caso a la vez espontáneo y regulado del deseo permitirá, en efecto, la producción de un interés, algo que es interesante para la propia población. (Foucault, 2011, p. 96)

La seguridad dice sí al deseo. Deja que el interés colectivo prime sobre lo individual, pero también es una manera de advertir la importancia de que el interés colectivo se pueda mover por sí mismo, sin la injerencia de normas, o que la ley lo imponga. Un dejar hacer constituye la fórmula para que el deseo sea el motor de aseguramiento de la población, proceso de autorregulación en cuanto aquello que sobresale de la media de población.

En realidad, el dispositivo localiza eventos, contingencias, accidentes, contragolpes, comportamientos, coyunturas. Revelará que todo fenómeno variará por esas condiciones, mas no por ello dejará de manifestar una regularidad respecto a los demás. Así la proporción de muertes de mujeres por hombres presenta una regularidad como la proporción de accidentes de trabajo, o cualquier otro acontecimiento. Tomarlos en cuenta, observar su comportamiento, las tendencias que asume, localizar su duración, el ritmo de existencia distinto a lo normal-anormal, y por eso mismo en continua variación, las afectaciones que tiene para el conjunto de la población, es todo lo que puede y debe hacer una tecnología de seguridad. De ahí que requerir de la estadística, la demografía y otras ciencias predictivas es por la necesidad de avanzar en una nueva política sobre la población llamada biopolítica, que asuma.

El nivel de las determinaciones de esos fenómenos generales, esos fenómenos en lo que tienen de global. Será preciso modificar y bajar la morbilidad, habrá de alargar la vida, habrá

de estimular la natalidad. Y se trata sobre todo de establecer mecanismos reguladores que, en esa población con su campo aleatorio, puedan fijar un equilibrio, mantener un promedio, establecer una especie de homeostasis, asegurar compensaciones; en síntesis, de instalar mecanismos de seguridad alrededor de ese carácter aleatorio que es inherente a una población de seres vivos, optimizar si ustedes quieren, un estado de vida (Foucault, 2008, p. 223).

De ahí por qué las ciencias sociales y humanas son llamadas por el dispositivo de seguridad, después de haber contribuido con sus saberes y técnicas a la consolidación de la disciplina. El traspaso hacia una política sobre la vida se constituyó en engranaje para que una nueva economía de poder pudiera actualizarse en ellas y la población avizorara ese nuevo objeto que venía apareciendo en el horizonte de las sociedades occidentales. Su actualización debe verse más por las transformaciones de los mecanismos de poder que requerían de áreas de saber científicas, para poder intervenir con mayor eficiencia en el cuerpo social.

Atrás, como empujado por la disciplina, se abría paso un biopoder, cuyo lema tenía una sola distinción: hacer vivir, dejar morir, y con ello las disciplinas sociales y humanas justificaron su entrada en la población, sin dejar de lado el marco disciplinario del que habían emergido. En estas condiciones está el trabajo social: después de haber practicado la filantropía, de haber llevado el asistencialismo hasta sus últimas consecuencias, se vuelve política de poblaciones. El mecanismo a utilizar en esa gestión es la metodología de la intervención, con un propósito definido: que los fenómenos desbordados vuelvan a sus cursos normales. En esencia, la intervención que emplea no debe verse solo en el sentido disciplinario de control, normalización, distribución de los individuos por necesidades o por categorías de observación normativa, sino dentro del sentido más amplio de la población: hacer vivir, dejar morir. Intervenir para que la

población logre reducir los índices de mortalidad, de morbilidad, etc. Y estimular los factores que aseguren la vida es, después de la disciplina, la respuesta de la intervención; o intervenir para que las poblaciones reestructuren sus vidas, sus rumbos, sus cuerpos, como una práctica libertaria de la microfísica del poder.

En esencia lo que busca este biopoder con su dispositivo de seguridad es,

primero, insertar el fenómeno en cuestión [...] dentro de una serie de acontecimientos probables. Segundo, las reacciones del poder frente a ese fenómeno se incorporarán a un cálculo que es un cálculo de costos. Y tercero y último, en lugar de establecer una división binaria entre lo permitido y lo vedado, se fijará por una parte una media considerada como óptima y por otra, límites de lo aceptable, más allá de los cuales ya no habrá que pasar (Foucault, 2011, p. 20).

Sobre este aparato biopolítico es posible extraer varias conclusiones. La primera es que los mecanismos que han tomado la vida desde lo biológico, lo han hecho introduciendo este dispositivo de seguridad que la capta para ser objeto de estrategias políticas. Segundo, el hacer vivir y dejar morir con que la biopolítica efectúa esa estrategia se funda esencialmente en el conjunto de cuerpos que han sido disciplinados, ya en cuerpos dóciles, o en cuerpos cuyas fuerzas han sido adiestradas para funcionar en el aparato productivo del capitalismo, o como señalan Giorgi y Rodríguez (2007), la vida termina siendo una continua sujeción a dispositivos biopolíticos, ya sean demográficos, campañas sanitarias, políticas reproductivas, tasas de pobreza, de migración, de desempleo, etc. Tercero, este biopoder de gestión sobre la vida solo es posible suprimiendo aquellas vidas que se niegan a la sujeción de esos aparatos, vida que se resiste a ser población, “expuesta a la violencia tanatopolítica – la vida desnuda puede eliminarse impunemente sin cometer asesinato” (Giorgio & Rodríguez, 2007, p. 31), o para decirlo en términos de

Foucault (2017), el poder de eliminar a quienes constituyen un peligro biológico para el ejercicio del dispositivo de seguridad. O finalmente y como un ejercicio de la microfísica del poder, capaz de resistir, de reencauzar los cuerpos dóciles y disciplinados en cuerpos reactivos al aparato productivo del capitalismo.

Referencias

- Deleuze, G. (2014). *El poder. Curso sobre Foucault*. Cactus. Tomo II
- Deleuze, G. (2008). *Foucault*. Paidós.
- Dreyfus, H., y Rabinow, P. (2001). *Michel Foucault. Más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Nueva Visión. Siglo xxi.
- Foucault, M. (1977). *Historia de la sexualidad. Voluntad de Saber*. Siglo xxi.
- Foucault, M. (2008). *Defender la sociedad*. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2011). *Seguridad, territorio y población*. Fondo de Cultura Económica.
- Giorgi, G., y Rodríguez, F. (2007). *Ensayos sobre biopolítica. Excesos de vida*. Paidós.
- Troyes, C. (1998). *El caballero de la carreta*. Alianza.

Capítulo 2

Los expedientes en *El caso social individual* de Mary Richmond

Uva Falla Ramírez*

Ramiro Rodríguez**

Sandra del Pilar Gómez C.***

Introducción

Este capítulo trata de señalar los efectos de un poder disciplinario sobre los niños María Bielowski y George Foster, adscritos a caso social individual. Dos procedimientos fueron empleados para ese ejercicio: el examen y un tratamiento del espacio. El primero, al introducir la técnica de vigilancia con la emisión de juicios normalizadores; el segundo, al gestionar un espacio reticular para dar cabida a un examen completo, considerado cual acontecimiento que facilita el desarrollo del trabajo social como un saber especializado capaz de posicionarse en el contexto de las ciencias sociales.

* <https://orcid.org/0000-0001-5620-1360>

** <https://orcid.org/0000-0002-7284-5438>

*** <https://orcid.org/0000-0003-3406-5358>

La introducción de estas dos técnicas resalta la función de trabajo social, al igual que otras disciplinas sociales, en el proceso capitalista de formar una fuerza de trabajo productiva y obediente. En esta perspectiva, los casos de Bielowski y Foster constituyen la entrada de un nuevo dominio, el de niñez, para ser gestionados por máquinas familiares, educativas, económicas, judiciales, etc. Desde otra posición, se plantea un trabajo social menos focalizado, consecuente con el surgimiento de nuevas luchas sociales, que hoy mueven a los individuos a desprenderse de formas de poder que constriñen su identidad.

En ese sentido, la mirada del trabajo social como disciplina científica parte de la premisa de que en el caso social individual de Mary Richmond, mediante la aplicación de la técnica del examen, logra el desbloqueo epistemológico que provee su desenvolvimiento y ubicación en el contexto de las ciencias sociales y humanas. Desde el poder-saber se muestran las fuerzas que lo atraviesan, las luchas que intervienen, y cómo estas hacen posible la acción y sus discursos en un trabajo social hoy posicionado políticamente.

Trabajo social como disciplina de expresión de fuerzas de poder

El trabajo social es una disciplina que por su objeto e interés está en contacto directo con un contexto social que le sirve como espacio de aplicación de sus objetivos; ello implica una continua resignificación de los supuestos teóricos, metodológicos, prácticos, no solo aquellos provenientes de sus propios desarrollos epistemológicos, sino también la presión de fuerzas de poder, particularmente la disciplina, que exigen introducir prácticas de intervención sobre cuerpos, procesos, organizaciones, etc., dentro de una nueva racionalidad económica y política.

La condición de estas fuerzas es la relación en que se colocan, ya porque pueden afectar, o ser afectadas, o porque son receptivas y otras espontáneas, pero en todos los casos activan, reactivan. Estas formas de relación designan una pluralidad de fuerzas que pueden conformarse desde distintas posibilidades, solo que con un objetivo concreto: las fuerzas del cuerpo humano, ya sea para vigilarlo, corregirlo, castigarlo o, por otro lado, producirlo para un aparato económico. Así, el trabajo social está constituido por acciones sobre acciones que emplean estratégicamente saberes con el propósito de hacer más plausible y aceptable, por los contenidos de verdad que conlleva, el dominio sobre cuerpos y almas.

El poder así entendido produce saber que pasa por las propiedades y funciones a través de las cuales adquiere forma, de ahí que el poder es un ejercicio de producción de saberes. Cuando se habla de la acción del trabajo social es porque existen relaciones de fuerzas que producen esa acción. Cuando el trabajador social interviene o realiza una práctica concreta en un campo social estas fuerzas son las que lo hacen hablar y actuar.

Con el fin de proponer una lectura contemporánea al trabajo social a partir de las nociones claves del pensamiento de M. Foucault, la investigación “Prácticas de poder-saber en la acción del trabajo social: singularidades y estrategias de poder fase I”⁷ permitió volver sobre las condiciones epistemológicas e históricas que admiten una nueva hipótesis o tesis de trabajo para sustentar la configuración de una identidad profesional desde la mirada de Foucault.

De esta manera, se propone una mirada crítica frente a las condiciones de posibilidad que han dado lugar a la conceptualización y el método de caso social individual, en

7 Realizada por el Grupo de Investigación disciplinar en trabajo social y tendencias contemporáneas, de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

que a partir de un ejercicio de indagación en los archivos es posible hallar y desde allí plantear que el desenvolvimiento del acontecimiento interpretado desde esta perspectiva se constituye en el desbloqueo epistemológico, a partir del examen, como técnica moderna de disciplinamiento y producción de saber del trabajo social. En esta topografía se optó para este artículo por dos de los seis expedientes que presenta Mary Richmond.

Considerar las trayectorias de la profesión ya no desde un proceso de sucesión progresiva de las prácticas profesionales donde se heredan y transmiten conocimientos que indican la superación de lo dado, o en otros términos, que el trabajo social no es el perfeccionamiento del servicio social y de la asistencia social, sino una disciplina de las ciencias sociales que se origina justamente por la reflexión sobre su propia praxis. Travi manifiesta: “Mary Richmond fue una pieza clave con respecto al cambio en las modalidades de ayuda y organización de los servicios sociales” (2006, p. 58).

Este tipo de óptica la brinda el método arqueológico que reflexiona sobre el hecho de que “las ciencias humanas no han recibido como herencia un cierto dominio ya dibujado” y “el campo epistemológico que recorren [...] no ha sido prescrito de antemano”. Es decir, aparecieron cuando el hombre se convirtió en un ‘objeto científico’ y “el surgimiento de cada una de las ciencias humanas aconteció en ocasión de un problema, de una exigencia, de un obstáculo teórico o práctico” (Foucault, 2008, 179). En este sentido, el desarrollo epistemológico del trabajo social encontró en Mary Richmond la condición de posibilidad que dio lugar con el examen al diagnóstico social como objeto científico.

La transformación del cuerpo de María Bielowski

La consideración de que el cuerpo no es solo una pieza ajena e indistinta, que puede operar autónomamente, sino algo

para ser moldeado, incidido, limitado, perfeccionado, puesto a prueba, sujeto a múltiples operaciones, presenta el problema de que varias fuerzas han venido a imponer esa nueva forma. Sea lo que sean estas fuerzas, su mecánica va más allá de un proceso extractivo, o represivo, su función es encauzar “las multitudes móviles, confusas, inútiles de cuerpos y de fuerzas, en una multiplicidad de elementos individuales” (Foucault, 1976 p. 168), que daría como resultado una pieza dócil, capaz de volverse útil económicamente. Este nuevo conjunto de fuerzas que llegan a fabricar cuerpos, es lo que Walhausen (Foucault, 1978) llamaba la correcta disciplina, que individualiza, que sitúa a los cuerpos dados al vagabundeo, masas amorfas e indisciplinadas, dentro de una arquitectura cuyo diseño está montado en verlo todo desde cualquier punto, algo así como el aparato kafkiano, discreto, imperceptible, invisible, pero capaz de decir “¡Schmar! ¡Schmar! Todo fue visto, nada quedó oculto” (Kafka, 1983, p. 97). Fuerzas de este estilo llegaron para quedarse, no están a simple vista y, lo que es más grave, su número crece cada vez más; actúan a la sombra, soterradamente, discretamente, pueden encarnarlas individuos, autoridades, procesos pedagógicos, económicos, asumirlas el Estado, la policía, delatores, antiguos delincuentes; de toda esta maraña de agentes e instituciones hay que agregar otro más: las ciencias sociales, sus discursos, métodos, conceptos, técnicas, van dirigidas a lograr una arquitectura científica del cuerpo, pero con los mismos resultados: formar cuerpos obedientes.

Una intervención rectamente disciplinar no podría alcanzar semejante dominio sin la entrada del examen. Su condición está dada por lo natural, aceptado, legitimado por aquellos a quienes va dirigido. Nadie sabe cuándo se pone en funcionamiento. Puede hacerlo la madre con su hijo, en una mirada amable, amorosa, infalible; una institución, una organización, o el Estado en gran medida. Todo el mundo examina. La sociedad se volvió disciplinaria cuando surgieron fuerzas que llegaron a imponerse

sobre “aquella materia bruta hecha de pueblo y de semianimal, no solo acabó por quedar bien amasada y maleable, sino por *tener* también una *forma*” (Nietzsche, 1980, p. 98).

Familia, hospital, empresa, escuela, aparato judicial etc., constituyen en el caso social individual las formas como el cuerpo de María Bielowski es tomado para ejercer sobre él operaciones de vigilancia, corrección, castigo, pero esto lo va a hacer —e insistimos en ello— “en un nivel cada vez más fino de especificación” (Dreyfus & Rabinow, 2001, p. 187), porque su objeto preciso es constituir la forma ‘cuerpo dócil’.

A María Bielowski la conocemos por los expedientes dejados en *El caso social individual* como un cuerpo preso de múltiples operaciones disciplinarias. El examen constituye la llave de la disciplina, opera mediante la observación continua y con establecimiento de micropenalizaciones (Foucault, 1978), particularmente cuando ejerce juicios que dictaminan cómo empleó el tiempo, si las actividades ejercidas están fuera o no del reglamento, juicios sobre la manera como se comporta, juicios sobre los gestos, posiciones incorrectas, etc. En el fondo el examen es un tribunal para enjuiciar, castigar, vigilar, corregir comportamientos que se escapan a la ley.

Adheridos al examen, la compilación de expedientes, diarios de campo, registros de entrevistas, observaciones minuciosas, fijan a María a un aparato de escritura. Ella es por el examen. No trata el caso social individual de reconstituir la vida de María Bielowski o George Foster, trata de vigilancia y corrección. Es un poder-saber que ejerce alguien sobre ella y él.

En este contexto, caso social individual es la entrada del individuo a ser objeto de este poder-saber. El examen manifiesta el sometimiento de María a la doble instancia de objeto de vigilancia, como objeto de juicios normalizadores. Caso social individual es objetivación de este sometimiento, cuando es

compilada en dosieres. Entre más el saber esté a ras de María, más demuestra la eficiencia de las operaciones del examen, su capacidad de insertarse, su incisión en todos los niveles de la vida de María. Insistimos: ella es por el poder-saber del examen. Nada sabemos de su vida, sus pensamientos, el significado que le daba al mundo, ni de sus ideales, amores, etc., solo sabemos que quedó un cuerpo atado a dispositivos que le imponen vigilancia, control a perpetuidad.

En las proposiciones siguientes se pueden percibir los niveles de especificación a que llegó el caso social individual con María Bielowski:

Cuando dejan las escuelas, las alumnas son generalmente colocadas en casas de familia y allí la obra sigue vigilándolas.

Había sido sometida durante algún tiempo a la autoridad de la delegada del juez de menores.

De acuerdo a los informes obtenidos por las delegadas del juez, pareció imprudente dejar a la joven en libertad vigilada, en sus propias familias.

Estos hechos hacían pensar que una vigilancia ejercida con el máximo cuidado personal, podía dar buenos resultados (Richmond, 1962, pp. 28-29).

Mirada que capta a María desde el instante en que ha sido escolarizada, cuando la trasladan a unas familias sustitutas, o cuando comparece ante un tribunal de justicia. Mirada panóptica, sobre lo que hace si está o no dentro de la norma, refleja el paso de la vigilancia omnipotente. Está en la escuela, la casa donde vive María, las casas de familia, el tribunal y demás formas institucionalizadas en que la hacen pasar. En estas instancias la intervención la sigue y la asistente social asume roles de amiga, de juez, de padre, madre, de médico, etc. Desde luego es una reproducción automática e inconsciente de esa mirada, que se acomoda a los distintos personajes que la intervención

logra permear en su objetivo de individualizar la existencia. Pero también se capta en la vigilancia que se extiende en el tiempo, que se perpetúa. En cada instancia, cada forma, institución, autoridad, cada norma o regla social, cada discurso, María es captada, observada, vigilada, controlada en sus movimientos de manera permanente. Incluso, no se escapa a la mirada punitiva del tribunal de menores. Al final, cuando las cosas se ven compensadas, María finalmente es cuerpo juzgado, corregido, encauzado, dócil, útil productivamente.

Desde luego esta vigilancia en el tiempo y el espacio no difiere de otras formas de vigilancia existentes en la sociedad. Forman parte de un mismo paquete disciplinario. Se le ve actuando en la cárcel, en la fábrica, en la escuela, en la oficina, en cada espacio donde exista un cuerpo, se impone sutilmente :

María Bielowski tenía solamente quince años cuando entró como obrera en una fábrica.

La familia Bielowski está compuesta del padre, de su segunda esposa y de cuatro hijos.

Abandonó a su familia.

Vivió en piezas amuebladas y en hoteles baratos.

De uno de esos hoteles fue llevado ante el juez por haber robado unos dólares.

En el momento de su arresto, sus rasgos gruesos, su expresión sombría, su ropa andrajosa, sucia de barro y llena de manchas, le daban un aspecto desagradable (Richmond, 1962, pp. 28-29).

La mirada vigilante hace de las observaciones, juicios, evaluaciones, hasta el registro de los más mínimos gestos, la base para el control, corrección y modelamiento del cuerpo. Una vez expuesta al examen, María queda sujeta a este aparato disciplinario. En ese sentido las anotaciones de las trabajadoras

sociales son la garantía de que las acciones propuestas tenían como propósito hacer del cuerpo el reflejo de las disposiciones, operaciones, controles de la disciplina. En una palabra, estaban garantizando la continua presencia del poder sobre el cuerpo.

En esta base documental María es código familiar, de trabajo, penal, un caso social codificado. Estos códigos formalizan los resultados del examen a que se llegó, ciñen la singularidad a patrones, que pueden ser generalizables a otros cuerpos, a otras individualidades, códigos que vuelven funcionales al poder ya que a través de estos logran hacer del cuerpo un poder-saber.

George Foster en cuerpo de examen

El caso de George Foster expresa el interés por ubicar al niño en una familia que le proveerá un ambiente sano porque “el hogar al que regresaban George y su hermana no eran dignos de ese nombre” (Richmond, 1962, p. 34). Este interés refleja la necesidad de hacer de George Foster, como el de María Bielowski, un modelo de cuerpo disciplinado.

El examen, como dijimos, constituye la técnica moderna que pone en funcionamiento dos formas de disciplinamiento corporal: vigilancia con corrección, proceso “automático, múltiple, anónimo” (Foucault, 1978, p. 176), y la producción de un saber. En conjunto, un poder-saber actualizado en las familias que reclama Mary Richmond para el niño George Foster, por encima del que se pueda ejercer sobre cualquier individuo adulto, dado que la niñez constituye el bloque central desde el que las disciplinas pueden controlar todo el aparato social.

Este paradigma disciplinario que sustenta el caso social individual pone a disposición dos reglas del examen, como son:

Una mirada normalizadora, una vigilancia que permite calificar, clasificar y castigar. Establece sobre los individuos

una visibilidad a través de la cual se los diferencia y se los sanciona. A esto se debe que, en todos los dispositivos de disciplina, el examen se halle altamente ritualizado. En él vienen a unirse la ceremonia del poder y la forma de la experiencia, el despliegue de la fuerza y el establecimiento de la verdad. (Foucault, 2002, p. 190)

Al exigir el espacio del hogar no lo hace porque sea la célula de la sociedad, ni tampoco el lugar donde se fundamentan procesos de socialización; en la perspectiva planteada, la familia está en función de un tejido reticular en el que se disponen multiplicidades para ser gestionadas mediante tareas como educar, corregir, castigar, formar, sanar, etc. La familia es un interior de las fuerzas que someten el cuerpo al examen. Un interior del exterior, diría Deleuze (2014).

[...] un joven norteamericano, el pequeño George Foster, había sido colocado con su hermana, en una institución para niños y había sido devuelto a sus padres, no menos de cuatro veces en cinco años. Aun en condiciones favorables, estos cambios son funestos para los niños.

El padre era un borracho brutal que trabaja irregularmente, la madre tenía costumbres disolutas; la pareja vivía maritalmente.

George, un niño afectuoso, pero violento, tenía entonces 9 años; su hermana, mayor que él, tenía todas las características de una solterona vanidosa y chismosa. (Richmond, 1962, p. 35)

El examen realizado en su doble condición vigila, clasifica, localiza, habla sobre el individuo mas no se refiere a la responsabilidad de quien emite el juicio, “es la vigilancia permanente, clasificadora, que permite distribuir a los individuos, juzgarlos, medirlos, localizarlos y, por lo tanto, utilizarlos al máximo” (Foucault, 1996, p. 75). A través del examen el niño Foster se convierte en un elemento para el ejercicio del poder, que se expresa de forma visible en el examen hecho por la

asistente social sobre los espacios en que G. Foster va a pasar su niñez:

[...] las asistentes sociales de la obra indagan atentamente cuál es la razón por la cual tal familia desea hacerse cargo de un niño y cuáles son sus intenciones con respecto a la educación y prevenir del mismo; estudian también las condiciones del hogar, las características de cada uno de sus miembros, el estado de su salud, así como sus relaciones mutuas. (Richmond, 1962, p. 35)

La búsqueda de un ambiente sano para el niño despliega un sexto sentido en las asistentes sociales: elegir bajo la premisa de lo mejor o lo más conveniente, o para decirlo en términos de la norma: optar por lo bueno sobre lo malo. El espacio debe ser evaluado mediante visitas domiciliarias, entrevistas, levantamiento de diarios de campo, etc., que garanticen que el niño Foster pueda encontrar el espacio correcto para el ejercicio de intervención sobre su cuerpo, gestos, comportamientos:

George fue llevado a la ciudad, a la sede principal de la obra. Aprovechamos esta ocasión para estudiar al niño más minuciosamente de lo que se había hecho hasta entonces. Se procedió a un examen físico y mental detallado, que reveló que el niño poseía buenas aptitudes naturales. En una institución de colocación temporaria, en la que fue sometido a una observación cuidadosa, se comprobó que tenía una tendencia a la obstinación pero, agrega el informe, “en cuanto se dé cuenta de que no llegará a nada por la cólera, será un muchachito encantador... Es generalmente alegre, y reacciona más pronto que antes de sus períodos de mal humor” (Richmond, 1962, p. 36).

Los juicios normalizadores, con la mirada vigilante, detecta las conductas catalogadas como indeseables, para luego entrar a vigilar y corregir. Esta dinámica la efectúa la intervención

cuando entra a incidir en comportamientos anómalos individuales y colectivos, descubriendo las condiciones sociales, familiares, personales, de salud, etc., que los causaron. Es una función de corrección, de juicios normalizadores, una práctica que formaba parte de las primeras trabajadoras sociales, como se encuentra en seguida,

[...] cuando se trata de una elección semejante, las asistentes sociales de la obra indagan atentamente cuál es la razón por la cual tal familia desea hacerse cargo de un niño y cuáles son sus intenciones con respecto a la educación y el porvenir del mismo; estudian también las condiciones del hogar, las características de cada uno de sus miembros, el estado de su salud, así como sus relaciones mutuas. La asistente se ocupa en fin de la vivienda, los vecinos, los recursos de la familia, su reputación en el barrio y en la localidad, sus creencias religiosas. En efecto, el estudio del hogar al que se enviará un niño requiere una experiencia social bastante profunda (Richmond, 1962, p. 35).

En el examen se refleja la necesidad de que George Foster encuentre un hogar que le permitan tener o llevar una vida saludable. Por ello la asistente social, actuando como juez y a su vez como confidente y persona de confianza, busca evitar una colocación que de ser “efectuada con descuido y a la ligera no les da ninguna posibilidad en el futuro” (Richmond, 1962, p. 35).

Después de algunos meses, nos dimos cuenta de que George estaba maduro para ser colocado en otra familia. [...] Luego estuvo con George a solas y fue a su escuela. Durante todas estas visitas fueron tomadas disposiciones para que las relaciones de George con el otro niño adoptado y con su padre adoptivo no tuvieran inconvenientes. (Richmond, 1962, p. 37)

Del niño malogrado, al niño normalizado, en la escala disciplinaria constituye un pequeño paso para las asistentes

sociales, “[...] desde entonces su conducta no deja de mejorar; por su parte los padres adoptivos aprecian cada vez más sus buenas cualidades. Su salud es ahora excelente. Parece tener aptitudes especiales para la música, que ha empezado recientemente a estudiar” (Richmond, 1962, p. 37); fue un gran paso para el desarrollo de las ciencias sociales, que tuvieron su formación en instituciones de poder particular como la obra de la fundación, la familia, la escuela, donde se desarrolló toda la compleja coerción sobre los cuerpos.

Es así que el caso social individual de María Bielowski y de George Foster forman un expediente de vidas malogradas, en choque con lo económico, con las contingencias de la vida, con la autoridad. Sobre estos expedientes se ha construido el individuo moderno “objetivado, analizado, fijado” (Dreyfus & Rabinow, 2001, p. 190).

Desde la definición propuesta de servicio social de casos individuales como “el conjunto de métodos que desarrollan la personalidad, reajustando consciente e individualmente al hombre a su medio social” (Richmond, 1962, p. 67), está integrado el componente disciplinario. Cada palabra, expresión formulada, está orientada en esa dimensión. Así, el poder distribuye el espacio y el tiempo en función de los individuos para que el examen logre efectuar la vigilancia y los juicios normalizadores, incluso permite realizar otros efectos de adecuación, corrección, recomposición de las fuerzas, para que tributen docilidad y utilidad. Estas operaciones conducen al registro de un saber detallado del individuo.

Caso social individual compone un archivo de estos registros. Un compendio de poder-saber acumulado de lo que Foucault (1977) denomina la inversión del eje político de la individualidad. Archivos que buscan visibilizar a individuos anónimos, colocar bajo la luz del poder sus anormalidades, deficiencias, vicios, patologías, delitos, etcétera.

Desde el comienzo, el caso social individual sitúa la anormalidad en existencias trastornadas por el lenguaje (la mudez), por el trabajo (la pobreza) o por un hecho de la vida (la ceguera), y los sitúa para integrarlos a la normalidad de la que fueron sacados, ya que la exigencia consiste en no permitir que continuaran en su ser degradado, y esta posibilidad, el punto en el que estas vidas van a encontrar su equilibrio con la normalidad, es su choque con un poder que tiene en la calificación, la corrección de sus procedimientos de disciplina, sus mejores cartas de presentación.

La intervención en caso social individual tiende a ser el mecanismo que efectúa el ejercicio del poder, y lo hace con el empleo del examen para restituirle, como se ha dicho, lo normal que el poder obtiene por la corrección y la calificación. Así la intervención actúa sobre múltiples casos que llevan una vida, trabajo, lenguaje problematizados y actúa para que el poder pueda ejercer su acción normalizadora con los procedimientos aplicados junto con el examen, que incluye la aplicación de técnicas precisas: observación con juicios normalizadores, pero también con acciones correctivas.

Por esta vía, el caso social individual desmarca al individuo de una intervención adherida a la bondad, la caridad, el humanismo de los primeros *redresseurs* (Richmond, 1962), para alcanzar un nuevo dominio: el cuerpo y sus fuerzas.

Sin duda, este nuevo objeto de saber y poder que el examen vehiculiza con la intervención hace que trabajo social se desligue de las ataduras asistencialistas con que venía haciendo su historia, para buscar en caso social la entrada al individuo a un nuevo dominio de poder-saber. Un desbloqueo para el trabajo social que lo emparenta con las ciencias sociales y humanas, que por esa misma época había venido acarreado sus pesos conceptuales sobre el cuerpo del individuo.

La expresión lanzada por Foucault (1977) de ‘apestar’ a los leprosos, universaliza la disciplina, al integrar a su proyecto individuos, grupos, colectivos tradicionalmente marginados o que están “sin la luz del poder”, a un proceso de visibilización de las capas sociales más alejadas de los centros de poder. La genealogía de la disciplina como Foucault lo señala en *Vigilar y castigar* (1977) buscó extraer las metodologías de control de la peste para integrarlas al nuevo orden social capitalístico.

El trabajo social en caso social individual va en esa dirección, tomar casos atípicos para volverlos casos típicos, casos anormales en casos normales. En ellos la disciplina despliega a través de las asistentes sociales controles específicos sobre el cuerpo, tendientes a reducir la distancia entre lo anormal y lo normal. Describir, juzgar, medir, comparar, vigilar, corregir, encauzar, forman el entramado de acciones en que el cuerpo y sus fuerzas terminan siendo coaccionadas políticamente a obedecer o económicamente a producir. El trabajo social procede de esta coacción que se ejerció sobre el cuerpo en las primeras etapas de su desarrollo, como puede verse en los casos del niño Foster o de la joven María.

El examen es el compendio de esta aventura que dio forma al trabajo social. Pero, ¿qué es lo que tiene el examen que justifique la entrada de la intervención a actuar sobre la anormalidad y en consecuencia determinar por esa vía la objetivación de los individuos?

Ciertamente, el examen tiene dos componentes. El primero, relacionado con la observación jerárquica en tanto consolida una mirada constante sobre el comportamiento individual; el segundo, conlleva la producción de juicios sobre aquello que observa, juicios que, como se ha dicho, actúan como una micropenalidad, que abarca cualquier manifestación de la conducta. Los dos componentes no actúan por separado. Su combinación de vigilancia y examen hace al individuo objeto de

una maquinación: “miradas que deben ver sin ser vistas; un arte oscuro de la luz y de lo visible ha preparado en sordina un saber nuevo sobre el hombre, a través de las técnicas para sojuzgarlo y los procedimientos para utilizarlo” (Foucault, 1978, p. 169).

Composiciones y cuadrículas

El caso social individual actualiza aparatos, técnicas, procedimientos, de corte disciplinario. Posibilita una intervención razonada, mediante el empleo del ritual del examen, en que los individuos terminan insertados a la disciplina. El objetivo final es el sometimiento de los individuos que se toman como objetos de estudio, y la objetivación de aquellos que están sometidos (Foucault, 1978). Bajo estas operaciones, se buscan los antecedentes con que el trabajo social logró emerger como práctica social científica. En él se debe incluir la compilación de expedientes —como el de María Bielowski y George Foster— en que las prácticas disciplinarias empezaron a formar parte de su ejercicio profesional.

Con el examen, el trabajo social hace de la intervención una práctica de normalización social, al incidir en los cuerpos individuales para adecuarlos a los aparatos productivos del capitalismo, o desde una perspectiva más amplia, intervenir en el cuerpo de la población, en procesos que tienen que ver con gestión de la vida, o incidiendo en indicadores de población con la introducción de mecanismos de seguridad.

En este sentido, la intervención logra integrarse en lo social al asumir la función de trabajar cuerpos para disponerlos a una acción biopolítica de un saber-poder que se despliega sobre el sujeto, que lo define y centra, bajo parámetros de control, de vigilancia, a un dispositivo de seguridad que busca regular los fenómenos de población. La intervención se mueve entre normalizar la conducta individual y la gestión de vida mediante

campañas de promoción de la salud, seguridad, implementación de políticas públicas, etc., y en todo este pasaje de un cuerpo a otro transita el trabajo social.

Así, el examen, una técnica de conocimiento de los individuos, de lo que son, de lo que hacen, de sus formas de relacionamientos con otros individuos y de lo que se puede esperar de ellos, culmina una vez se haya emitido una sentencia que implique “más o menos oscuramente, juicios acerca de la normalidad, asignaciones de causalidad, apreciaciones de cambios eventuales, anticipaciones sobre el porvenir” (Foucault, 2002, p. 27), de modo que el examen se convierte en la puerta de entrada a una intervención más amplia, ligada a procesos de regulación de fenómenos de población.

En síntesis, el examen es un ejercicio de localización que permite garantizar unos dominios, según lo plantea Foucault (2006). En esta perspectiva, la intervención aporta prácticas, metodologías, técnicas, de corte funcionalista, crítico, fenomenológico, en que el examen viene a ser el eje desde el cual se constituye en disciplina de las ciencias sociales. El examen es “la base del poder, la forma del saber-poder que dará lugar ya no a grandes ciencias de observación como en el caso de la indagación, sino a lo que hoy conocemos como ciencias humanas: psiquiatría, psicología, sociología, etcétera” (Foucault, 1995, p. 44).

La naturaleza de este poder propicia una relación de fuerzas que pueden ser tanto de coerción, convicción, e incluso de rechazo, que se da en el caso individual de Mary Richmond, pero también esta correlación puede propiciar el surgimiento de fuerzas reactivas, tanto de resistencia como ejercicio de prácticas de libertad, que impliquen la emergencia de nuevas formas de individualidad; como lo señala Foucault:

El problema político, ético, social, filosófico de estos días, no se trata de liberar al individuo de las instituciones del

Estado, sino de liberar a ambos del Estado y del tipo de individualización que se vincula con el Estado. Tenemos que promover nuevas formas de subjetividad a través de esta especie de individualidad que nos ha sido impuesta por varios siglos. (Foucault, en Dreyfus & Rabinow, 2001, p. 249)

Sin salirse de los límites de una intervención funcional, la que plantea *El caso social individual* es integrar en sus prácticas una forma de poder sobre la individualidad, para evitar que se resista o pueda promover formas menos ‘duras’ de individualidad, incidiendo sobre la acción de las asistentes sociales a fin de que conozcan a fondo a quienes están interviniendo. Así, propone sus tareas:

- a) Comprensión de la individualidad y de las características personales; b) comprensión de los recursos, de los peligros y de las influencias del medio social; c) acción directa de la mentalidad de la asistente social sobre la de su cliente; d) acción indirecta ejercida por el medio social. (Richmond, 1925, pp. 68-69)

En otras palabras, estos efectos conllevan una sujeción de la individualidad a la asistente social, y por el otro, una gestión del medio social para adecuarlo a la sujeción y control del examen.

Ahora bien, en esta metodología, o en esta forma de saber, en esta especie de propuesta de salvación de los medios agrestes, el individuo está en la mirada del examen, desde la cual queda prendido a una forma de poder-saber que, como lo señala Foucault enseguida, lo ensancha asimismo:

Esta forma de poder, se aplica a la inmediata vida cotidiana que categoriza al individuo, le asigna su propia individualidad, lo ata a su propia identidad, le impone una ley de verdad sobre sí mismo que está obligado a reconocer, y que otros deben reconocer en él. Es una forma de poder que hace

sujetos individuales. (Foucault, en Dreyfus & Rabinow, 2001, p. 245).

Este objeto del trabajo social no está concluido, su persistencia en el campo social lo justifica para incidir en la adaptación de nuevas fuerzas sociales. Su disciplinariedad científica no atañe solo a una cuestión epistemológica, sino al poder consolidarse en disciplina de examen del individuo en correlación con el medio social y buscar los correctivos. En otro sentido, hay un trabajo social menos focalizado, consecuente con el surgimiento de nuevas luchas sociales que hoy mueven a los individuos a desprenderse de los aparatos de poder biodisciplinario.

En este punto se vincula con la ética, en tanto son prácticas discursivas que llevan a ejercicios deliberatorios, reflexivos, provocan un desplazamiento desde el poder-saber que se ubica en el 'afuera', al sujeto que se piensa, lo que se encuentra en el 'adentro', en el sí mismo, lo cual, en últimas, se considera como la emergencia de prácticas de libertad que generan nuevas prácticas.

[...] el trabajo social como un discurso revelador que sea asumido como una práctica política de libertad; una práctica social que manifieste una voluntad ética de poder propia; que busque o genere su propia metamorfosis y, con ello, revierta el orden del discurso para que, bien sea por voluntad propia y no por la sujeción de otras disciplinas, busque argumentos que la posicionen no como una disciplina ubicada y reconocida en el contexto de la sociedad del conocimiento, sino como un saber que tiene su propia capacidad de interlocución (Falla, 2016, p. 363).

Podemos resumir diciendo que:

1. La actualización de las formas de ejercer poder desde la intervención social ha permitido ocuparse de la conducta

cotidiana de los sujetos, de sus identidades y actividades, para extraer su tiempo y energía, sus fuerzas, y encaminarlas hacia la configuración de nuevos sujetos de poder como lo son los actores sociales.

2. Las reformas del castigo y del poder han traído consigo un nuevo y complejo aparato judicial y normativo dotado de un conocimiento sobre lo humano. En consecuencia, ha arrastrado formas precisas de coacción que se han implementado en procesos como lo es la intervención social y que con el pasar del tiempo se han actualizado con el fin de garantizar la reproducción de las relaciones de poder. Ejemplo de ellos son las matrices teóricas correspondientes a las etapas evolutivas del trabajo social vinculadas con comportamientos funcionales y hábitos que definen a los sujetos sobre los cuales recae la intervención.

3. El aparato de coacciones, vigilancias, sustentadas por el examen, no constituyen sino una individualidad, susceptible de ser trabajada, para entregarla a los aparatos productivos, pero que pueden virar hacia prácticas de libertad, que no estén sustentadas por una forma definida, es decir, no ligadas a modelos de identidad propuestos por aparatos de estatización: familia, escuela, trabajo, Estado, formas de autoridad, etcétera.

4. Entre estas direcciones el trabajo social debate su futuro, ya consolidando una intervención bajo modelos de identidad profesional, o promoviendo una acción desligada de las formas de poder que la subyugan.

De la reflexión a sus alcances y limitaciones

Cuando Foucault concibe la microfísica lo hace en términos de poder, como “multiplicidad de las relaciones de fuerzas

inmanentes y propias del dominio en que se ejercen” (Foucault, 1977, p. 112), es decir que más allá de los esquemas teóricos o prácticos que orientan la acción del trabajo social, funciona “una ciencia de las moléculas y corpúsculos que no se dan al nivel de las grandes instituciones” (Deleuze, 2014, p. 32), de manera que los esquemas o matrices teóricas desde las cuales tradicionalmente se ha analizado la acción del trabajo social no constituyeron el foco de análisis acá, por cuanto a esa acción la preceden relaciones de poder que constituyen “pedestales móviles de las relaciones de fuerzas” (Foucault, 1977, p. 113).

Por ello, coherente con lo planteado, la tesis que guió esta investigación es producto de:

Concebir la acción en el trabajo social, no como resultado de unas matrices teóricas que el trabajo social adoptó para su ejercicio, o por técnicas desarrolladas, en su permanente relación con la realidad, sino que se debe situar en el campo de los nuevos procedimientos de poder, basados en la técnica, el control, la normalización, lo que implica ubicarla en un campo político específico, el del poder, su lógica y su ejercicio. (Rodríguez, Falla & Gómez, 2015, p. 5)

Esto nos lleva a defender una postura que considera que estas fuerzas de poder para actualizarse requieren fijarse como saberes, lo cual indica en gran parte la existencia de unos procedimientos que a partir de un nivel microfísico se incrustan en materias más generales: familia, escuela, y todo el conjunto institucional; incluso apuntan a formaciones más generales como el Estado y, desde luego, la sociedad en general, de ahí que la expresión que Foucault invoca para ese proceso sea la de ‘ortopedia social’, indicativa de todo un espectro de elementos que tienen que ver con control, normalización, disciplinamiento, por oposición a valores como la ley, el derecho, el castigo, típicos de diagramas de soberanía.

Es así que lo acá propuesto fue sugerir la existencia de otras formas de mirar la acción en el trabajo social, que no buscan continuar hablando desde una posición epistemológica, sino desde los fenómenos de acción, los cuales han de ser de menor envergadura y peso, pero no por ello de menor cuantía y valor. Porque no se trata de buscar una nueva fundamentación, ni de sentar las bases para una nueva postura epistemológica, sino de que el interés está relacionado más con excavar esa relación de fuerzas que acaecen en niveles inferiores, fuerzas o materias no formalizadas que se encarnan en los discursos y prácticas y que trascienden del poder-saber al sujeto.

El trabajo social representa un conjunto de saberes sobre lo individual, grupal y comunitario que deja a disposición un ejercicio efectivo sobre el cuerpo humano. Centra sus esfuerzos en normalizarlo y abordarlo como objeto de estudio ordenando el aparato social. Esto convierte al sujeto en caso dispuesto a ser detallado, conocido, especificado, por medio de múltiples ejercicios en los que el examen lleva la mejor parte.

Pero lo valioso e interesante de todo ello es que no se queda ahí, trasciende hacia ejercicios de reflexión que ubican los fenómenos en contexto, derivando en procesos que bien pueden sentirse como prácticas de libertad.

Mary Richmond, con su propuesta metodológica del servicio social individual, en el contexto de este trabajo es considerada el eslabón o acontecimiento a partir del cual se da el surgimiento y desarrollo del trabajo social como ciencia social y humana.

La relación del trabajo social con otras disciplinas sociales ha sido de carácter recíproco; ha aportado en términos de intervención en la acción a medida que investiga, y de procesos y tareas propias que han permitido configurar la psicología, la antropología, la sociología comunitaria y proponer la investigación-acción participativa y la investigación militante.

El trabajo social se ha consolidado como una disciplina con profundas convicciones éticas que desde la intervención profesional ha generado procesos de análisis, reflexión y crítica que son condición de posibilidad para derivar otras prácticas sociales discursivas que han colegido las relaciones de poder y le han permitido también construirse como una práctica de libertad. De esta manera, el trabajador o la trabajadora social se configuran, se construyen y se visualizan como ‘sujetos de poder’ y no como ‘sujetos sujetados’ por el poder. Ello, en tanto su intervención se dirige al cuerpo de otro en un juego de relaciones no igualitarias.

Finalmente, es posible apreciar que el trabajo social como disciplina científica ha generado conocimiento en lo social y para intervenir en lo social (Míguez, 2017); desde el caso social individual el examen se convierte en la técnica que le confiere poder a la intervención y hace que esta actúe en el cuerpo del otro. Con relación al poder Melissa Campana, citando a Foucault, expresa: “Debe entenderse en el marco más general [...] asociado a nociones no menos importantes como disciplina, campos de saber o normalización” (2009, p. 33), dirigiendo su atención a la docilidad de los cuerpos desde los dispositivos establecidos en la escuela, el hospital, la familia, que a través de la disciplina realizan el control del cuerpo, y dicho control se hace a través de un discurso que a su vez produce saber. Es a partir del manejo del cuerpo del otro como el poder pasa por la intervención y cumple su cometido de producir saber.

Referencias

- Campana, M. (2009). Los usos de Foucault, en la formación de trabajo social. *Cátedra Paralela*, año 6. <http://biblioteca.puntoedu.edu.ar/bitstream/handle/2133/5168/Campana.pdf?sequence=3&isAllowed=y>
- Dreyfus, H., y Rabinow, P. (2001). *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica*. Nueva Visión.

- Deleuze, G. (2014). *El poder. Curso sobre Foucault*, tomo ii.
- Falla, U. (2016). La intervención como forma de poder en el trabajo social. *Tabula Rasa*, (24), 349-368.
- Foucault, M. (1977). Historia de la medicalización. *Educación Médica y Salud*, 11(1), p. 3.
- Foucault, M. (1978). *Falta la cita*
- Foucault, M. (1995). *La verdad y las formas jurídicas*. Gedisa.
- Foucault, M. (1996). *La vida de los hombres infames*. Argentina: Ed Altamira
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar. Nacimiento de la prisión*. Siglo xxi.
- Foucault, M. (2006). *Seguridad, territorio y población*. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2008). *La arqueología del saber*. Siglo xxi.
- Foucault, M. (2008). *Defender la sociedad*. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1976). *Vigilar y Castigar*. Nacimiento de la prisión. Siglo XXI 1ed.
- Míguez, M. (2017). Genealogía, poder y disciplinamiento en el trabajo social: un análisis desde Foucault. *Fronteras*, (10).
- Healy, K. (2001). *Trabajo social: perspectivas contemporáneas*. Morata.
- Kafka, F. (1983). *La condena*. Alianza.
- Nietzsche, F. (1980). *Genealogía de la moral*. Alianza.
- Richmond, M. (1962). *Caso social individual*. Hvmánitas.
- Rodríguez, R., Falla, U., y Gómez, S. (2015). *Prácticas de poder saber en la acción del trabajo social: singularidades y estrategias de poder fase I*. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, Facultad de Ciencias Sociales, Programa de Trabajo Social.
- Travi, B. (2006). El proceso de profesionalización del trabajo social y la dimensión ético-política. Viejas conceptualizaciones, nuevas miradas. En M. Rozas Pagaza, *La profesionalización en trabajo social, rupturas y continuidades de la conceptualización a la construcción de proyectos ético-políticos* (pp. 51-64). Espacio Editorial.
- Foucault, M. (2002) Vigilar y castigar : nacimiento de la prisión.- 1 a , ed.-Buenos Aires: Siglo XXI Editores Argentina, 2002.- (Nueva criminología y derecho) Traducción de: Aurelio Garzón del Camino 17:18

Capítulo 3

Caso social individual: la operación disciplinaria de los cuerpos

Ramiro Rodríguez*

Uva Falla Ramírez**

Sandra del Pilar Gómez C.***

Introducción

Este capítulo analiza los cuerpos, en su dimensión física y conductual, cuando se encuentran operados por sistemas de vigilancia y formulación de juicios normalizadores, o lo que llama la disciplina el examen, y los efectos que estas operaciones tienen sobre esos cuerpos; también, analiza el pasaje de una biopolítica que ya no tiene como método el examen, sino que utiliza procedimientos más estilizados, como lo puede ser un dispositivo de seguridad, una especie de reglas que permitan medir y poner en orden los fenómenos de la población. Para este análisis hay dos casos que se presentan, los de María Bielowski

* <https://orcid.org/0000-0002-7284-5438>

** <https://orcid.org/0000-0001-5620-1360>

*** <https://orcid.org/0000-0003-3406-5358>

y George Foster, que fueron tratados por asistentes sociales y presentados en caso social individual, y el otro sobre maltrato y violencia contra las mujeres, tomado desde la visión regulativa y calculadora del dispositivo de seguridad.

En cualquier etapa del desarrollo, el cuerpo es objeto de incursión, presa de sujeción, de vigilancia perpetua, para tener a disposición un cuerpo ideal que pueda ser ajustado, modelado, utilizado, docilitado por cualquier aparato. Al mismo tiempo, se le hace transitar a la mecánica de población para una segunda metamorfosis: volverlo masa biopolítica. Se hace entrada al cuerpo para dominar sus fuerzas; se hace al cuerpo población en sus rasgos biológicos. Cuerpo-pasaje de mecanismos, técnicas e instrumentos. Se entra al cuerpo, pero nunca se sale de él.

Al lado de estas operaciones aparecen diversos saberes que, con sus métodos, prácticas y técnicas expresan las condiciones bajo las cuales el cuerpo es objeto de examen y el cómo englobar estos cuerpos, con sus variaciones, accidentes, incapacidades, al nuevo espacio de la población. En este sentido es como puede valer un dispositivo de seguridad, como técnica de saber-poder.

El caso social individual (Richmond, 1922) se constituye en la teoría y práctica de ejercicio de estas operaciones sobre el cuerpo humano y poblacional. En particular, la acción de las asistentes sociales cuando intervenían sobre algún individuo, imprimían una carga de control disciplinario que tenía entre sus reglas la corrección y normalización de los comportamientos que no se adecuaban a la norma y, una vez terminado ese control, se esperaba que empezaran a practicar la biopolítica. Bajo estos parámetros, el examen abre el campo para una visión detallada del cuerpo mediante la observación de su comportamiento y la conformación de juicios que resulten de esas observaciones. Lo que hace caso social individual cuando propone educar, sanar, corregir, enseñar, normalizar, es colocar el examen como paradigma

al organizar expedientes como los de María Bielowski o George Foster, al hacer diagnósticos sociales, llevar diarios de campo, elaborar inventarios de los males sociales, de las intervenciones, de las metodologías, de las alternativas propuestas.

En esta práctica de examen las singularidades, caracteres, síntomas, conductas, quedan atrapadas a través de códigos médicos, pedagógicos, judiciales, policiacos, y reglamentos. En otras palabras, es “la puesta en correlación de estos elementos, la acumulación de los documentos, su puesta en serie, la organización de campos comparativos que permiten clasificar, formar categorías, establecer medias, fijar norma” (Foucault, 1978, p. 194).

Pero un desarrollo más completo de un paradigma del examen es lo que viene enseguida, luego se analizará un dispositivo de seguridad.

El examen de cuerpos móviles

El cuerpo, en lo que tiene de individual, trivial, pasajero, intrascendente, es objeto de un permanente examen. Se puede admitir que el caso social individual actualiza esa práctica al constituir una nueva modalidad de análisis: el caso, entendiendo a este como la capacidad que logra el examen al “describir, juzgar, medir, a otros, y esto en su individualidad misma; y es también al individuo cuya conducta hay que encauzar o corregir, a quien hay que clasificar normalizar, excluir, etcétera” (Foucault, 1978, p. 196).

El texto de Mary Richmond logra una descripción detallada del comportamiento de los sujetos, de sus acciones, emprendimientos, transformaciones. Se intentará evidenciar que esas descripciones van sostenidas por este aparato de examen, lo cual demostraría que fue esta práctica la que guió el trabajo de las asistentes sociales.

Específicamente, al caso social individual lo forma un “conjunto de métodos que desarrollan la personalidad, reajustando consciente e individualmente al hombre a su medio social” (Richmond, 1922, p. 67).

Sobre este medio social es que el examen cumple su más alto estándar de acción: transformar las fuerzas del cuerpo en fuerzas productivas, transformación que involucra el darle una nueva subjetividad que reaccione de manera refleja a los estímulos que le son dirigidos a lo que Guattari (2013) llamaba “red neuronal individual”.

Dos análisis, los de Marfa Bielowski y George Foster, presentan el caso social individual. Su fichaje se logró por los expedientes que las asistentes sociales lograron conformar.

[...] conversaba con la asistente que lo había efectuado. Después de una discusión cuidadosa, escribía mi versión, suprimiendo un gran número de detalles y poniendo en evidencia los planes y el sistema seguido por la asistente social (Richmond, 1922, p. 28).

A partir de aquí se procede a determinar cómo los cuerpos son captados por la mecánica del examen, qué efectos produce en su superficie, qué procedimientos se impusieron para lograrlo y qué transformaciones sufrieron desde el mismo momento en que las asistentes sociales propusieron intervenirlos.

Para eso se parte de las observaciones de las asistentes sociales sobre la intervención que practicaron, consignada en diarios de campo. Los referentes para situar el trabajo en los cuerpos lo van a dar las palabras, frases, proposiciones allí consignadas, pues los significados que manifiestan expresan los efectos del poder del examen en su doble exégesis: vigilancia exhaustiva y emisión de juicios normalizadores.

El cuerpo de María Bielowski

“Cuando dejan las escuelas, las alumnas son generalmente colocadas en casas de familia y allí la obra sigue vigilándolas”.

“Había sido sometida durante algún tiempo a la autoridad de la delegada del juez de menores”.

“De acuerdo a los informes obtenidos por las delegadas del juez, pareció imprudente dejar a la joven en libertad vigilada, en su propia familia”.

“Estos hechos hacían pensar que una vigilancia ejercida con el máximo cuidado personal, podía dar buenos resultados”.

Y el examen que lleva consigo: mirada jerárquica con juicio normalizador, transforman el cuerpo de María, desde que nace; luego con la escolarización, con las familias que la toman, con el tribunal de la justicia al que llega, en todos ellos la mirada la examina, le impone una visibilidad permanente, pero también la modela, la adecúa, la corrige, la produce.

Para ello, la asistente social se dobla en múltiples personajes: amiga, consejera, profesional, juez, médico, padre, madre, miradas que no paran de examinar. Es preciso que el cuerpo de María quede políticamente obediente, para luego imponerle un trabajo, unas razones económicas, otra familia, otros patrones, para que siga siendo objeto de examen.

Estas formas de transformación de los cuerpos que el examen ejerce complementan otras existentes en la sociedad, el mismo ejercicio se aplica para la cárcel, el hospital, la escuela etc., la diferencia está en la intensidad con que hace pasar el examen, unos con base en el castigo, y en otros el examen se reviste con acciones de benevolencia, afecto, sentimientos, consejos sobre la vida, ayuda económica, etcétera.

“María Bielowski tenía solamente quince años cuando entró como obrera en una fábrica”.

“La familia Bielowski, compuesta del padre, de su segunda esposa y de cuatro hijos, vivió en piezas amuebladas y en hoteles baratos”.

“Abandonó su familia”.

“De uno de esos hoteles fueron llevados ante el juez por haber robado unos dólares”.

“En el momento de su arresto, sus rasgos gruesos, su expresión sombría, su ropa andrajosa, sucia de barro y llena de manchas, le daban un aspecto desagradable”.

El caso social individual fija en este corpus de palabras, frases, las particularidades que identifican a los sujetos. Vincula la individualidad al lenguaje examinador. En su visibilidad, que ejerce con los juicios normalizadores que produce, se va conformando el expediente María y esta solo existe por los documentos, informes, denuncias, diarios; dossier que se fue levantando a medida que pasaba por las instituciones. María es por sus antecedentes. Desde el momento en que es captada por el examen, es código familiar, código laboral, código penal, que la inscriben. Una mirada perpetua con la cual se va a enfrentar siempre. Es a la que todos estamos sujetos a que un día nos la saquen a la luz. Nuestra historia, la de los hombres, mujeres, niños y niñas, ya está formada o está rehaciéndose en un expediente.

Así,

Código de identificación:

- edad
- composición familiar
- lugares en que ha vivido

Código médico:

- observación de síntomas
- estado de salud

Código delictivo:

- antecedentes delictivos

El examen que coloca a los individuos en este campo de vigilancia los sitúa igualmente en una red de escritura; los introduce en todo un espesor de documentos que los captan y los inmovilizan [...] sobre no pocos puntos, se modula de acuerdo con los métodos tradicionales de la documentación administrativa. Pero con técnicas importantes e innovaciones importantes. Unas conciernen a los métodos de identificación, de señalización o de descripción. (Foucault, 1978, pp. 193-194)

Continúa el corpus de frasea y palabras, anunciando los resultados del examen,

“No podemos dejar de preguntarnos que hubiese sido de María si el tribunal, procediendo en forma rutinaria, hubiese pronunciado en contra de ella la sentencia habitual en caso de robo sin tener en cuenta el medio social, el cual insistía la delegada del juez de menores. Sería una jovencita muy diferente la que pasaría el umbral de su vida de mujer: un ser falso, duro, tal vez depravado”.

“Actualmente, por el contrario, María hace frente al futuro con todas las ventajas que le confiere una buena instrucción”.

La intervención de las asistentes sociales retribuye al examen el lograr ejercer una terapéutica del cuerpo que se ajusta a la mecánica física y comportamental, según el patrón normativo vigente, y en su escrito Richmond se ve claro que su función es aplicar un “conjunto de métodos que desarrollan la personalidad, reajustando consciente e individualmente al hombre a su medio social” (Richmond, 1922, p. 67) que van en la dirección del examen: concebir cuerpos políticamente obedientes y económicamente eficientes.

En el segundo caso, el del niño George Foster, se logra continuar el examen bajo el resguardo de una institución:

Una colocación cuidadosa les procura a los niños que no pueden ser confiados a ningún miembro de su propia familia, las mejores garantías de felicidad y las mejores oportunidades de desarrollo, mientras que una colocación efectuada con descuido y a la ligera no les da ninguna posibilidad en el futuro.

Con las “acciones y comprensiones” (Richmond, 1922, p. 68) se garantiza que, pasando por instituciones, el individuo George puede conseguir adaptarse a la “cadena y la trama de la vida cotidiana” (Richmond, 1922, p. 69), lo cual no es otra cosa que entrar a un sistema en el que las contingencias de la vida cotidiana tendrían un valor positivo, o más exactamente, poder hacer de la vida cotidiana el cumplimiento de deber, a pesar de los dramas y tramas de la existencia; en el fondo, no es más que la productividad ofrecida por la disciplina, hacer aquiescente el poder examinador sobre el cuerpo de los individuos.

Richmond señala además la “comprensión de los recursos, de los peligros y de la influencia del medio social” (p. 69) que las asistentes sociales deben tener en cuenta para observar la conducta de María y George, y exige también una “acción directa de la mentalidad de la asistente social sobre la de su cliente” (p. 69), es decir recomienda una acción sobre la psiquis del individuo, con métodos de confesión, o de anamnesis, que logren gobernar su individualidad; en otras palabras hacer funcionar el examen.

La importancia de la definición: “el servicio social de casos individuales es el conjunto de métodos que desarrollan la personalidad, reajustando consciente e individualmente al hombre a su medio social” (Richmond, 1922, p. 67) lleva aparejada la intención de intervenir la conducta humana mediante

el examen y, sobre esos resultados, elaborar un plan de acción que normalice al individuo con su medio social para que pueda integrarse sin mayores angustias.

El mal minúsculo de la miseria y la falta ya no es reenviado al cielo por las confidencias apenas audibles de la confesión, sino que se acumula en la tierra en la forma de trazos escritos. Se establece así otro tipo muy diferente de relaciones entre el poder, el discurso y lo cotidiano, una manera muy distinta de regir el discurso y de formularlo. Nace una nueva puesta en escena de la vida diaria (Foucault, 1976, p. 84).

Robert Merton (2003) considera que la ausencia de una institución social y las consecuencias disfuncionales que pueda ocasionar su desaparición puede solucionarse con alternativas funcionales. En María Bielowski y en George Foster ocurrió cuando se buscaron otras instituciones que pudieran ejerzan las funciones que las familias originarias dejaron de cumplir. En otros términos, la función del examen pasó a ser desempeñada por múltiples agentes, de ahí el empeño de las asistentes sociales por buscar a toda costa el medio institucional que asumiera la tarea de adecuar a María y George al medio social:

No podemos dejar de preguntarnos qué hubiese sido de María, si el tribunal, procediendo en forma rutinaria, hubiese pronunciado en contra de ella la sentencia habitual en caso de robo; sería una jovencita muy diferente la que pasaría el umbral de su vida de mujer: un ser falso, duro, tal vez depravado (Richmond, 1922, p. 34).

Poner en la mira constante la conducta, corregirla, regularla, para evitar el castigo por el tribunal de justicia, destaca una función prioritaria de la disciplina, gobernar para salvar, con lo que el poder da otra transformación: de un cuerpo disciplinar, a cuerpo de población, que implica la transformación a organismo viviente; en el fondo, la vida entra a ser objeto de gobierno.

En ello las asistentes sociales, cuando toman casos como los de George o María, hacen de la función de normalizar cuerpos por examen el pie para que entren sin reticencias al espacio de la población, donde las funciones de gobierno de la vida serán las que tomarán los cuerpos, en cuanto masas afectadas por fenómenos de población.

El corpus siguiente va en ese sentido:

- Las acciones de objetivación del individuo: observación, identificación, señalización, interrogatorio, anamnesis y su generalización a la población.

- La acción, comprensión de la personalidad en relación con el medio social.

- Observaciones que lleven a identificación en lo individual los rasgos generales: códigos físicos, códigos médicos de síntomas, código militar.

- Una acción que tenga de indicador a niños, hombres, mujeres, como variables de sexo y distribución en una población.

- Acciones que lleven los rasgos individuales a clasificaciones, tipificaciones, comparaciones, categorías, estándares de conducta, y a fijar normas.

Del cuerpo a la población

Los procedimientos disciplinarios no son los únicos que el poder necesita para ejercitarse, utiliza otros relacionados con el nuevo objeto aparecido con el nombre de población y que tienen en el gobierno de la vida su máxima ambición. Corresponde preguntar: ¿qué tipo de gobierno ofrecen?

[...] conjunto de mecanismos que incorporaran a la jurisdicción del gobierno y de quienes gobiernan, unos fenómenos

muy específicos que no son exactamente los fenómenos individuales, aunque los individuos —y habrá que volver a esto porque es muy importante— figuren en ellos de cierta manera y los procesos de individuación sean uno de sus rasgos específicos. Es toda otra manera de poner en juego la relación colectiva/individuo, totalidad del cuerpo social/ fragmentación elemental, otra manera que va actuar en lo que llamamos población (Foucault, 2011, p. 87).

El mismo Foucault señala en esa página unos procedimientos encaminados en esa dirección: que la población pueda ser accesible a agentes ilustrados que puedan actuar calculadamente sobre variaciones de los fenómenos de natalidad, mortalidad, morbilidad, económicos, de criminalidad, etc.; en esencia hacer del cálculo, el análisis y la reflexión un ejercicio biopolítico de regulación o control de ella.

Para considerar este ejercicio se toma la variable ‘mujeres maltratadas o violentadas’, dimensión que si se mide con un dispositivo de seguridad estaría dada por unos índices de comportamiento de hombres sobre mujeres y todo el esfuerzo del dispositivo estaría centrado en calcular que estos índices no sobrepasen la media óptima y se puedan definir los límites de lo aceptable, más allá de los cuales el fenómeno no puede pasar.

El siguiente corpus de palabras, frases, proposiciones, aparece en la *Guía de Intervención de Trabajo Social Sanitario. Intervención del trabajador social de APS con mujeres víctimas de violencia de género* (Agència Valenciana de Salut, 2012), selección obtenida de la sistematización de experiencias que las profesionales en trabajo social realizaron con mujeres víctimas de maltrato:

Actuación de las trabajadoras sociales en la detección y atención a mujeres víctimas de violencia de género.

Avances en materia de protección.

Regulación integral contra la violencia de género.

Sensibilización social como herramienta para la erradicación de la indiferencia.

La violencia es fruto de la desigualdad y la discriminación de sexo.

Las mujeres víctimas de violencia de género necesitan de un efectivo programa de recuperación.

Un programa costoso.

Pisos de apoyo.

Viviendas institucionales ubicadas en diferentes puntos de la ciudad. Recuperación de la vida autónoma (Agència Valenciana de Salut, 2012).

El gobierno del fenómeno ‘ataques contra mujeres’ lo asume el dispositivo de seguridad mediante su inclusión en un índice poblacional que permita observarlo en sus variaciones estadísticas, calcular los costos de mantenerlo en equilibrio y establecer programas de atención y promoción que eviten su desviación.

Sin duda, cada frase, palabra, proposición, vistas por fuera del corpus, tienen una significación, pero dentro del corpus no hay más que el lenguaje de la biopolítica.

Frases como: “La violencia es fruto de la desigualdad y la discriminación de sexo”, o “la actuación de las trabajadoras sociales en la detección, atención, derivación a mujeres víctimas violencia de género”, señalan el contexto en que está encauzado el problema: desigualdad, sexo, violencia de género, y de qué manera podría intervenir el dispositivo de seguridad para sacarlo de lo que históricamente han tratado de explicarlo como marginalidad, desigualdad, machismo, sistema patriarcal, y generar una intervención consecuente con la línea del dispositivo de poder: regular el fenómeno del maltrato a partir de calcular

sus índices de recurrencia para que sus variaciones no superen la media estadística, más allá de la cual no puede pasar. En ese sentido es que se crean programas para “recuperar las mujeres”, ofrecer “alternativas a la familia con localización en pisos de apoyo”, “viviendas institucionales ubicadas en diferentes puntos de la ciudad”, “recuperación de la vida autónoma”.

Estas acciones, se ha dicho, responden a las formas molares como tradicionalmente se han explicado el maltrato y violencia; buscan desarticular la oposición a todo antagonismo entre lo masculino y femenino, dado que no es justo para los hombres que lo relacionen con esta violencia y tengan por estas acciones que permanecer en una dialéctica de amo y esclavo. En esta perspectiva, la biopolítica aspira a la salida de las mujeres y hombres de categorías disyuntivas para integrar el fenómeno a tendencias de población.

El eslogan de la biopolítica “hacer vivir, dejar morir” se hace evidente en este gobierno, al ejercer controles, minimizar los riesgos y los peligros latentes, dejar que el fenómeno entre a formar parte de la población. En esta situación las mujeres ya no serían objeto de vigilancia, ni de protección por medio de leyes, normas ni códigos penales, sino mujeres donde la vida aparece como un nuevo derecho expresado en el “hacer vivir”. En esta correlación con lo biológico la intervención del trabajo social apuntaría necesariamente a prácticas de protección de la vida, estimulando, relanzando o fortaleciendo. De ahí el interés del trabajo social para que el fenómeno entre a ser de su gobierno, o para decirlo en los términos del corpus, cada vez que se detecten casos, sean ‘derivados’ hacia el trabajo social.

Referencias

- Agència Valenciana de Salut (2012). *Guía de Intervención de Trabajo Social Sanitario. Intervención de aps con mujeres víctimas de violencia de género*. http://publicaciones.san.gva.es/cas/prof/guia_ITSS
- Deleuze, G. (2008). *Foucault*. Paidós.
- Foucault, M. (2011). *Seguridad, territorio y población*. Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (1978). *Vigilar y castigar*. Siglo xxi.
- Foucault, M. (1976). *La vida de los hombres infames*. Altamira.
- Foucault, M. (1977). *Historia de la sexualidad. Voluntad de saber*. Siglo xxi.
- Guattari, F. (2013). *Líneas de fuga*. Cactus.
- Merton, R. (2003). *Teoría y estructura sociales*. Fondo de Cultura Económico.
- Richmond, M. (1922). *Caso social individual*. Hvmánitas.

Capítulo 4

Las formas discursivas bases para la tematización de las ciencias sociales

Uva Falla Ramírez *

Sandra del Pilar Gómez C. **

Ramiro Rodríguez ***

El poder no es ni fuente ni origen de discurso.

El poder es algo que opera a través del discurso, porque el discurso es él mismo
un elemento en un dispositivo estratégico de relaciones de poder.

Foucault (*Diálogos del poder*)

Introducción

Michel Foucault tematizó las ciencias sociales y humanas cuando, con su metodología, describió la práctica a la que estas se dedican, a tal punto que expresó detalladamente la manera como se instala ese saber en la vida diaria de los pueblos, planteando no qué son los filósofos, los antropólogos,

* <https://orcid.org/0000-0001-5620-1360>

** <https://orcid.org/0000-0003-3406-5358>

*** <https://orcid.org/0000-0003-3406-5358>

los trabajadores sociales, los sociólogos, los médicos, los psiquiatras, los abogados, etc., sino mostrando lo que cada una de esas disciplinas hace y configurando de esta manera archivos. Asimismo, se ocupó de describir su origen, en tanto expresan las determinaciones y aplicaciones de su objeto.

Es así como se dan unas prácticas discursivas que se normalizan con la enseñanza y la supervisión que de ellas haría el Estado. La organización estatal promueve un procedimiento de observación y registro, al igual que de la manera como se tratan, para a partir de allí promover protocolos o rutas de atención que son llevados a los escenarios tanto del tratamiento como de la práctica en la formación de los profesionales u operarios.

Así, las condiciones de posibilidad provocan prácticas discursivas que poco a poco se constituyen en procesos normalizados, dando lugar a la tematización de las ciencias sociales y entre ellas al trabajo social.

Las prácticas discursivas y la tematización de las ciencias sociales

Las ciencias sociales y humanas fueron objeto de tematización cuando con su metodología describieron la práctica a la que se dedican, al punto de expresar detalladamente la manera como se instala ese saber en la vida diaria de los pueblos, planteando no qué son estas profesiones, sino mostrando lo que cada una de las disciplinas sociales y humanas hace, además de relatar o mostrar su origen, pero, sobre todo, su especificidad.

Más allá de estos aspectos Foucault, respecto del origen y función de las ciencias sociales y humanas, plantea: “[...] No hay duda alguna, ciertamente, de que el surgimiento histórico de cada una de las ciencias humanas aconteció en ocasión de un problema, de una exigencia, de un obstáculo teórico o práctico” (2005, p. 358); esto tiene que ver en el contexto de

Occidente con el desarrollo de la sociedad en el siglo xix, siglo de acontecimientos y cambios en la urbe y en lo rural que llevaron a la configuración de unas circunstancias, situaciones o, como lo expresara Foucault, una serie de acontecimientos que se configuraron en el “orden del saber” (2014, p. 358) y, en ese mismo sentido, llevaron a que el hombre se convirtiera en objeto de la ciencia; tanto hacedor, como su objeto mismo. La configuración de diversos eventos estableció la necesidad de una episteme, de un conocimiento sobre el hombre y sus relaciones, situado de esa manera en un lenguaje que podría decirse especializado, por ser un

[...] conjunto de discursos que toma por objeto al hombre en lo que tiene de empírico. El campo epistemológico que recorren las ciencias humanas no ha sido prescrito de antemano. [...] Las ciencias humanas no aparecieron hasta que, bajo el efecto de algún racionalismo presionante, de algún problema científico no resuelto, de algún interés práctico, se decidió hacer pasar al hombre (quíerese o no y con éxito mayor o menor) al lado de los objetos científicos: aparecieron el día en que el hombre se constituyó en la cultura occidental a la vez como aquello que hay que pensar y aquello que hay que saber (Foucault, 2005, pp. 357-358).

La episteme de las ciencias humanas es en sí misma producto del racionalismo que se aplicó a los acontecimientos humanos buscando explicaciones científicas a toda situación que amenazara el equilibrio social, para configurar de esa manera un “orden del saber” que desde una racionalidad empírica produjera un conocimiento científico del hombre y sobre el hombre.

Así entonces, para Foucault las ciencias sociales son producto de la discontinuidad histórica entre el paso de la Edad Clásica a la época de la modernidad, resignificando de esta manera la científicidad y el concepto mismo de verdad que se maneja en la sociedad occidental; es, lo que se podría decir según

varios autores, la etapa de la arqueología o etapa centrada en la epistemología, al fijar su interés en los saberes y los discursos o en la arqueología de los saberes de las ciencias humanas, especialmente de la psicología, la psiquiatría, la medicina, la biología, la economía y la lingüística.

En el análisis arqueológico que Foucault (2014) hace del surgimiento de las ciencias sociales y humanas, sostiene:

A partir del siglo xix, el campo epistemológico se fracciona, o más bien estalla en direcciones diferentes, [...] derivadas del proceso de desmatematización de las mismas al provocar análisis y explicaciones racionales exentas de las *mathesis* (p. 364), de la cuantificación para soportar las tesis y permitiendo o dando lugar a otros matices como la cualidad que diera cuenta de “los análisis entre las relaciones entre los órganos y las funciones”. (p. 364)

En síntesis, el hombre construye su realidad, por lo tanto la conoce; asimismo, la interpreta y la transforma, y eso es un hecho que desde la ‘matematización’ no alcanza a ser percibido, por ello las ciencias humanas se desvinculan del método de conocimiento propuesto tradicionalmente.

De esta manera, el lenguaje, la vida y el trabajo se constituyen en ejes que, al no ser de connotación cuantitativa, pero sí característicos de la vida del hombre, permitieron el avance o consolidación de las ciencias humanas por todo lo que ello implica en tanto socialización de un universo simbólico y de una red de relaciones que teje y a partir de la cual gira todo un entramado productivo donde el hombre también es objeto de producción de conocimiento.

En la medida en que las fuerzas del hombre como el entendimiento y la voluntad entraron en relación con otras fuerzas del afuera se constituyen tres ciencias: la lingüística,

la biología y la economía, que se configuran hacia el siglo xix. El hecho de que estas fuerzas entran en relación con otras fuerzas, lleva a tener en cuenta que existieron otros procesos que lograron consolidar las ciencias sociales y humanas tal y como las conocemos hoy. Esos procesos tienen que ver con un marco de poder disciplinario característico de los nuevos ejercicios del poder que penetra en las sociedades modernas. Estas nuevas tecnologías de poder tomaron unos procedimientos disciplinarios centrados en el examen, entendido este, como la apertura a dos sentidos. Por un lado, una visibilidad constante y, por el otro, un juicio normalizador. Vemos que las ciencias humanas no son un análisis de lo que el hombre es por naturaleza, sino más bien un análisis que se extiende entre aquello que el hombre es en su positividad (ser vivo, trabajador, parlante) y aquello que permite a este mismo ser saber (o tratar de saber) lo que es la vida, en qué consisten la esencia del trabajo y sus leyes y de qué manera puede hablar. (Foucault, 2014, p. 366)

Ello es precisamente lo que permite o hace que se desbloqueen ‘epistemológicamente’ las ciencias sociales y humanas y las abran a su devenir histórico. Es así que las ciencias se configuran como una práctica de carácter científico o de racionalización que caracteriza o describe con ciertos niveles de precisión las relaciones entre la vida, el trabajo y el lenguaje.

Pero si bien es cierta esta preocupación por el saber, por describir cómo se da la episteme de las ciencias, es claro que ello tiene relación directa con los propios sujetos sociales, cómo son relacionados y entendidos por el régimen de poder que construye, no solo a los sujetos, sino a los hombres como objeto de conocimiento; en ese sentido, Campillo (2013) plantea:

El saber es siempre perspectivo, pero no solo por los *a priori* cognitivos de cada época, sino porque el conocimiento, y con él la verdad, está inseparablemente ligado a una pluralidad de

pasiones, necesidades, deseos, fuerzas, etc., que se enfrentan a los individuos y a los grupos sociales de cada época e incluso dividen internamente a cada individuo. Las mutaciones históricas de los saberes, ya no se explican por la existencia de grandes epistemes epocales, sino por las múltiples y minúsculas contiendas que enfrentan a los seres, en las que la voluntad de verdad de estos seres está inseparablemente ligada a su voluntad de poder. Pero, en cualquier caso, el resultado de estas contiendas es el resultado de una serie de diferentes regímenes de veridicción, por medio de los cuales se constituyen mutuamente unos determinados sujetos y unos determinados objetos de conocimiento (p. 138).

De esta manera, Foucault hace evidente la relación que se ha ido tejiendo lo largo de la historia entre las disciplinas, tecnologías o formas de poder, con las formas de saber que en sus prácticas van constituyendo prácticas específicas de medicalización, normalización y prescripción sobre las cuales se desarrollan el objeto de conocimiento y establecen su relación con las formas de control de las poblaciones a través de los mecanismos de gubernamentalidad. Se da entonces que la episteme se sale del poder y se traslada hacia la biopolítica o gestión de control poblacional.

Veamos como ejemplo el caso de la medicina, ciencia con la que el trabajo social tiene algunos dispositivos y tecnologías compartidas, y la tesis de Foucault:

La medicina moderna es una medicina social cuyo fundamento es una cierta tecnología del cuerpo social; la medicina es una práctica social, y solo uno de sus aspectos es individualista y valoriza las relaciones entre el médico y el paciente. [...] Sostengo la hipótesis de que con el capitalismo no se pasó de una medicina colectiva a una medicina privada, sino precisamente lo contrario; el capitalismo, que se desenvuelve a fines del siglo xviii y comienzos del xix, socializó un primer

objeto, que fue el cuerpo, en función de la fuerza productiva, de la fuerza laboral. El control de la sociedad sobre los individuos no se opera simplemente por la conciencia o por la ideología, sino que se ejerce en el cuerpo, con el cuerpo. Para la sociedad capitalista lo importante era lo biológico, lo somático, lo corporal, antes que nada. El cuerpo es una realidad biopolítica; la medicina es una estrategia biopolítica (2014, p. 55).

Las ciencias sociales y humanas se constituyen en una tecnología del poder al buscar su normalización tanto en la formación como en la práctica misma de ese saber mediante un ejercicio puro de observación y registro de la morbilidad y la mortalidad, de los casos que ocurrían, para con esa información constituir los protocolos de manejo de dichas patologías:

Un fenómeno importante de la normalización de la práctica y del saber médico fue el de dejar en manos de la universidad, y sobre todo de la propia corporación de los médicos, la decisión sobre la formación médica y la concesión de los títulos (Foucault, 1977, p. 9).

De esta manera, el cuerpo y la somatización se constituyen en un dispositivo de poder del capitalismo.

Se establece, entonces, o surge, la normalización de la enseñanza y la supervisión que de ella hace el Estado. La organización estatal promueve así un procedimiento de observación y registro de las patologías y la manera como se tratan, para a partir de allí promover protocolos o rutas de atención llevados a los escenarios tanto del tratamiento como de la práctica en la formación de los profesionales u operarios.

Es importante señalar o resaltar el significado de 'normalización' que adquiere para Foucault, porque en él recae el reconocimiento de lo que es admisible de hacer. Es decir, la normalización se constituye en una práctica a partir de la cual

se pretende que todos los individuos tengan el mismo nivel de competencia, sepan lo mismo para que puedan actuar con la misma capacidad. De esta forma se instala otra práctica, el poder en la sociedades se ‘normaliza’, se inicia un ejercicio de carácter educativo con el que se permite o, mejor, se busca que quienes van a ser médicos, o abogados, operarios, etc., adquieran, por decirlo de alguna manera, el mismo estándar de conocimiento que les permita proceder, y así aparecen las ‘normales’ o centros educativos:

Las primeras escuelas normales destinadas a ofrecer a todos los profesores el mismo tipo de formación y, por consiguiente, el mismo nivel de competencia, se crearon hacia 1775 y se institucionalizaron en 1790 o 1791. Francia normalizó sus cañones y sus profesores, Alemania normalizó sus médicos (Foucault, 1977, p. 9).

Ahora, en el contexto del trabajo social, o por lo menos en el de las ciencias sociales, es interesante hacer un ejercicio descriptivo o de localización que permite relatar cómo se da, o se ha dado, este proceso a partir de los siguientes aspectos que Foucault (1996) presenta:

- El Estado crea unidades administrativas para controlar la actividad de los profesionales (organización estatal).
- El Estado designa funcionarios médicos administradores de salud, asignándoles responsabilidades por región (se crea una pirámide administrativa-burocrática).
- El Estado promueve la “normalización” (educación) de la profesión médica.
- El Estado garantiza que los procedimientos y tratamientos sean homogéneos y, con ello, garantiza o permite visualizar el cumplimiento de una función ideológico-política en la práctica médica que contribuye al mantenimiento del *statu quo*.

- Las ciencias sociales se constituyen en un dispositivo estratégico del poder.
- Los procesos de urbanización han permitido el desarrollo de otro tipo de práctica médica: la social.

Respecto del trabajo social durante los años 1920 y 1930, en Colombia y Latinoamérica se venía entronizando un modelo de desarrollo capitalista que provocó una serie de acontecimientos de orden social en las ciudades y los campos, tales como descomposición de la familia tradicional, pobreza, empleos mal remunerados o subempleo, enfermedades, mendicidad, que hicieron que los gobiernos de la época, unidos al interés de la Iglesia católica, según Martínez *et al.* (1981), promovieran una especie de ética cristiana que junto con el movimiento obrerista de similar orientación suscitara acciones de carácter asistencial en las cuales ciertos organismos gubernamentales y católicos desarrollaban una suerte de acción social que sería considerada antecedente del trabajo social, profesión que se fue erigiendo en los centros académicos movidos o interesados por encontrar explicaciones y soluciones a dichas situaciones o acontecimientos.

Como ejemplo de la relación mencionada en la tríada formas de poder-formas de saber y mecanismos de gubernamentalidad, se pueden citar las condiciones de pobreza que suscitaron a la vez otras series de acontecimientos y convirtieron al Estado en actor protagónico, propiciando etapas que, según el énfasis en la atención, se denominaron:

- Etapa benéfico-asistencial. La asistencia social promovió en la naciente beneficencia de Estado un tratamiento de la pobreza porque ella podría poner en riesgo el equilibrio social y poco a poco, a partir de la Ley de Pobres (1601) empezó a desarrollar una serie de prácticas de indagación acerca de la situación socioeconómica de la época que llevaran a

identificar las causas, a partir de las cuales se constituyeron los mecanismos de manejo, o como diría Foucault, los dispositivos de poder. En el siglo xix se inició una serie de acciones regulatorias (Ley General de Beneficencia, 1864) que atravesaron el océano y se implantaron en América, promoviendo procesos de ayuda organizados a través de la acción vecinal (Juan Bosco), y atención a los pobres y mendigos como producto del desarrollo industrial y el aumento en la riqueza de una clase burguesa avara.

- Etapa aséptico-tecnocrática: 1920-1940. Época marcada por la influencia de la asistencia social estadounidense, en la que los procedimientos de atención a los pobres tenían una dirección técnico-científica de orientación psicologista y una tendencia de carácter político-ideológico que empezó a hacerse presente en la intervención realizada con los más pobres e inmigrantes.
- Etapa concientizadora-revolucionaria: década de 1960. Época marcada por los movimientos revolucionarios latinoamericanos, que llevaron a un ‘despertar de conciencia’, lo cual provocó que los análisis y aun los mismos métodos de intervención se fueran configurando a partir de las realidades sociales, lo que despertó un sentido ideológico-político que empezó a hacerse presente con mucha más fuerza en el devenir histórico de la profesión.

En este ejercicio de localizar el nacimiento del trabajo social como ciencia social y humana se hace indispensable identificar el antecedente del servicio social de casos individuales, cual lo denominó Richmond, por constituir una función que, en su propio ejercicio, fue dando lugar a otras esferas de la intervención como el trabajo social de grupo, el trabajo social de comunidad y los procesos de investigación social. De igual manera que la esfera de intervención, el ámbito ético e incluso el político fueron pensados y perseguidos desde el momento mismo en que se

configuraron unos fines y unos principios entrelazados al servicio social de casos individuales.

Las otras ramas del servicio social que están en relación recíproca con el servicio social de casos individuales tienen por objeto los servicios sociales colectivos, las reformas sociales y las investigaciones sociales.

[...] Aunque el objetivo inmediato sea el de tratar el mejoramiento de la vivienda, de la salud, de las condiciones de trabajo, del empleo de los recreos o de numerosos otros fines perseguidos por las reformas sociales, el fin principal de éstas no por eso deja de ser el de hacer progresar la especie humana tornando mejores las relaciones sociales (Richmond, 1922, pp. 144-145).

Mary Richmond, con su propuesta metodológica del servicio social individual, en el contexto de este trabajo es considerada el eslabón o acontecimiento a partir del cual se da el surgimiento del trabajo social como ciencia social y humana; por ello, a continuación se presenta una línea del tiempo que permite comprender el porqué de esta aseveración. Dicha línea se construye a partir del prólogo a la segunda edición de *El caso social individual*, realizado por el profesor Natalio Kisnerman en 1977:

- 1861: nace en Belleville, Illinois, Estados Unidos.
- 1886: ingresa como tesorera asistente en la Sociedad para la Organización de la Caridad (cos, por su sigla en inglés).
- 1891: ocupa el cargo de secretaria general de la cos y se incorpora al equipo de visitadoras amigables.
- 1893: con el fin de elevar la calidad del desempeño de las visitadoras amigables inicia estudios de sociología y filosofía.
- Conoce en esa época de estudios a George H. Mead, con quien establece amistad y trabajan juntos.

- Se introduce en la obra de Freud y en la teoría de la dinámica interna de los grupos, al igual que se relaciona con los antropólogos culturalistas del momento.
- 1887: pronuncia, en Toronto, una disertación en la que presenta la necesidad de una escuela de formación para los trabajadores sociales.
- 1899: publica su primera obra, *Visitas amigables entre los pobres*.
- 1900: es nombrada directora de la casa e inicia una reestructuración de la organización; promueve la creación de legislación que atienda a los niños y mujeres abandonadas, la Asociación de Caridad Pública, el Tribunal del Menor y la Asociación de Vivienda, e inicia una lucha por promover la creación de instituciones para la atención de “mujeres y niños débiles mentales”. Se empieza a notar cómo la intervención profesional va ampliando su radio de acción a las diferentes áreas y grupos etarios de población.
- 1909: publica el libro *El buen vecino en la sociedad moderna*; establece los fines y métodos de la caridad.
- 1917: publica *Diagnóstico social*.
- 1918: cambia el nombre Escuela de Filantropía por Escuela de Trabajo Social y dicta allí la primera cátedra de intervención individual.
- 1921: recibe un máster y el reconocimiento de su trabajo por establecer las bases científicas para una nueva profesión.
- 1922: publica *Qué es trabajo social de casos*.
- 1926: *Diagnóstico social* es traducido al francés.
- 1928: fallece.

Es decir: el trabajo social que hoy conocemos, y sus orígenes, están en la intervención de carácter individual como

respuesta a la injusticia, desigualdad e inequidad social, característica de las sociedades capitalistas. Por ello, el trabajo serio, disciplinado y sistemático de las pioneras Octavia Hill, James Adams y Mary Richmond, quienes promovieron organizaciones de caridad y formación para que la intervención profesional de la época se encargara de suscitar procesos de organización con jóvenes, ancianos, mujeres, niños y hombres de la clase pobre desfavorecida, excluida y desatendida por el Estado, comenzaron a generar políticas en materia social y a desarrollar procesos de carácter grupal, comunitario e investigativo que, sobra decirlo, ya desde entonces se avizoraban comprometidos políticamente con los más excluidos del sistema.

En síntesis, analizando las diferentes capas que los archivos nos permiten ver, también es necesario precisar otros acontecimientos que, en el orden de las ciencias sociales, son sinérgicos en el desarrollo del trabajo social:

- El desarrollo del pensamiento positivista con sus consecuentes vertientes, como el neopositivismo y el racionalismo crítico.
- El pensamiento marxista, la escuela de Fráncfort y las teorías críticas configuraron la emergencia de nuevos acontecimientos sociales en el contexto de la cuestión social.
- El pensamiento weberiano, con el desarrollo de las propuestas comprensivas e interpretativas que involucran un pensamiento cualitativo subjetivo de los problemas sociales y los sujetos.
- El pensamiento poscolonial surgido en América Latina y el sur global, como una reacción a la colonización del saber.

La relación del trabajo social con otras disciplinas se ha dado de manera bidireccional; esta ha aportado conceptos

como el caso psicosocial, la psicología comunitaria e incluso la sociología, que ya no se dedica solo al estudio e investigación, sino que ha trascendido a la intervención al proponer la investigación-acción participativa y la investigación militante.

De esta manera, y siguiendo el pensamiento de Foucault, se considera pertinente preguntarse por el conocimiento que se produce, a qué clase sirve, qué busca transformar a través de la intervención, quién la demanda y a quién se dirige prioritariamente, de qué ideología se nutre, qué ideologías reproduce, cómo su actuación aparece justificada teórica e ideológicamente. Parecería necesario pensar acerca de la función social de las disciplinas en términos de lo que son y de la función que cumplen o, en términos críticos, reflexionar a quién o a qué clase o sector de la sociedad se dirige su saber disciplinar, a qué poder sirve, o qué tipo de poder promueve.

Referencias

- Foucault, M. (2005). *Las palabras y las cosas* (32.ª ed.). Siglo xxi.
- Foucault, M. (1996). *La vida de los hombres infames. Ensayos sobre desviación y dominación*. Altamira.
- Foucault, M. (2014). *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*. Siglo xxi.
- Foucault, M. (1977). Historia de la medicalización. *Educación Médica y Salud*, 11(1), 3-25.
- Foucault, M. (1996). *La verdad y las formas jurídicas*. Gedisa.
- Richmond, M. (1922). *Caso social individual*. Russell Sage Foundation.
- Martínez, M. E., et al. (1981). *Historia del trabajo social en Colombia, 1970-1975*. Tecnilibros.

Capítulo 5

Formación discursiva de la intervención en trabajo social contemporáneo: saber-poder en la práctica de la resistencia y el acontecimiento de la libertad ciudadana

Víctor Rodrigo Yáñez Pereira *

Introducción

El trabajo social, como proyecto profesional y disciplinario, ha de pensarse capaz de incidir, responsablemente, en aquellos agravios a los asuntos humanos en diversas situaciones cotidianas, así como en reclamaciones y luchas por el reconocimiento de colectivos postergados en la esfera pública.

*

Orcid ID: 0000-0002-6963-236X
vyanezp@uautonoma.cl
Universidad autónoma de Chile, sede Talca

De este modo, su intervención debe ir perfilando un potencial ciudadano reflexivo y comprometido en su participación con el bienestar y desarrollo integral de la sociedad.

No olvidemos que las figuras ciudadanas se construyen en el espacio sociopolítico, por lo que los procesos promovidos por trabajadores y trabajadoras sociales se relevan entre los fundamentos discursivos de nuestra vida práctica y aquellas acciones que parten en la búsqueda de respuestas a las contradicciones que definen y orientan las complejas relaciones sociales. En rigor, ser ciudadano es una cualidad y una condición connatural, no se define por precepto legal o por una propiedad *de facto*, sino por una forma de vida política de resistencia y libertad.

Destaquemos que donde se contraponen la ley de la administración y los derechos humanos, la tecnificación de lo cotidiano y el deterioro del lazo social, la disciplina confronta colectivamente ‘aquello’ que niega la dignidad, al deshumanizar el desenvolvimiento de los ciudadanos en escenarios que sean expansiva y realmente inclusivos. Allí, hemos de interrogar nuestra misión es en una época de crisis y cambios, donde las cuestiones sociales se definen entre generaciones, formas de vida plurales e identidades diversas.

El mundo moderno nos exige cavilar, una y otra vez, sobre las innumerables deudas para con la ciudadanía. En el pensamiento encontramos un potencial de reconstrucción a lo que acontece, de ahí que el posestructuralismo de Michel Foucault nos ofrece una rica posibilidad de problematización a lo social. Nos sitúa en la categoría de ‘saber’, en cuanto pretensión de verdad de un lenguaje que, intrínsecamente, se urde al fenómeno del poder.

Lo propio del saber no es ni descubrir ni comprobar, sino interpretar, trajinar en discursos, para deconstruir tanto sus

componentes como las condiciones que le permiten inscribirse en un cierto campo de dominio o, mejor dicho, en una episteme. La episteme refleja un conjunto finito de reglas que, eventualmente, autorizan la construcción de enunciados, sometiéndolos a un número abierto de controversias, ya que cada elemento de discurso tiene solo “un valor de muestra” (Foucault, 2003, p. 44).

Es así que las epistemes no son únicas ni pueden ser comparables, tampoco responden a una lógica vertical entre saberes y conocimientos, como lo proponía Aristóteles. Más bien, el saber determina las formas de relación de poder que es posible establecer con otros campos de conocimiento. Acá la idea de poder excede los axiomas que reproducen un orden hegemónico y, por lo mismo, trasciende la imagen del Leviatán, impuesta por Hobbes.

El poder es contenido de diferentes dispositivos capaces de gobernar a unos y otros, como resultado de su propio ejercicio y aceptación, por lo que se puede evidenciar en procesos de reproducción institucional, sistemas normativos, modos culturales de designación, escalas de caracterización social o estratificación, etc. En cada una de ellas se forjan vinculaciones que se construyen discursivamente. Hablamos de formaciones discursivas a través de las que se organiza e instituye el conocimiento sobre la realidad, así como los mecanismos de inclusión o exclusión del saber.

Sobre esta base, el trabajo social podría explorar el fundamento de ciertos conflictos sociales históricamente legitimados, como es el caso de diferencias salariales entre hombres y mujeres igualmente capacitados, o la supremacía de la política tecnocrática sobre la idiosincrasia cultural del ciudadano; también, la pérdida de identidades en las fauces de una globalización económica, etc., que se transforman en obviedades, es decir, recetas naturalizadas en el marco de determinadas relaciones de poder, el cual afecta los

cuerpos, las prácticas, los discursos, las representaciones, las racionalizaciones, o sea, el grueso de componentes que configuran la naturaleza sociocultural y política de una sociedad.

En esta perspectiva, nos encontramos ante múltiples gobiernos inmanentes, cuyos límites y rebasamientos van forjando el gobierno de sí mismo, el gobierno de los otros, el gobierno del mundo y la vida (Foucault, 1999, p. 351). Ello nos insta a revisar las relaciones de poder sostenidas en el seno del Estado y de aquello que en él es gobernado, volviendo a mirar los modos en que los ciudadanos nos situamos y respondemos a circuitos de mando-obediencia, previamente instalados o dados por supuesto, pero en los que se inscriben obstáculos y oportunidades de desarrollo.

En este sentido, la intervención del trabajo social constituiría una formación discursiva que instala dispositivos de saber-poder cuya aplicación refiere a las subjetivaciones que crea, a los impactos que provoca, a los problemas que instaura y a las formas de abordar sus amenazas, dentro de un campo de relaciones de fuerza. Es eso lo que nos liga al mundo real en una relación de cuestionamiento y argumentaciones, de adeudos y rivalidades, tras el tránsito entre el “espacio desde el que se contempla, hacia el que se habla y hacia el que se produce algo” (Foucault, 1995, p. 19).

Refleja un sistema formalizado de saber, a su vez, socialmente aceptado, articulado y condicionado al poder que representa, tanto a nivel macro- como microsociales. Se va delimitando y se demarca a partir de un cierto corpus de enunciados, contenidos de lenguaje que van produciendo su institucionalidad y su validez para construir objetos de discurso, a través de los que trabajadores y trabajadoras sociales pueden objetivar y transformar distintas situaciones sociales.

No son las personas naturales nuestro foco de intervención, sino los múltiples objetos de discurso que nacen, se yuxtaponen, se diferencian y se exteriorizan en la dialéctica entre la historicidad de *modus vivendi* particulares y las estructuras que condicionan lo social. Interesan todos aquellos relatos, textos y praxis creados como imágenes hilvanadas que dan testimonio de innumerables formas de exclusión, menoscabo, dolor; pero, además, de opciones emergentes de potenciación y bienestar ciudadano.

Nos referimos a los plexos u oposiciones entre enunciados que van definiendo la equivalencia o discordancia que hace funcionar unos u otros discursos, incluso, respecto de prácticas no discursivas. Es el discurso aquello que le permite a nuestra intervención entrar en contacto con lo social y su mundo, al producir nombres que crean realidad y, al mismo tiempo, la perturban; siempre, en relación con otros enunciados anteriores, coetáneos o contemporáneos, sean estos disciplinares, científicos, políticos, sociales, económicos, culturales, etcétera. Por eso debemos tener presente que en la práctica discursiva no es suficiente buscar solo lo explícito, sino también aquello que puede ser transparentado en lo que aún no ha sido dicho o que ha caído en lo casi imperceptible.

La intervención del trabajo social como formación discursiva: rupturas entre regímenes de verdad, veracidad y veridicción

Con anterioridad a los planteamientos de Foucault, el discurso era analizado a través de sus constituciones semánticas y sintácticas, esto es, en cuanto a la lingüística y la gramática, buscando descubrir lo que estaba detrás las palabras, frases y postulados. Sin embargo, el autor apela a la suspensión de dichas posturas clásicas para entender el discurso como un enunciado, es decir, un acontecimiento situado en el lugar de

las reglas que delimitan el habla, capaz de establecer relaciones de inclusión o exclusión con otros enunciados, colocados en períodos y espacios determinados.

Esto se entiende a partir del hecho de que el lenguaje se repliega sobre sí mismo, a la vez que despliega una historia y unas leyes que le son propias. Constituye un objeto epistemológicamente observable en claves discursivas con las cuales podemos producir sentido, pues favorecen una descripción perceptiva de lo que se enuncia y fundamentan procesos formales de conocimiento. Es así que el discurso no debe apuntar a la coherencia e identidad entre términos y conceptos, sino, más bien, a la emergencia de desviaciones, distanciamientos e incompatibilidades en sus postulados (Foucault, 2010a, p. 57).

Por lo mismo, lo relevante no es indagar en la permanencia o persistencia del contenido enunciativo, sino en sus maniobras y transformaciones. Es en esa mirada que la intervención del trabajo social constituiría, en sí misma, una formación discursiva capaz de construir objetos de los que puede hablar, mediante un saber formalizado y un lenguaje científico-disciplinar calificado. Es un espacio en el que se toma posición para nombrar y problematizar las cosas presentes en lo social, en un contexto donde los enunciados aparecen, se definen, aplican y cambian acorde a sus posibilidades de utilización y apropiación.

En este sentido, no es lo mismo configurar enunciados sobre la vulneración que sobre la vulnerabilidad, la integración que la inclusión, el reconocimiento que la tolerancia. Así, por ejemplo, se expandiría la comprensión de que la pobreza no solo se combate con políticas de empleo contra la cesantía, sino también con un cambio en sus concepciones y en las formas simbólicas de crear a sus destinatarios. Para este último caso, nuestra intervención, como formación discursiva, ha de sacar la justicia de un concepto atemporal, colocándola como una

categoría histórica, que requiere permanente actualización, pues nos pone alerta ante el hecho de a qué respondemos, lo que también, implica a qué obedecemos.

Asimismo, la pregunta por la formación discursiva y su función epistémica resulta insalvable, porque nos llama a mostrar la primacía del lenguaje con “fuerza de afectación” tanto en el pensamiento de la realidad como en las prácticas sobre la vida cotidiana (Sossa, 2012, p. 2). Para este caso, si se nos permite una comparación, quizá fútil e insuficiente, dicha proposición tiene mucho en común con la idea fenomenológica de que la realidad se construye socialmente, como lo enfatizaron Berger y Luckmann en 1966.

Tengamos en cuenta que toda formación discursiva persigue afectar las formas de identificación e interpretación de la realidad, representadas por un saber que se expande mediante enunciados articulados y fundamentados, pues como el mismo Foucault enfatiza, “no hay semántica sin sintaxis” (2013, p. 21). Así, la intervención en trabajo social constituye un lugar relacional en el que se cruzan referentes y pretensiones de verdad, con lo que se busca conferir sentido a ciertos objetos, a través de la distinción de aquellas regularidades y discontinuidades históricas que hacen posible su ocurrencia.

Partimos de la premisa de que “no existe un significado único y verdadero” (Foucault, 2010b, p. 53), de ahí que en la intervención cuanto prima no es demostrar las causas que determinan una situación, sino comprender la variación y disputa de registros, connotaciones, denotaciones y significaciones que ella recibe cuando se construye a partir de un conjunto de discursos. El sentido nace ante la necesidad de quebrar las unidades conceptuales preestablecidas, con base en rupturas a diversas maneras de ejercer regímenes de la mirada, forjando un orden relativo entre estrategias y alternativas, así como entre constelaciones y relaciones de afinidad, oposición o

complementariedad de enunciados y otras formas de lenguaje, que luchan por la legitimación o la refutación.

Ahora bien, desde una arqueología del saber (Foucault, 2003), concebir nuestra intervención como formación discursiva nos invita a escudriñarla, revelarla y crearla desde “sedimentos polisémicos”, o como diría Laclau (2005), como “significante tendencialmente vacío”, que mantiene una constante batalla política por su resignificación. Lo mismo, nos evita caer en esa expansiva tendencia a envolver dicha categoría en “una razón histórica discursiva”, refutada tanto por Koselleck (2004) como por Bloch (1987), a consecuencia de la cristalización de la realidad en hitos ordinales y cronológicamente narrados, tan propios de la tradición asistencial como tecnológica de trabajo social (Yáñez, 2007, pp. 79-128).

En consecuencia, más que la historia del conocimiento sobre la intervención, relevamos el proceso que la produce y transforma, al indagar, conceptuar y problematizar las condiciones, circunstancias, coyunturas y situaciones que han hecho posible pensar lo que ella misma provoca. Solo desde ahí se abren elocuencias semánticas mediante las que el campo disciplinar construye objetos de discurso, en relación con una línea divisoria entre sus regímenes de verdad, veracidad y veridicción, que van dando cuenta de la metamorfosis de su lenguaje, abriendo realidades, adaptando sus discursos a las épocas e incidiendo en la historia del saber a partir de su fuerza viva (Sossa, 2012, p. 3).

Esto, no es otra cosa que reinventar la intervención desde su historia de los efectos, ya que la misma es saber y, también, acontecer, o sea, experiencia en movimiento: *un constructo social tangible* que, en términos específicos, es portador de una historicidad, un carácter, un temple temporal de lenguaje, donde se juega el poder del discurso profesional y disciplinar de trabajo social. Es así que dicho proceso despierta

en aquellos intersticios de lo social, esos espacios polimorfos e inestables en los que el objeto y el sujeto se revelan como figuras o imágenes sobre aquello de lo que se puede hablar y de quienes pueden hacerlo.

En este sentido, diremos que la ‘verdad’ está ligada a los mecanismos de ejercicio del poder que la generan y reproducen, así como a los efectos que ese poder provoca, según ciertos órdenes de jerarquía que le acompañan y le validan para abordar determinados objetos de discurso, obedeciendo a una serie de intereses colocados en ello (digamos acá que todo régimen de verdad es condición *sine qua non* a la configuración y el desarrollo de un sistema social, político, económico, institucional, que le produce y sostiene como una construcción consistente, que se distribuye, se reparte y se hace circular mediante un corpus de procedimientos reglamentados sobre —y para— el funcionamiento de sus enunciados). Así, la verdad aparece en un interjuego de verdades que no pueden disociarse de los mecanismos de poder que las objetivan, como efectos definidos por enunciados instaurados verdaderos, aun cuando en absoluto supremos (Foucault, 2012a, p. 78).

La verdad aparece en calidad de algo relativo y no como una posesión segura e incuestionable. Según sus efectos, nuestros enunciados son codificados e interpretados acorde a determinadas normas y estrategias del campo científico-disciplinar de trabajo social que, a su vez, entran en disputa de intereses y conflictos con otros campos en el orden del saber. Hablamos de un cierto espacio de dominio de objetos que nace mediado, también, por políticas discursivas y condiciones de verdad, esto es, como modalidad de operación de un conjunto de enunciados emanados desde un cierto ‘dispositivo’ de saber-poder.

En este sentido, la intervención se produce desde un lugar enunciativo artificializado, una suerte de relación social

creada en beneficio de ciertas misiones y propósitos. Parte en las preguntas sobre objetos enunciados, rompiendo las certezas más estables y las afirmaciones de órdenes hegemónicos que imponen reglas de exclusión y opresión ante ciertos *modus vivendi* que no se ciñen a sus representaciones de realidad. Por tanto, el proceso se afianza en develar la falsedad de los poderes que someten ciertas subjetividades a la reproducción y naturalización de la injusticia, desigualdad, humillación y desafiación social, en cualquiera de sus formatos.

Es allí donde irrumpe la esfera de la veracidad, que nos libera de las constricciones impuestas por formas de verdad instituidas. La veracidad se construye tras la puesta en refutación del uso y significado de la verdad, en un esfuerzo por rebasar los contrapuntos de la convención, la tradición, la ley y la costumbre. Emanan, más bien, en nuestra capacidad de nombrar la realidad, a partir del reconocimiento, revisión y reconfiguración reflexiva de objetos discursivos.

En este contexto, es indispensable establecer la diferencia entre ‘la verdad’ y ‘el lugar de la verdad’, ya que este último es, más bien, una posible problemática, o mejor dicho, el sitio desde el cual surge una cuestión analítica. Conforme a eso, la verdad se presenta en cada nuevo espacio donde la intervención nos permita problematizar las determinantes de las estructuras sociales, así como las faltas, fallas y obstáculos que eso genera en los lugares cotidianos de acción, en los que la relación sujeto y poder establece sumisión y docilidad.

No se puede ser veraz manteniendo una actitud de indiferencia, despreocupación, apatía, desidia o desinterés por la realidad social. Así pues, la veracidad aporta a la intervención una modalidad de encuentro con el otro y con lo otro, como esfuerzo por revelar, repensar y, por tanto, resistir ante el engaño y la falsedad que es afirmada y ratificada por determinados dispositivos de saber-poder.

Así, sería posible confrontar, por ejemplo, aquellas medidas en las cuales hogares, residencias, programas y/o servicios, en favor de la ética, aplican estrategias de protección a los derechos de niños, niñas y adolescentes, pero, relegando sus intereses y deseos a una reglamentación jurídica. Eso corresponde a un orden del discurso que determina lo que es 'mejor para sus vidas', haciendo circular el control, la clasificación, la dependencia, mas no la diferencia y la particularidad de aspiraciones, anhelos, deseos.

La verdad tendría que ver con la historicidad de cada situación de intervención, donde la veracidad es una opción por promover otras formas de subjetividad y justicia social. No ha de quedar atrapada en la realidad misma de la cosa, o sea, en la correspondencia de la cosa con el intelecto, o, mejor dicho, del enunciado con aquello de lo que se habla. La veracidad nace en una especie de correspondencia entre aquello que se dice y aquel que lo dice, es una suerte de hablar con claridad y congruencia. De este modo, mientras que para el trabajador social la pobreza es un fenómeno, para quienes la enfrentan es un decir real.

Por eso, mientras lo contrario de la verdad es el error, lo opuesto a la veracidad es la falsedad o la ficción (Ferrater, 1996, p. 835). Lo mismo, parece indicar que es posible ser veraz y no verdadero, pero, no parece posible ser veraz sin voluntad de verdad. En todo caso, la veracidad es el tipo de verdad que compromete a quien la propone. Sería el caso de la lucha ciudadana por tomar la palabra y abrir reivindicaciones ante expresiones de desgajamiento social o vulneraciones de derechos causadas por la modernización globalizada, que no son solo económicas, sino también políticas, culturales, morales, etcétera.

En este sentido, mediante la intervención los profesionales han de poner la realidad en contexto, aproximándose a las condiciones y a los modos en que ciertas prácticas se

configuran, regularizan, diversifican o diseminan. Esto, a partir de convergencias y desviaciones con regímenes de ‘veridicción’ que producen sujetos sujetos al estatuto de quienes están a cargo de decir lo que funciona como verdadero, así como de establecer, valorar y sancionar unos y otros discursos, o, “los soportes epistemológicos por los que la verdad sale a flote” (Foucault, 2012b, p. 30).

Dichos regímenes de veridicción ilustran las distintas modalidades de un decir veraz, tanto sobre el porvenir y la contingencia sociopolítica, como también de la visión filosófica de la vida, el mundo y las cosas, además de la voz de las instituciones científicas, tecnológicas y técnicas para el desarrollo de la sociedad (Foucault nos señala cuatro grandes modos de veridicción: el del profeta y el destino, el de la sabiduría y el ser, el de la enseñanza y la *tekhnne*, y el de la parresia con el *ethos*). En consecuencia, es necesario comprender la injerencia de los modos de veridicción, pues operan como matriz de inteligibilidad a las formas de verdad, ya que se presentan desde el momento en que esta es entendida como “efecto político de subjetivación” (Carniglia, 2015, p. 357).

Foucault enfatiza en el hecho de que todo discurso se produce desde un lugar de la verdad y se enuncia desde su representación, con base en argumentos cuyo contenido no apela al sujeto ni a su subjetividad, sino a unidades enunciativas que afectan por analogía o por principio general, como son la ciencia, la ley, la cultura, la economía, el territorio, el barrio, las organizaciones, etc., cada cual desde su propio estatuto de saber y poder donde, entre otros, colisionan retóricas, inferencias, hipótesis, axiomas, supuestos. Allí, el saber ha de concebirse relacionado con los lenguajes y modelos de comprensión de un determinado momento histórico, poniendo en tensión los enunciados y su situación veritativa. Digamos aquí entonces que la verdad de las cosas se enlaza con la verdad de los discursos que, a su vez, la oscurecen o la liberan.

Debemos ser conscientes de que en esos procesos de deconstruir las políticas de la verdad, la ciudadanía debe acompañar al Estado y a sus instituciones para dismantelar la coacción, la violencia, la injusticia de composiciones económico-productivas, cuyo orden totalizador enuncia las reglas desde las que opera la vida en una sociedad democrática. Eso podemos verlo, por ejemplo, en la actual mercantilización de los mundos de vida, donde encontramos efectos de juvenilización, predominancia de la cultura urbana, superposición de estratos sociales, primacía del éxito ante la felicidad, hiperendeudamiento por el consumo de necesidades superfluas, informatización y calificación por especialización que, de una u otra manera, impulsan la premisa de tener para ser.

Los objetos de discurso en trabajo social: enunciados de intervención entre archivo y política

Partamos diciendo que el lenguaje no es un sistema arbitrario, un conjunto de signos independientes, aparejados y llanos que las cosas reflejan, o, con el que se reflejan las cosas. El lenguaje es parte del mundo y se encuentra socialmente distribuido por firmas y similitudes, pues su uso permite nombrar las cosas mundanas mediante palabras que debemos descifrar, o sea, saber interpretar.

Entonces, a partir de su significación, el lenguaje genera una organización autónoma que garantiza su función comunicativa, en tanto sistema sígnico que capta las cosas y las guarda, incluso pudiendo designarlas con otros nombres en momentos y contextos distintos, dándoles presencia diferida. Entra en mediación con unas epistemes que iluminan las prácticas y estrategias discursivas, así como las no discursivas, según ciertas jerarquías teóricas y sistemas de pensamiento que orientan la transmisión de lecturas o relecturas sobre cuestiones reales.

Destaquemos que “el lenguaje se juega” (Foucault, 1999, p. 118), incluso en los asuntos que marginamos y acallamos por el discurso explícito y oficialista. Las palabras muestran y ocultan, liberan y reprimen el poder. El discurso como tejido complejo y extendido, por lo tanto, introduce nombres que, bajo ciertas leyes y políticas, permiten o prohíben, aceptan o rechazan lo que se dice y lo que no se dice; pero, también, como se dicen las cosas.

Por consiguiente, el lenguaje de nuestra intervención se entrelaza y se arma por un conjunto de enunciados y sistemas de posibilidades que le explican. Esto, desde una red teórica y referencial que abre la gama enunciativa respecto de los objetos de discurso que va creando.

El enunciado no depende del valor lógico, ni de la corrección gramatical de nuestras frases, pues no constituye una estructura, sino un “punto en una red de relaciones” (Foucault, 1996, p. 180). Así pues, si rescatamos la fuerza enunciativa de nuestra intervención, lo hacemos a medida que una serie de proposiciones figuran en un nudo de acción y en atención a determinadas posiciones, siempre, dentro de un juego de lenguaje que le rebasa.

Entonces bien, la función enunciativa de la intervención nos vincula, en tiempo y espacio, con distintas estructuras del campo social, por medio de signos que nos permiten distinguir, elegir y asignar algo en la realidad. A través de ella logramos hacer aparecer objetos que se diferencian de los estados de cosas, de los hechos y, también, de la cualidad de los sujetos como autores de un texto o interlocutores de una relación gramatical.

En el proceso lo que interesa es la competencia de enunciados, dentro de un dominio o contexto que otorga a la intervención una singularidad situada y fechada, que no

se puede reducir a un orden material, porque constituye un contenido de discurso posible de estudiar con base en su nivel de autonomía. Tengamos presente el no existir enunciado que no suponga otra gama de enunciados; entre cada uno de ellos se dan coexistencias, efectos de ciclo y sucesión, una distribución de funciones y archivos, que nos permiten ir construyendo y transformando objetos discursivos.

Los objetos de discurso son superficies o emergencias de lenguaje que exponen o designan aspectos de realidad que, al ser sometidos a revisión por códigos conceptuales y tipos teóricos, adquieren el estatuto de “problema analítico”. Por lo tanto, ellos pueden ser diferenciados y diversificados acorde a categorías de entendimiento, sobre sus tendencias y variaciones en los modos de su circulación, atribución y efecto social (Foucault, 1996, p. 66).

Dichos objetos se crean con referencia al conjunto de enunciados que favorecen su aparición en la intervención, volviéndolos descriptibles y reconocibles, en atención al saber explorado y fructificado por la disciplina. Además, los coloca en un proceso de delimitación, selección y especificación, tras reflexiones sobre los límites que nos permiten atender, interpretar, explicar y actuar sobre tales o cuales cuestiones de lo social.

En rigor, nuestra intervención se moviliza por el discurso que, a su vez, no es manifestación de un sujeto cognoscente, sino un conjunto de enunciados que definen la dispersión de ese sujeto, incluso su discontinuidad consigo mismo. Por ende, el proceso configura un espacio de exterioridad, donde se despliegan posiciones que marcan el derecho a hablar sobre ciertos asuntos y no sobre otros, abriendo registros de compatibilidad y desacuerdo comunicativo, en atención, por un lado, a la procedencia del discurso, o sea, su ámbito institucional de origen, y por otra parte, al lugar de la verdad del hablante,

que define las jerarquías en el funcionamiento, el estatus y las valoraciones discursivas, así como las correlaciones, concomitancias o dependencias que se producen entre enunciados en movimiento y esquemas tanto retóricos como teóricos que los ligan.

De esta manera, la fuerza de los discursos procede de su heterónoma legitimación y normalización, logrando que los sujetos se sujeten y reconozcan en ellos, encriptándose, por ejemplo, como: víctimas, menesterosos, dependientes, desafiados, trabajadores, consumidores, pobladores, beneficiarios, líderes, emprendedores, destinatarios, etc., asimilándose como parte de un determinado segmento en la estructura social. Eso lo podemos ver, verbigracia, en el disciplinamiento moralizante de un trabajo social clásico que aún pervive, en el cual la imposición de lo correcto y lo incorrecto asume una preexistencia en la existencia del sujeto, como un supuesto propio del ejercicio profesional de la asistencia, a la que el asistido, *per se*, se incorpora y adhiere.

Aludimos a una expresión de poder que se proyecta en la capacidad de incorporar una verdad y establecer los parámetros de su normalidad, esto es, la mecánica de subjetivación en los individuos y los colectivos, que va permeando sus discursos, sus praxis y sus vidas cotidianas. Ahora bien, solo el sujeto sabe de sus deseos, de sus pasiones, de sus intereses y, por tanto, solo él puede tener la opción de elegir los efectos alienantes de tales discursos y sus políticas de verdad. Esto sucede, por ejemplo, al *descifrar niveles de repartición y claves de conexión* que abren las rutas de producción de un lenguaje que impone el silenciamiento, la estigmatización, la censura y el tabú, a través de “una trayectoria institucionalmente controlada” (Sossa, 2012, p. 3).

En este sentido la intervención, vista como formación discursiva, también expresa un tejido vincular entre sujetos ‘parlantes’ o ‘sistémicos’, cuya competencia comunicativa se reduce a construir proposiciones verdaderas o falsas, a través

de actos de habla. No se trata de reconstruir el origen empírico ni trascendental del pensamiento abstracto y transparente de un sujeto, pues no hay signos que lo hagan factible. Se apela al habla y a los hablantes sometidos a apropiaciones enunciativas, luchas y resistencias cruzadas, dentro de un orden de discurso.

“No es posible recurrir al sujeto creador como principio de unidad del discurso, para explicar la recepción de relaciones por parte de un colectivo social en formación constante” (Foucault, 1996, p. 235). Cabe señalar que en la relación discursiva el sujeto se constituye por un estatuto de reglas o tradiciones — culturales, consuetudinarias o jurídicas— que establecen las condiciones sobre lo que puede o debe emitir un enunciado, para urdir sistemas de relaciones primarias o reales, secundarias o reflexivas, terciarias o, propiamente, discursivas.

De este modo, la intervención ha de ser concebida como un sistema complejo y variable de dependencia y autoformación, donde el discurso es articulador de relaciones sociales, caracterizadas por situaciones de enunciación y diferentes formas de enlace o ausencia de este, en la formulación de regímenes de verdad, veracidad y veridicción. Ha de entenderse como pronombre sin persona, una condición y función del discurso mismo de trabajo social, tras el que se fraguan dispositivos de saber-poder y epistemes que mutan y determinan sus usos prácticos. Es, pues, una relación de discurso que orienta un conjunto de opciones teóricas y técnicas, operaciones metódicas y políticas, en un campo concreto de aplicación dirigida a objetos, conceptos, conocimientos, que tienen lugar tras la mediación que se realiza entre ciencia y experiencia.

Así entonces, es un proceso que revalida las disfonías del lenguaje, una apuesta por lo que acontece, por los juegos de ocurrencia, por la movilidad de aquellas secuencias lingüísticas que, al aprender a leerlas, registrarlas y traducirlas en documentos, podemos convertir en categorías de comprensión,

en memoria histórico-cultural, en material reflexivo, en medios de clasificación y en reglas de uso (los enunciados confieren una especificidad o identidad a cada significante, marcando su relación diferencial al conceptualizarlos, mediante distintas proposiciones y normas lingüísticas). Pero también, nos reclama entender que el discurso no está solo en el acto de habla, ni en lo narrado; se encuentra en nuestros archivos, cuyas “regularidades históricas hacen posible su aparición en el orden mismo del discurso” (Foucault, 2013, p. 19), donde un conjunto de diferencias enunciativas subyacen a la constitución de diversas realidades.

La idea de archivo es eminentemente política, no pedagógica, ni puramente conceptual. Pone la atención en los efectos de las epistemes en los campos donde se desarrollan los enunciados. En trabajo social operan como superficies profundas, desde las que es posible promover fracturas en la voluntad de saber, esto es, la búsqueda de nuestras comprensiones y sentidos respecto de los efectos de verdad generados por múltiples mecanismos de poder (Foucault, 2008, p. 78).

El archivo se expresa en un conjunto de reglas que rigen la producción de enunciados y sus estrategias de uso. Dejemos ver que parte importante de nuestros archivos son compuestos por innumerables informes sociales, sistematizaciones, modelos analíticos, cartografías de intervención, peritajes sociales, investigaciones, crónicas de grupo, bitácoras de atención de público, fichas sociales, trabajos de grado, tesis de maestría o doctorales, libros, etc., que históricamente va generando la memoria de la disciplina.

Sin embargo, la dimensión política de esos archivos no está dada, simplemente, por el orden lógico de los enunciados que los componen gramatical y lingüísticamente, sino por las relaciones y formas de coexistencia entre unos y otros, que implican otros ámbitos de asimilación y revelación, por ejemplo, de:

- Hipótesis o supuestos que orientan su formulación.
- Figuras retóricas involucradas, para evidenciar finalidades.
- Grupos de enunciados que ya han sido formulados en otra parte y que son retomados para admitirlos o superarlos.
- Objetos discursivos que pertenecen a otro dominio, pero que inciden por superposición.

Para ello, hemos de poner en cuestión el estatuto y el valor en el manejo de nuestros documentos, vistos no solo como objeto hermenéutico en que se depositan testimonios del pensamiento sobre los hechos, sino como patrimonio generador de epistemes, como dispositivos históricos que expresan diversas relaciones de saber-poder. De ahí que no debemos inclinarnos por determinar si nuestros archivos son veraces, lo fundamental es aprender a emplearlos, mediante la interrogación y problematización de categorías de entendimiento, tanto tácitas como soterradas, con las que hasta ahora hemos abordado nuestros discursos de intervención.

En pocas palabras, “los documentos se han transformado en monumentos” (Foucault, 2013), por lo que constituyen un rico espacio para la arqueología del saber, que nos exige formular nuevos instrumentos conceptuales a fin de restituir la dimensión de acontecimiento en nuestros discursos. No olvidemos que los archivos son siempre insuficientes, pues no todo pudo o puede ser dicho, por lo que debemos producirlos y no solo acumularlos ni totalizarlos, es decir, trabajar con ellos para hacer desprender los elementos que aseguran regularidad o cambio enunciativo, al ir constituyendo:

- “Campos de presencia”, para verificar la repetición y validar la lógica de reproducción de enunciados en diversos contextos, como ocurre en casos de violencia de género, cuya naturalización obedece a una suerte de aceptación

justificada por tradición y autoridad, lo que asigna una superposición a comentarios insultantes y actos de fuerza, más que a la búsqueda de resignificaciones en la convivencia.

- “Campos de concomitancia”, referidos a los rasgos de correlación entre enunciados que obedecen a discursos diversos sobre los mismos objetos, como sucede con las premisas de responsabilidad social, protección de las familias, atención a la infancia, etc., donde los debates culturales, sociales, morales, políticos, económico, etc., llegan a puntos de encuentro entre sus evidentes diferencias.
- “Campos de dominio de la memoria”, definidos por su fuerte raíz inconsciente, que determina “relaciones de filiación, de génesis, de transformación, de continuidad y discontinuidad histórica” (Foucault, 1999, p. 94). Encontramos acá la sostenibilidad de marcadas tendencias de clase, credos, costumbres, etc., que se van transmitiendo intergeneracionalmente, pero que, también, traen consigo contradicciones entre perspectivas de grupos contextual y temporalmente diversos, como es el caso de los nuevos jóvenes rurales, los colectivos ambientalistas, movimientos lgtbi, etcétera.

Así, la intervención sería un proceso por medio del cual ‘intelectuales políticos’, no asumidos como especialistas o expertos —ya que operar como especialistas o expertos conlleva, según Weber (1905) en *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*, la pura racionalización del mundo laboral, expresada en el control legal y la administración burocrática como aspectos fundamentales, no solo de un sistema de mercado, sino, además, de los aparatajes estatales— se esfuerzan por comprender y afectar las actuales relaciones que definen, orientan y perturban un determinado dominio cotidiano. Para ello, ponen en diálogo el conocimiento teórico, la evidencia científica, el insumo cultural y los constructos generados a partir

de la praxis, con base en la intensidad de las fuerzas discursivas que disputan constantemente un lugar de verdad, asumiendo así una inversión dialéctica en la comprensión del saber.

En rigor, nuestra intervención se forja en la continua tensión de saberes hegemónicos-institucionalizados y otros marginados-excluidos, por la variabilidad de ámbitos del conocimiento formalizado, donde se van configurando posiciones asimétricas y de colonización por jerarquías impuestas históricamente, independiente de las creencias y las intenciones de los sujetos particulares. Entonces, la cuestión ya no es, sin más, cómo el sujeto crea objetos del pensamientos, sino preguntarnos respecto de las condiciones de sujeción de esos sujetos, y, además, como ellos se disponen a tratar y aceptar la verdad de las cosas manifiestas o bien a enfrentarlas en un interjuego entre resistencia y libertad.

La cuestión ciudadana de la resistencia y el acontecimiento de la libertad: sobre el poder en la intervención de trabajo social

Partamos de la premisa de que lo social se configura en el discurso y, por lo mismo, quizá en el verbo de Laclau y Mouffe (1988), se manifiesta como un sistema de identidades diferenciadas y articuladas mediante momentos inestables e incompletos en que se van demarcando flujos abiertos de sentido. De esta forma, no existen principios subyacentes que unifiquen tales diferencias, de ahí que lo social refleja deslizamientos y contradicciones entre relaciones y estructuras, representadas por palabras que, en principio, pertenecen a la vida ordinaria, pero que disciplinariamente podemos ofrecerles un lugar conceptual aunque sigan siendo un objeto imposible, pues no conseguimos fijarlos como formas inteligibles y constitutivas de la sociedad.

Por consiguiente, debemos vislumbrar en lo social “lo otro” problemático que nos perturba e irrita, esto es, la tensión

irresoluble entre interioridad y exterioridad, que opera como condición *sine qua non* en toda práctica de poder y cuya función es impedir la fijación absoluta de una sobredeterminación de sus efectos. Esto quiere decir que al ser el poder un fenómeno relacional, no consigue afianzarse totalmente y puede ser subvertido por un campo de discursividad que lo rebasa. Así, es posible erradicar esas predisposiciones imperantes en la clásica tradición disciplinaria del trabajo social que nos llevan a asumir que cualquier cambio observable en una realidad es entendible como un efecto causal, ejemplos: la violencia doméstica por el alcoholismo, la delincuencia por la marginalidad, el embarazo adolescente por falta de apoyo familiar.

No olvidemos que las relaciones sociales están vivas y, respecto de ellas, el discurso se constituye como intento por dominar y detener la oleada de las diferencias que las cualifican, pero sin conseguir afirmar una objetividad preestablecida sobre ellas, una especie de centro neurálgico y nuclear que las determine por completo, como lo intentaron imponer los principios básicos de necesidad y universalidad de la razón moderna. Lo social es, ante todo, un espacio disonante de antagonismos y luchas particulares, por lo que las relaciones sociales no constituyen una especie de gran sujeto, ni una conciencia social o personalidad de base. Se arman por polos de comunicación y códigos de uso, que acontecen y se proyectan en atención a las condiciones sociohistóricas en que son comprendidas.

En este contexto, las relaciones sociales han de entenderse tanto contingentes como problemáticas, por ello debemos analizarlas desde los lugares concretos en que expresan sus contradicciones. Allí donde los sujetos, vistos como corporeidades parlantes, quedan en márgenes vacíos, llenados por concurrencias, discordancias y crisis, desde donde el trabajo social ha de construir objetos discursivos y propuestas de transformación a cuestiones de carácter social. Entonces, la construcción de lo social responde a la interpretación y

explicación sobre las modalidades en que los discursos se distribuyen, vinculan y contraponen, en función de la posición relativa de sus enunciados, según principios de diferenciación, mediados por sus trayectorias de saber y estrategias de poder.

No olvidemos que en el proceso de intervención problematizamos situaciones cotidianas, pero, sin mimetizarnos con el escenario social en que ellas son observadas. Esto nos exige visitar una y otra vez los conceptos que ya acuñamos, las palabras con las que designamos cosas, los nombres mediante los que visibilizamos la realidad, para crear otros significados a los modos de explicar y actuar, en cuanto modalidad enunciativa de una ética de la resistencia y el acontecimiento de la libertad.

El problema de la resistencia y la libertad nace desde las relaciones existentes entre el sujeto y los juegos de verdad, enfocados, principalmente, a partir de prácticas coercitivas, bajo la forma de dispositivos de saber-poder, en sus dimensiones teóricas, cotidianas, políticas, científicas, etc., que, cada una a su modo, “invocan las riquezas del lenguaje” (Foucault, 1994, p. 56). También, se encuentra directamente asociado a los mecanismos de represión que son reproducidos por un determinado número de procesos históricos, económicos y sociales, a través de los que la modernización implanta sus coordenadas y axiomas en la construcción de imaginarios radicales y cotidianos.

Así por ejemplo, la concepción de democracia liberal ha venido invisibilizando la violencia que tiene como soporte una representación política subordinada a los estamentos y procedimientos legislativos y judiciales con que las sociedades operan. Entonces, más que hablar de relaciones sociales, hemos aprendido a trabajar respecto de relaciones de derecho positivo, que tienden a colocar la idea de igualdad racional por sobre la diversidad que ilustra lo social, procurando homogeneizarlas en un orden hegemónico, cuyo código preferente de vinculación es el económico.

Ahora bien, el ejercicio ciudadano consiste no solo en identificarse con los principios ético-políticos de la moderna democracia liberal, sino más bien en abrir rangos de interpretación a tales principios y, sobre todo, ante las relaciones de dominación que ahí se imbrican. La intervención de trabajo social, por lo tanto, debe forjar puentes de comprensión y opinión pública en torno a la aplicación de los principios de justicia y equidad, buscando el reconocimiento común por parte de los diferentes colectivos que luchan, no solo por una extensión de sus derechos, sino más bien por la radicalización de la democracia.

De esa manera, venimos a contrastar la idea de sujeto kantiano, pues la concepción de ciudadano no parte en la certeza, sino en el constante franqueamiento a los límites de la acción (Oksala, 2012, p. 182), por lo que en la intervención hemos de procurar articular el lenguaje, el cuerpo y la experiencia, asumiendo que cada nueva articulación, cada proceso particular genera sus propios nudos y opciones de reivindicación, haciéndose cargo de injusticias materializadas en los efectos más cotidianos de la exclusión, que al tiempo que nos pone en común hace emerger su propia institucionalidad de poder, expresada en demandas y movimientos. La misión radica en construir una identidad política colectiva mediante la equivalencia vincular que traduce los hechos concretos y singulares en un fenómeno convocante que promueve diferencias y disputas, es decir, en una causa compartida por migrantes, artesanos, trabajadores, homosexuales, ecologistas, mayores, etcétera.

Como antes planteamos, nuestra intervención parte en los intersticios desde los que se erigen demandas sociales, gestadas entre sujetos dotados de derechos y sujetos carentes de ellos, atribuidos o extirpados por diferentes estructuras de la sociedad. La misma exige pensar en prácticas reflexivas de libertad que, precisamente, ponen en ejercicio a esta última. Tengamos en cuenta que la libertad del sujeto no se ve confinada a prohibiciones de tipo legal ni moral, sino que más bien está

orientada por la verdad de la ética, por cuanto “el sujeto es el resultado de las relaciones de poder y no el presupuesto para su ejercicio” (Giavedoni, 2012, p. 70).

Así, el análisis habría de orientarlo, fundamentalmente, hacia las microfísicas del poder y sus acontecimientos, no únicamente a los estados de dominación. El acontecimiento está en todas partes, su *status nascendi* emana como ejercicio práctico entre individuos, en el interior de una familia, en una relación pedagógica, en el cuerpo político, en las clases científicas, en las jerarquías religiosas, en las estructuras jurídicas, etc. Sin embargo, su reproducción saca al acontecimiento de los estados de emergencia y lo lleva al hecho de una modalidad de poder que, siempre, intentará fijarlo y esparcirlo unilateralmente.

Esto último podemos verlo en discursos que validan su universalidad, implícitamente amparada en las relaciones de poder histórico-sociales que las conforman disciplinariamente. Son las llamadas epistemes dominantes, donde podemos encontrar, por ejemplo, la ciencia respecto del sentido común, visto como un saber sometido, ingenuo, inferior o, simplemente, anticientífico. Lo mismo ocurre con la aplicación de dispositivos que imputan como ley de verdad la individualización, los privilegios económicos, la corporativización de la política, las asimetrías salariales, el confort por sobre el bienestar, etcétera.

Por lo mismo, la problemática de la libertad ha de ponerse en directa correlación con el tema del poder que penetra en todos los nexos sociales (Ibáñez, 2014, p. 13), pues la libertad ya constituida del sujeto solo es una libertad condicional en la que el poder anida. La libertad acontece cuando políticas de enunciación configuran un campo dinámico de poder, capaz de interrogar los órdenes del discurso y, por tanto, las hegemonías de la verdad, acorde a condiciones políticas e históricas imperantes.

Entonces, cabe cuestionar, ¿por qué tiene sentido aludir al acontecimiento de la libertad?, ya que, quizá, el problema

consista más bien en intentar reconocer cuáles son las prácticas de libertad a través de las que se podría promover y relevar el acontecimiento de relaciones de libertad. Esta es un asunto ético, sobre todo en el “esquema de ‘gobierno’ en el que es necesario liberar la libertad con el otro” (Foucault, 1994, p. 89), en cuanto la libertad es, en sí misma, un acontecimiento que fundamenta prácticas de resistencia, como parte de un proceso de liberación que, en ninguna medida, podrá ilustrar todas las posibilidades concretas de ser libres.

Mas ese es un supuesto que debemos someter a examen crítico, específicamente, en cuanto a la categoría de liberación, ya que no es lo mismo estudiar un pueblo colonizado que busca emanciparse por vía de una revolución en sentido estricto, que definir las prácticas de resistencia por la libertad, necesarias para que ese pueblo ciudadano reconstruya sus *modus vivendi*, en tanto maneras legítimas y respetadas de vivir sus vidas.

La pregunta sería: ¿cómo resistir a un modo de subjetivación de la libertad determinada por un régimen que impone ciertas prácticas de liberación? Para eso, hemos de activar una actitud crítica que nos llame a repensar lo que somos como ciudadanos, desentrañando los límites que nos son impuestos y, así, experimentar la posibilidad de infringirlos. Sería una suerte de desobediencia civil responsable.

En este sentido, podemos vislumbrar la intervención del trabajo social como ámbito de resistencia, esto es, como una apuesta de creación de antagonismos y luchas por transformar, permanentemente, las relaciones sociopolíticas y a nosotros mismos en ellas. Esto, dentro de una amplia malla de poder que entreteje dispositivos destinados a dudar de la ley, la moral, la economía, entre otros, para la liberación de los ciudadanos frente a las maquinarias de inclusión-exclusión, que condicionan sus mentes y sus cuerpos.

Para eso hemos de apostar por una ciudadanía capaz de construir su teoría de lo cotidiano, haciendo resonar contradiscursos y principios explicativos que les encaminen hacia la emancipación tras el ejercicio del poder, pero, dejando al descubierto relaciones sociopolíticas allí donde no son percibidas. Ese es el espacio donde los ciudadanos no se dejan representar, sino que actúan y se movilizan, al tomar conciencia de su realidad y hablar de ella.

Recordemos que la resistencia implica inquirir qué es lo que permite a los órdenes dominantes y supresores justificar su vigencia, pues desde allí podemos potenciar la voluntad política colectiva, su fuerza de relación y reunión, de modo de remecer las evidencias de desigualdad, postergación, miseria, explotación, indiferencia, etc., naturalizadas en los mundos de vida. Es, en rigor, un modelo de incidencia política, en la medida que ser libre significa no ser esclavo de sí mismo, de nuestros propios apetitos, como tampoco de los designios de los otros o de las institucionalidades.

Desde tal perspectiva, se han de plantear dos maneras distintas de abordar la cuestión de la resistencia en nuestros procesos de intervención, a saber:

- Por un lado, vista como contracara que se reproduciría respecto de una lógica represiva localizada como *locus* de control externo. Acá, el poder sería el límite que procura poner freno y mitigar la expresión de la resistencia, concebida como contra-poder. Encontramos, por ejemplo, los territorios y barrios sobreintervenidos, cual es el caso en Chile de la población La Legua Emergencia, cuyos vecinos vivieron la implementación de una de las políticas públicas de seguridad ciudadana más bulladas desde el año 2001, en un sector valorado por sus procesos de participación sociopolítica en tiempos de dictadura. En ese escenario, previo a formalizar la política en comento, los ‘expertos’ decidieron desplegar la

intervención mediante una serie de instituciones, encabezadas por el Ministerio del Interior, delegando además funciones estratégicas a universidades y fundaciones de ayuda social financiadas por el Estado. Esto sin conocer cómo esos ciudadanos significaban la llegada del Gobierno al espacio barrial y el impacto provocado en sus dinámicas colectivas tradicionales. Actualmente se enfrenta mucha tensión, a partir de la fuerte violencia armada y abuso policial, en un contexto de narcotráfico, exclusión y fragmentación social, donde la resistencia nace como un efecto que podría dar lugar a una anulación del mismo poder que lo engendra y que se acuña en la territorialización de lo local.

- Por otro lado, como parte del campo estratégico de las relaciones de poder, donde caben las prácticas disciplinarias y de la biopolítica, entendidas como mecanismos de fuerza normalizadores de la subjetivación en que el poder, en tanto disciplina, neutraliza los efectos del contrapoder que nace como resistencia (Ibáñez, 2014, p. 23). Esto se explica en el hecho de que centenares de pobladores de La Legua Emergencia, en medio del cuestionamiento al rol de carabineros, así como su autonomía frente al poder civil, deben recibir día a día allanamientos, controles ilegales y un uso desmedido de la fuerza que vulnera sus derechos humanos, formando un paisaje delictual en un mundo cotidiano donde se cruzan, también, niños, trabajadores, estudiantes, personas mayores, mujeres, que nada tienen que ver con ese dominio, pero que son capturados por la tipificación, la violencia y la humillación moral. Así, el poder perpetúa un patrón de intimidación ejercido, no solo por las bandas delictuales, sino, además, por las policías, bloqueando a su vez la participación de los habitantes en la definición de su territorio, donde incluso el Comité de Defensa y Promoción de Derechos Humanos de ese sector solo se usa como buzón de mensajería.

En ambos casos podemos apreciar el cruce entre los dispositivos de poder y las prácticas de sí del sujeto, generándose una correlación entre campos de saber, tipos de normatividad y formas de subjetividad. Eso es la expresión de las reglas de un Gobierno, no referido únicamente a estructuras políticas o a la dirección de los Estados, sino que designa, conjuntamente, la zona y forma de acción en que podría dirigirse la conducta de los sujetos (individuales y colectivos). Por tanto, el Gobierno ha de problematizarse en distintos registros de la acción de gobernar, en cuya intersección surge la cuestión de quién debe ejercerlo, hacia quiénes, cuál es el fin, la metódica, etcétera.

Así, se descubre que la resistencia no está vacía de poder, pero tampoco es una relación de poder, sino una especie de imagen invertida de este, es “un modo de acción frente a la acción de los demás” (Foucault, 1994, p. 180). Supone un interjuego en el que la libertad puede aparecer como la precondition para el ejercicio del poder, así como su soporte permanente.

En consecuencia, sin la posibilidad de la resistencia el poder sería una sustancia, una materialidad equivalente a la determinación física. Al contrario, es un proceso intrínseco al modo en que actuamos los unos con los otros, que reclama de sujetos libres para desenvolverse en interrelaciones complejas, no restringidas al cara a cara de la interacción o la comparecencia.

Por tal motivo, nuestra intervención no puede desconocer su carácter político, en el sentido de que es, también, un juego de poder que define, de modo contingente y abierto, tanto las relaciones como las identidades, frente a una diferencia que en cada caso les niega. Se moviliza por medio de la puesta en acción de decisiones, con el propósito de develar los mecanismos que la hacen posible, que la mantienen en estabilidad y fijación relativa, pero, siempre amenazada de cambiar a través de nuevas articulaciones, en un espacio de diversidad y conflicto, donde el bien común, el bienestar social y el desarrollo requieren

ser, constantemente, vueltos a referir en las praxis y discursos ciudadanos.

Reflexiones finales.

Señales para otras problematizaciones

Como hemos enfatizado, todo discurso que se institucionaliza portador de una verdad obedece a una serie de intereses colocados en él, donde el saber y el poder dominan la razón colectiva, pues construyen relaciones asimétricas entre quienes son conscientes del mismo y quienes no lo son (Foucault, 1999, p. 22). Ello es posible por medio de un conjunto de estrategias y representaciones a través de las que se persigue que los 'sujetos' actúen de cierta forma esperada y legitimada por determinados sistemas de pensamiento, así como por formaciones discursivas que les condicionan, pese a ser independientes de sus argumentos y valores individuales (al igual que sucede en la historia intelectual de la ciencia y/o de la literatura modernista, dichas representaciones del saber desplazan al ser humano del papel central que le había otorgado el humanismo occidental a partir de Kant).

Tengamos presente que el saber es un acontecimiento en el orden epistémico, constituye siempre un desplazamiento, pues la episteme es un campo abierto de relaciones que nos permite describir las permanencias y cambios que caracterizan y cualifican la trayectoria de nuestros discursos, como también su complejo juego de asociaciones y sucesivos desniveles entre enunciados. La realidad no es aquello que vemos inmediatamente cuando traducimos un discurso, pero, tampoco está en un lugar diferente al discurso mismo. Así pues, sus enunciados no son automáticamente visibles, tampoco están ocultos.

Entonces, la cuestión ya no radica en el sujeto humano dado propiamente como objeto de sí y de su saber posible, sino en las expresiones de racionalidad, condiciones históricas

y posibilidades de producir efectos de verdad sobre la realidad y sobre nuestra realidad en la realidad (Castro, 2008, p. 67). Es en este sentido que la intervención de trabajo social debe aproximarse a tipos de racionalidad y discursos que el sujeto aplica a sí mismo, pero en relación con otros, con el contexto y con las instituciones. Eso, a fin de rebasar la tendencia a trabajar con base en una representación de objetos preestablecidos, así como con un debate de abstracciones e ideas absolutas.

La disciplina debe abogar por un ‘decir’ que sea expresión de sus modos de comprender y reflexionar lo social, con procesos de intervención que nos ayuden a visibilizar las cosas a través de las palabras. De esta manera vamos clarificando las líneas de fuerza con que afectamos las cuestiones de lo social, según la capacidad que nos es reconocida para proponer verdades en ámbitos específicos de nuestra disciplina, así como para formular alternativas de cambio y transformación.

No olvidemos que nuestro saber se encuentra imputado como un acto de conocimiento sobre aquello que está en la contradictoria y móvil esfera de las relaciones sociales. Ello se fundamenta en el hecho de que el saber no ha sido creado para comprender, sino para fisurar el conocimiento establecido, como vía para convertirlo en algo que no era, esto es, en porvenir, pues nunca tendremos cabal claridad de cómo desembocará un discurso, una posposición o una acción ya desplegados.

Tenemos que acercarnos al modo específico en que nuestros dispositivos de saber-poder penetran otros campos de fuerza, para alterar un cierto orden de cosas. Ello reclama proyectar criterios de comprensión que atisben nuevas expresiones sociopolíticas de la disciplina, asentadas en una particular reflexión sobre el poder y su uso. Arremete acá la categoría de ciudadanía, debido a que ella abre el derecho a la libertad, que no supone una pugna ingenua o desorientada contra el Estado y el mercado, sino más bien liberarnos de la

individualización totalizadora y la instrumentalización estratégica a que estos nos conducen.

Es, tal vez, un alegato por un nuevo compromiso contra la institucionalización del sometimiento, que conduce a expresiones múltiples y perversas de violencia, usando relaciones de poder y valores morales coercitivos y castradores. Esto se evidencia, por ejemplo, al momento que atribuimos que la dependencia es una característica *a priori* de ciertos segmentos sociales con los cuales se interviene, invisibilizando el poder simbólico de aquellas políticas públicas que se afianzan en la reproducción del clientelismo.

Nuestra responsabilidad parte de poner en interconexión la voluntad de saber con las coyunturas sectoriales, así como con las formaciones discursivas que sostienen órdenes injustos. Eso iría perfilando luchas sociopolíticas reivindicatorias ante la exclusión y la desigualdad, que afectan a colectivos múltiples por motivos étnicos, raciales, de edad, diversidad funcional, identidad sexual, género, entre otros.

Por lo tanto, la intervención del trabajo social debería desempeñar una función de adversario, de apoyo o de saliente en la que se puedan sostener puntos de resistencia móviles y transitorios, presentes en una “amplia red de poder” (Foucault, 1994, p. 180). El propósito es poder cerrar surcos alrededor de los individuos, al ir trazando nodos que se tejen con los aparatos y las instituciones políticas y productivas, mas sin localizarse cabalmente en ellas, ya que también responde a las configuraciones sociales y los lugares cotidianos.

Tengamos en cuenta que si la resistencia es una relación intrínseca al poder, donde hay poder hay resistencia. Así pues, la intervención constituye una zona de poder mediante la que entramos en pugna con otros saberes y poderes. La misma surge y se decide en el interior de una praxis cualificada en procesos de cambio social, ya que el problema decisivo es la

repolitización de una vida que es plural y no la creación de un sujeto homogéneo afiliado al supuesto de un interés general y de un bien común universal.

Por consiguiente, la intervención de trabajo social no puede asilarse en una identidad ontológica cerrada, ni restringirse a un orden procedimental o a la disposición del deseo de los profesionales. Más bien se construye por enunciados y proposiciones en un horizonte discursivo, reanudado tras los arcos de la palabra, ante estructuras que traban la libertad o la ponen en estado de ausencia, al cosificar permanentemente la vida pública en esferas de acción privatizadas y dependientes, pero que nunca son totalmente cerradas ni completas.

Aquí la intervención constituye una formación discursiva en el terreno donde se desarrollan las prácticas sociales, en un campo inestable de diferencias, en la medida en que todo discurso es alterado en sus elementos y momentos de enunciación. Es un espacio de articulación entre puntos que fijan parcialmente el sentido de ciertas decisiones sobre cuestiones de lo social, pues el carácter abierto de la estructura de la sociedad impide establecer un fin último que gobierne los procesos de cambio, es decir, que genere ajustes automáticos a sus mecanismos funcionales.

En definitiva, los procesos de cambio partirían al distinguir y problematizar la falla estructural constitutiva de las sociedades, que abre la posibilidad para la emergencia de nuevas articulaciones políticas y subpolíticas, esto es, de nuevos discursos, prácticas e identidades sociales, parcialmente determinadas por la estructura o trama de relaciones en las que se ubican y desde las que se definen. Entonces, las misiones de nuestras intervenciones pasarían por contribuir a crear un sistema político e institucional de equivalencias que interpele la actual división social y rescate el valor de las diferencias, así como la capacidad de autoafirmación constante de la ciudadanía.

No olvidemos que las demandas son siempre antitéticas entre sí y solo pueden converger si se da un proceso político de articulación que no se restringe a conectar los polos del estatismo y el economicismo, sino que amplía los sustratos éticos de sociedades democráticas. Esto implica trabajar por la representación y el reconocimiento de las distintas voces y perceptivas de colectivos oprimidos o en desventaja social, cultivando una identidad política común que contribuya a ir creando condiciones necesarias para el establecimiento de nuevas relaciones de poder, prácticas de distribución e institucionalidades más justas, aun en lugares que también afectan las posiciones de sujetos reales desde los efectos que genera la exclusión.

Referencias

- Bloch, M. (1987). *Introducción a la historia*. Fondo de Cultura Económica.
- Carniglia, L. (2015). La fuerza de lo inútil. Verdad y veridicción en Michel Foucault. *Eikasia*, 16.
- Castro, R. (2008). *Foucault y el cuidado de la libertad: ética para un rostro de arena*. lom.
- Ferrater, J. (1996). *Diccionario de filosofía contemporánea*. Sudamericana.
- Foucault, M. (1991). *Saber y verdad*. La Piqueta.
- Foucault, M. (1994). *Hermenéutica del sujeto*. La Piqueta.
- Foucault, M. (1995). *Las palabras y las cosas: una arqueología de las ciencias humanas*. Siglo xxi.
- Foucault, M. (1999). *Ética, estética, hermenéutica*. Paidós.
- Foucault, M. (2003). *La arqueología del saber*. Siglo xxi.
- Foucault, M. (2008). *Reflexiones sobre el saber, el poder, la verdad y las prácticas de sí*. Fondo de Cultura Americana.
- Foucault, M. (2010a). *El orden del discurso*. Tusquets.
- Foucault, M. (2010b). *El coraje de la verdad: el gobierno de sí y de los otros* (vol. II). Fondo de Cultura Económica.
- Foucault, M. (2012a). *El poder una bestia magnífica: sobre el poder, la prisión y la vida*. Siglo xxi.

- Foucault, M. (2012b). *Un diálogo sobre el poder y otras conversaciones*. Alianza.
- Foucault, M. (2013). *¿Qué es usted, profesor Foucault? Sobre la arqueología y su método*. Siglo xxi.
- Giavedoni, J. (2012). *Gobernando la pobreza. La energía eléctrica como dispositivo de gestión de los sectores populares*. Homo Sapiens.
- Ibáñez, T. (2014). Foucault o la ética y la práctica de la libertad. Dinamitar espejismos y propiciar insumisiones. *Atenea Digital*, 14.
- Koselleck, R. (2004). *historia/ Historia*. Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E. (2005). *La razón populista*. Fondo de Cultura Económica.
- Laclau, E., y Mouffe, C. (1988). Más allá de la positividad de lo social: antagonismo y hegemonía. En *Hegemonía y estrategia socialista*. Siglo xxi.
- Oksala, J. (2012). Una lectura de la libertad en Michel Foucault. *Revista de Estudios Sociales*, 43.
- Sossa, A. (2012). Verdad, discurso y libertad en Foucault. Reflexiones a partir de su etapa arqueológica. *Revista de Ciencias Sociales*, 54.
- Yáñez, V. (2007). *Visibilidad/invisibilidad del trabajo social: los fundamentos de una cosmología disciplinaria*. Espacio.

Capítulo 6

Condiciones históricas de aparición del trabajo social

Sandra del Pilar Gómez C. *

Uva Falla R. **

Ramiro Rodríguez ***

Introducción

A continuación, el lector se encontrará con un esfuerzo por comprender las prácticas discursivas que dieron origen a la disciplina hoy denominada trabajo social. Se abordan diversos acontecimientos en busca de un discurso propio de la profesión que dé cuenta de una racionalidad inscrita en prácticas de poder-saber que marcaron el devenir, en términos de la identidad y la producción discursiva, que giró alrededor de este elemento, a cuyo efecto se refieren algunos episodios de orden social producto de las condiciones políticas y económicas que propiciaron o actuaron como sinergias para el trabajo social.

* <https://orcid.org/0000-0003-3406-5358>

** <https://orcid.org/0000-0001-5620-1360>

*** <https://orcid.org/0000-0003-3406-5358>

En cada uno de estos tiempos el denominador común ha sido la identificación de los discursos de cada época en razón a una singularidad de poder-saber propia de su temporalidad.

Así, cada discurso es construido con base en una singularidad de poder y, por supuesto, un saber que emana de la época rastreada. En suma, se trata de generar un diagrama de poder que contiene las principales tendencias del discurso en el lapso estudiado, de ahí que no se enuncie directamente su existencia (o al menos en forma explícita y patente), dado que cada una de estas formaciones encuentra su punto álgido, al menos para esta interpretación, en las prácticas discursivas del trabajo social.

¿Cómo abordar una historia de la identidad de trabajo social? ¿Cuál podría ser la relación entre este ejercicio histórico con las cuestiones del poder? ¿Qué visualidades y enunciaciones arrojaría dicha identidad profesional sujeta a algún tipo particular de dominación o, por otro lado, a las operaciones que realizan los profesionales sobre sí mismos en los límites de su acción?

Alrededor del surgimiento de la profesión se configuran distintas prácticas discursivas, que, por antonomasia, remiten a lo que Foucault (Dreyfus & Rabinow, 2001) denomina formaciones discursivas. A este respecto, Chambon *et al.* (1999) señalan que el trabajo social tiende a usar un discurso particular que alude a un lenguaje razonable, privilegiando la armonía, la racionalidad y las aproximaciones acerca de las nociones de balance o funcionalidad, del cual, como profesionales, no se da cuenta. Esto refuerza la noción de que la intervención del trabajo social debe guiarse hacia los discursos y prácticas de poder que se encuentran en los niveles sociales donde se desenvuelven los individuos.

En ese sentido, las formaciones discursivas que dan paso a lo que hoy conocemos como trabajo social atraviesan un grueso de prácticas sociales que contienen dominios de saber expresados en prácticas discursivas de la época rastreada.

Recuérdese a Foucault (1996), cuando menciona que las prácticas sociales engendran dominios de saber; tales dominios no solo hacen que aparezcan nuevos conceptos y técnicas, sino que hacen nacer también formas totalmente nuevas y nuevos sujetos de conocimiento.

Debemos partir de entender al trabajo social contemporáneo desde las propias reflexiones y cuestionamientos que día a día se hacen los profesionales sobre su hacer cotidiano como trabajadores sociales, en la medida en que esto se constituye en una forma de atención sobre sí mismos, en una

actitud en relación con uno mismo, con los otros, y con el mundo, como forma de vigilancia sobre lo que uno piensa y sobre lo que acontece en el pensamiento y que luego la designa también en un determinado modo de actuar que luego exterioriza. (Foucault, 2008, p. 35)

Lo anterior, por cuanto desde la perspectiva foucaultiana lo que interesa es interpretar el funcionamiento de las fuerzas que se relacionan en el ejercicio de la práctica profesional y, de ahí hacer, si se quiere, una especie de exégesis de las tecnologías que se aplican en la relación entre los cuerpos trabajador social y usuarios. El capítulo se encuentra distribuido en tres partes, como a continuación se presenta:

Primera parte: Procedencias, lo que son y han sido las prácticas discursivas del trabajo social

En este apartado se reflexiona acerca de las prácticas, procedencias y formas de circulación de la investigación social y la intervención profesional del trabajo social como forma de propiciar un análisis en torno a las condiciones de posibilidad que se han generado, para configurar de esta manera una reflexión epistemológica de carácter emergente en la que se configura hoy por hoy al trabajo social contemporáneo, conformando una

identidad que le es propia en tanto se ha venido construyendo en lo que va corrido del presente siglo.

En ese sentido, los discursos producen conocimiento, mediante sus prácticas las cuales cambian acorde con el tiempo y el contexto. Por ello, los discursos son “formaciones expresadas de manera verbal o escrita y que asumen diferentes tipos y formas (discursos, diálogos, tratados, colección de preceptos, entre otros). Son puntos de referencia que ejemplifican maneras de pensamiento en un tiempo y contexto particulares” (Ocampo, 2011, p. 293).

Es decir, acercarse a lo que es y han sido las prácticas discursivas desde su procedencia, analizando las formas de circulación, así como las formas de ejercer control. Esto, con la finalidad de reconocer cuál es el saber que emerge en el trabajo social desde sus propias prácticas para propiciar, como lo enuncia Buenfil (1996), un análisis de los espacios desde los cuales emergen las estructuras discursivas que, en últimas y siguiendo a esta autora, son estructuras discursivas que están presentes en los espacios donde “emerge la condición de identidad de los agentes” (p. 8), por ser espacios debidamente organizados, jerarquizados y normalizados.

Son las estructuras discursivas las que emergen desde los saberes locales, desde la lectura contextualizada de la realidad en la cual los propios trabajadores sociales, junto con los sujetos sociales, permite una producción que, no solo nos invita a pensar en una identidad profesional contextualizada, sino además a ejercer una vigilancia epistemológica a partir de los propios procesos que han sido pensados, para fundar una propuesta contemporánea de la intervención profesional y la investigación social como prácticas discursivas que generan identidad profesional.

Es así que el trabajo social se ha venido reconfigurando en el devenir de los acontecimientos, lo cual ha llevado a una expresión en el campo del conocimiento y en la forma como se

le asume, por cuanto se constituye en una práctica discursiva de carácter libertario.

Las prácticas de libertad tienen una articulación profunda con la ética y lo político, dado que implican un ejercicio reflexivo de las relaciones que se establecen entre sí mismo y los otros, porque como lo plantea Foucault, “¿qué es la ética sino la práctica de la libertad, la práctica reflexiva de la libertad?” (1996, p. 111). Ello implica que en los espacios de la intervención se gestionen relaciones de poder, de respeto por los demás y por uno mismo, donde el objetivo es “el bien de los otros” y de uno mismo a partir de prácticas de libertad. Pues como lo expresa Toscano, “Foucault nos enseña que la tarea no es ir directamente tras la destrucción de tales sujeciones, sino ensayar con otras posibilidades de practicar la libertad” (2008, p. 137; Falla, 2016, p. 362), ya que es una organización político-administrativa descentralizada que promueve la planeación participativa, y ello configura un perfil de sociedad en la que proliferan los problemas sociales, referidos a la pobreza, precariedad en el acceso a la salud y la educación, flexibilización laboral, entre otras dinámicas asociadas al desmonte gradual del estado de bienestar.

Por ejemplo, en la formación del trabajo social antes de 1936 se dio una serie de condiciones bajo las cuales se conformó un régimen discursivo previo a la llegada de esta profesión a Colombia. Tal régimen fue configurado por unas aristas históricas en las que la educación de las mujeres estuvo totalmente restringida. Solo a partir de 1933 la mujer entró en escena y comenzó a participar en el sistema educativo colombiano.

La gestión de las mujeres que conformaron el Congreso Internacional Femenino y los gobiernos liberales de Enrique Olaya Herrera (1930 a 1934) y Alfonso López Pumarejo (1934 a 1938), desde un marco jurídico, reformó la enseñanza primaria y secundaria por medio de los decretos presidenciales 1487 de

1932 y 227 de 1933 (Falla *et al.*, 2017). Este último daría alcance a la enseñanza secundaria femenina al establecer:

Los colegios oficiales y privados de señoritas que aspiren a dar el título de bachiller o el de institutora, refrendado por el Gobierno, deberán llenar los requisitos establecidos en el citado Decreto y organizarán sus planes de estudios de conformidad con lo dispuesto por el Ministerio de Educación Nacional para los colegios de hombres. (Art. 2.º)

Con anterioridad a esta jurisdicción,

en la educación en general pesaban normas religiosas impuestas por el régimen de la Regeneración al suscribir el Concordato en el año de 1887, que entregaba a la Iglesia católica la suprema vigilancia de los contenidos y textos de enseñanza. (Velásquez, 1989, p. 27).

Por lo tanto, la formación en ámbitos disciplinares dispersos que posibilitarían un ajuste variable del campo de visibilidad, los cuales en los extractos anteriores refieren una direccionalidad hacia el alma, el deber dará cuenta de la relación entre una estructura de racionalidad ético-católica que se da a sí misma como criterio de razón, ligado a lo doméstico como mecanismo de ordenamiento de lo social en la aceptación de verdades y dogmas (respecto a la caridad, al papel-función de la mujer como madre-esposa), las que se hace preciso demostrar bajo las formas de la caridad, ayuda y filantropía (Falla *et al.*, 2017).

Es posible visibilizar, en primer sentido, un cambio en el discurso de la época que marca la emergencia de una nueva figura en el ámbito de la educación nacional. Se hace preciso mencionar entonces que esta época permite consolidar nuevos sujetos de conocimiento y, por tanto, nuevos dominios de saber-poder producto de esa irrupción.

Es claro que se presenta una evidencia, no en el sentido estricto de la palabra, sino dándose la causalidad, en la que

es puesta la evidencia como una ‘visibilidad’, por supuesto: “cada formación histórica posee evidencias” (Deleuze, 2013, p. 24). En todo caso, no es la intención de este texto mostrar las visibilidades, pues este asunto concierne mucho más a un tema de enunciación. La cuestión acá es denotar un discurso asociado a una formación histórica —que a su vez se ve atravesada por focos de poder-saber— del trabajo social.

De acuerdo con lo anterior, el trabajo social marca su emergencia en el país con el cambio de las prácticas discursivas en 1933; autores como Leal y Malagón (2006), Malagón (2001) y Leal (2015) elaboraron un discurso en el que consideran la profesión a través de varios períodos históricos, situando sus inicios en lo que ellos llaman la prerreconceptualización y, dentro de esta, los subperíodos filosóficos (1936-1952) y de transición (1952-1960). En el primero abordaron cómo llegó la asistencia social a Colombia por parte de la Unión Cristiana Internacional y la vocación moral de servicio que esta tenía impresa. Es de importancia resaltar que lo filosófico no tenía un discurso epistemológico claro; lo teórico se acercaba mucho más a lo psicológico, médico y jurídico que a lo disciplinar. Por su parte, en el siguiente período 1952-1960 surgió un cambio discursivo en la profesión, con la expedición del Decreto 1572 de 1952.

Similar es el planteamiento de Ramírez (2011), quien presenta las dinámicas de la asistencia social entre los años 1936 y 1958, configuradas especialmente con un discurso de perspectiva higienista y asociado a la doctrina social de la Iglesia católica; en este contexto histórico, sobre todo en esos años, se venía dando en el país la tecnificación y el auge de la política pública como instrumento de desarrollo.

Es menester reconocer que el inicio de la profesión en nuestro país estuvo influenciado por un discurso eurocentrico, debido a que las primeras asistentes sociales de la época recibieron formación, en su mayoría, en el ‘viejo continente’,

también con marcada tendencia hacia la salud. De hecho, Ramírez (2011) indica que María Carulla, fundadora de la primera escuela, recibió su formación en Barcelona y como trabajo de grado formuló la opción de crear una escuela de asistencia social en Colombia. A este respecto, las mujeres que promovieron el desarrollo del trabajo social en Colombia —como María Carulla— eran las que, aparte de tener una vocación de servicio fundada en el discurso moral-cristiano, tenían las facultades económicas para educarse en el exterior e influencia político-social amplia proveniente de las relaciones que sostenían con la Iglesia.

Así pues,

La iniciativa de fundación de la carrera tuvo sus orígenes en mujeres pertenecientes a sectores de la clase alta, que habían tenido la oportunidad de conocer los procesos de transformación que en otras latitudes se estaban desarrollando y que por sus condiciones de privilegio socioeconómico tenían cierta capacidad de agencia a través de las tramas clientelares de poder. Sin embargo, es indudable que se trataba de la emergencia de una expresión subalterna, la de las mujeres, que se negaba a mantenerse como el eco de las voces dominantes (masculinas, blancas, acaudaladas y letradas inscritas en los niveles de poder de los partidos dominantes y en los entes de decisión gubernamental) y que convocaba, a su manera, a otras voces subalternas (las de las mujeres de los sectores más desfavorecidos económicamente, las de los pobres y las de los obreros), relegadas a los ámbitos de la caridad, en los que se perpetuaban las condiciones de exclusión, o ubicadas en la orilla de la protesta social, estigmatizada y acallada por la fuerza o por la acción paliativa del Estado. (Cifuentes & Gartner, 2006, pp. 11-12).

Ramírez (2011) resalta el papel preponderante que desempeñaron María Carulla y la escuela adjunta al Colegio Mayor Nuestra Señora del Rosario (cerrada en 1952), centro

a partir del cual comenzó a impartirse la enseñanza con un enfoque paramédico y parajurídico. En 1945 entró en escena un suceso que marcó el desarrollo de la disciplina del trabajo social en Colombia, con la apertura de las escuelas anexas a los colegios mayores de cultura femenina, gracias a la Ley 48 de 1945, ley que puede considerarse como un gran logro para las mujeres de esa época por cuanto concedía acceso a la educación universitaria.

Los focos de poder existentes relacionaron a la profesión que inició con unas prácticas higienistas exacerbadas —las cuales subsistieron aproximadamente hasta el año 1960— y consideraron además a la profesión auxiliadora de grandes disciplinas, como la medicina y el derecho; esto hizo que la asistencia social adoptara los discursos de la medicina principalmente, a fin de tratar de eliminar los focos con poca sanidad y, por supuesto, encauzar conductas (Foucault, 2002). Este modelo no era entendido así por quienes lo ejercían, todo lo contrario: desde ese momento se empezaron a configurar unas prácticas discursivas que diferenciaban profundamente al servicio social de la época de los saberes ya entronizados como la medicina, y ello tiene que ver con la dimensión ético-política que se iba configurando.

Con la mera existencia de un foco de poder habrá de recordarse que, según Deleuze (2014), se genera un diagrama y este corresponde a la actualización del poder o de unos focos de poder presentes en prácticas y discursos. Cada diagrama, para su configuración e instalación, actualiza el poder en una época específica del tiempo o, al menos, un período que pueda acotar y encasillar la formación de poder que se consigna en los discursos y prácticas a retomar. En este sentido, emerge con la intervención higienista de la asistencia social un diagrama de características disciplinarias, dado que se enmarca en un control del espacio y de las operaciones que se dan en dicho espacio (Foucault, 2002); asimismo, surge la necesidad de

adaptar los cuerpos de la época al binomio docilidad-utilidad con las estrategias de atención a la población más pobre y, por lo tanto, susceptible de ser encauzada, observada, controlada y examinada.

Las aseveraciones de Dreyfus y Rabinow (2001) otorgan amplio margen de análisis del devenir de la profesión, pues consideran que

las disciplinas no definen sus objetos, tipos de descripción, practicantes legítimos, conceptos y métodos de la misma manera en un período y en otro, y aun dentro de un mismo período determinado, los objetos de una ciencia se encuentran experimentando cambios, transformaciones y sustituciones constantes. (p. 86)

De tal manera, en cada transición histórica de la profesión —y que marca una época— se observan cambios en sus aparatos de poder-saber, en las tecnologías de actualización del poder y en las prácticas discursivas.

En el trabajo social el tránsito de discurso y de época comenzó a gestarse desde 1952 con la institucionalización de la disciplina mediante el Decreto 1576 de dicho año (resultado de la reglamentación de la Ley 25 de 1948). Si bien con la ley se ordenó la creación de escuelas de servicio social y su auxilio a través de recursos estatales, no fue sino hasta la expedición del decreto que se dio una clarificación respecto de cómo deberían estar conformados los planes de estudios y los administrativos que irían a conformar la unidad, los requisitos de ingreso a la carrera para las señoritas, y también el tránsito hacia la inspección y vigilancia a las escuelas por parte de los ministerios de Educación e Higiene.

En lo que respecta a los planes de estudio, el decreto fijó la formación de acuerdo a los siguientes ejes (que toda escuela debía cumplir obligatoriamente): formación religiosa

y moral, filosofía social, derecho y legislación, nociones de medicina social, psicología y servicio social. La integración a los planes de estudios del componente de servicio social se hizo intencionalmente, puesto que, además de los cursos de métodos e investigación, añadió por primera vez desde la creación de la primera escuela, seminarios orientados a la historia del servicio social (denominados “origen y métodos”) y la investigación social. Claramente la formación seguía teniendo como eje lo moral-cristiano, pero además comenzó a virar hacia las ciencias sociales con la inclusión de cursos de antropología (estaba dentro de las materias de formación jurídico-legal) y sociología (dentro de filosofía social). Se podría afirmar parcialmente que la renovación del discurso en la profesión inició con la publicación de este decreto.

Básicamente, al Decreto 1576 de 1952 puede atribuírsele el comienzo del cambio discursivo de la profesión; a pesar de que, en parte, mantenía una formación doméstica-moral, abrió la puerta a otros regímenes de saber y poder. La apertura a las ciencias sociales posibilitó integrar regímenes de saber y poder que, poco a poco, fueron transformando los discursos producidos por el trabajo social. Resulta llamativo, el vuelco discursivo que se tuvo, comenzando los años sesenta, pues se abogó por una profesión mucho más integrada a las ciencias sociales, con amplio conocimiento de su desarrollo histórico y, por supuesto, la configuración de una episteme; en parte, y como se mencionó, este suceso se venía orquestando desde 1952.

Es así como, para el trabajo social, se hace indispensable retomar su historia y sus métodos para empezar a configurar su episteme y, por tanto, alinearse con los grandes cánones de la ciencia, pues con la introducción de un nuevo discurso, que se consolidó en la década de los sesenta, la profesión buscó legitimarse al amparo de un sistema epistemológico que le diera validez a sus supuestos. Pero ciertamente también se debe a ciertas prácticas de poder que emergen de los confines

de pequeños elementos y vienen a definir la actuación en aspectos como la intervención del trabajo social (Dreyfus & Rabinow, 2001), pudiéndose configurar esta como un elemento que permite avanzar a la profesión en sí, o como un núcleo de análisis de técnicas de poder contenidas dentro de sí y que se expresan en los sujetos, es decir, una microfísica del poder desde una perspectiva de la intervención social. A este respecto, el trabajo social se expande con determinada práctica discursiva en determinados tiempos históricos y determinados regímenes de poder, de los cuales se hablará adelante.

Segunda parte: Poder-saber, tecnologías de actualización del poder y prácticas discursivas

Las prácticas discursivas tomaron cuerpo entre los años sesenta y setenta, una época de profundos cambios de orden político y económico en el continente latinoamericano; articularon el saber como la revisión de las acciones cotidianas mediante la crítica al modo tradicional en el que se gestaba y realizaba la intervención profesional.

La reconceptualización trajo aparatos de poder-saber, tecnologías de actualización del poder y prácticas discursivas que se impusieron en los quehaceres institucionales del trabajo con la población, en modelos de comportamiento general con las comunidades, en formas de transmisión y difusión de la información que designan una voluntad social. Emergieron de los efectos desgarradores del modelo desarrollista, aparecieron ante los ojos de los profesionales como autocrítica ante lo que operaba a nivel de los reglamentos, las prácticas del orden, los manuales de convivencia, los protocolos de disciplina, etcétera.

Se pretende aquí entonces, a partir del archivo, ubicar esas relaciones de poder-saber contenidas en un dispositivo que se desarrolló en la década recién mencionada sobre el discurso de las dinámicas sociales que aparecen garantizadas

por el prestigio de los ámbitos institucionales dentro de los que intervienen los sujetos enunciadores (profesionales de lo social) y, al mismo tiempo, constatar su validez en los síntomas del sujeto enunciado (población). Discursos que visibilizaron la “conformación de las dinámicas sociales latinoamericanas, como en la orientación y formación de sus cuadros y en las prácticas de acciones concretas, manifiestas por el auge del desarrollo industrial y la decadencia de los modelos agroexportadores de las economías latinoamericanas” (Alayón & Molina, 2007, p. 38).

Conviene identificar, en esas primeras capas del archivo, las manifestaciones propias de la profesión derivadas del proceso de industrialización. Se hicieron visibles a través de la cuestión social, evidentes en la lucha de los trabajadores por acceder a condiciones dignas de trabajo, en el desplazamiento del campo a la ciudad, la lucha por la tenencia y explotación de la tierra, que para el caso colombiano ha adquirido un valor no solo económico sino también político y alrededor de ella se han agudizado los conflictos y confrontaciones con los grupos guerrilleros que clamaban por una justa y equitativa redistribución de la tierra.

Lo anterior sin duda fue acentuado por cuadros de desigualdad enfatizados por dictaduras y gobiernos opresivos “típicamente latino-americanos” (Repetti, 2011, p. 163). Efectivamente, autores como Alayón (2005), Alayón y Molina (2007), Kruse (1972), Malagón y Leal (2006) y Molina (2005), coinciden en que el movimiento reconceptualizador surgió en respuesta a la ofensiva desarrollista, acentuada en el continente latinoamericano, en el sentido de “posicionar el quehacer del trabajo social en el marco de la opresión y explotación que sufría América Latina y de las emergentes o inminentes experiencias ‘revolucionarias’” (Alayón, 2005, p. 12), las cuales visibilizaron particularidades históricas y teóricas que, para la profesión, dieron lugar a prácticas articuladas a categorías que emergieron

producto del asentamiento del modo de producción capitalista específicamente en lo que se denominó la cuestión social.

Así que el estudio, desarrollo y evolución de la profesión no puede ser entendido “[...] al margen del contexto sociohistórico en el que se desarrolla”. Por tanto, enuncian la necesidad de estar de cara a los acontecimientos derivados del modo de producción capitalista al igual que del fenómeno de la industrialización, porque es en ese entorno en el que la profesión hace su aparición y que en el mismo sentido lo articula con la cuestión social (Malagón & Sarazola, 2006; citados en Gómez, 2015, p. 293).

Emerge de ese contexto la autocrítica al servicio social clásico, al *modus operandi* de la práctica tradicional del servicio social en la época que permite identificar que la reconceptualización surgió en un clima de insatisfacción en América Latina.

Los cambios y transformaciones “marcadas por la fuerte efervescencia de las luchas sociales delineadas por un ciclo expansionista del capitalismo en el escenario mundial” (Iamamoto, 2003, p. 225) posibilitó unas prácticas discursivas que, en términos de Foucault, engendraron:

[...] dominios de saber que no sólo hacen que aparezcan nuevos objetos, conceptos y técnicas, sino que hacen nacer además formas totalmente nuevas de sujetos y sujetos de conocimiento. El mismo sujeto de conocimiento posee una historia, la relación del sujeto con el objeto; o, más claramente, la verdad misma tiene una historia. (Foucault, 1996, p. 6)

La reconceptualización visibilizó un saber que venía circulando previo a la consolidación del modo de producción capitalista, que permeó tanto al servicio social como a las ciencias sociales en general y las llevó a replantear su papel en la sociedad y sus parámetros teórico explicativos procedentes de

teorías externas que explicaban condiciones materiales propias del continente latinoamericano y apostaban por un servicio social: “nuevas formas de sociabilidad a partir del propio protagonismo de los sujetos colectivos” (Iamamoto, 2003, p. 227).

Dicho movimiento fue diverso y engendró dominios de saber particulares y específicos que se relacionaron con la “libertad de expresión sobre los problemas sociales desconocidos hasta ese momento y sus programas sociales, además, le depararon un lugar imprevisto al servicio social” (Kruse, 1972, p. 2). Y, como lo explica Iamamoto, tuvo como uno de los ejes de ocupación “la reestructuración de la práctica profesional, exigiendo de la universidad el ejercicio de la crítica, del debate, de la producción creadora de conocimientos estrechando sus vínculos con la sociedad” (2003, p. 229).

La autocrítica se instala como técnica productora de un saber que visibilizó aquellas prácticas cotidianas producidas en la intervención clásica, amparada en los métodos tradicionales que posibilitaron la formación de sujetos de conocimiento y, en consecuencia, las relaciones de verdad (Foucault, 1996, p. 26) que propiciaron e hicieron visibles relaciones de poder-saber. Archivos que cobraron vida desde la academia en prácticas surgidas en las escuelas. Su conformación se llevó a cabo desde la renovación de un plantel docente calificado:

Ingresan al mundo universitario trayendo, en sus historias de vida, la experiencia de la participación política y de la crítica social. Se expande la interlocución del servicio social con las ciencias afines, que de forma progresiva y con muchas dificultades, pasa a ser considerado como un interlocutor válido en el diálogo académico, posteriormente reconocido por las instituciones oficiales de fomento científico. (Iamamoto, 2003, pp. 237-238).

En efecto, se trata de un saber que trató de imponer a cada uno las mismas normas y los mismos postulados, una

determinada estructura de pensamiento de la cual no podrían librarse mujeres y hombres de una época que reflejó formas de pensar y hablar no concretizadas por la coherencia, sino por las grietas, rupturas y discontinuidades, negando por tanto la idea de totalización.

Saber que cobra vida, se reivindica y trasciende en la intervención microsocial que abrió las puertas a nuevas formas de investigación en trabajo social. Los hechos y descripciones de la intervención clásica se sometieron, a partir del movimiento reconceptualizador, al lente analítico en el que “los aportes teóricos, metodológicos, ideológicos y operativos que fundamentaban el servicio social tradicional” (Repetti, 2011, p. 165) fueron expuestos a la crítica y autocrítica de sus propios agentes.

En suma,

se trata de determinar, en su funcionamiento y razones de ser, el régimen de poder-saber-placer [...] el punto esencial es tomar en consideración el hecho de que se habla de él, quiénes lo hacen, los lugares y puntos de vista desde donde se habla, las instituciones que a tal cosa incitan y que almacenan y difunden lo que se dice, en una palabra, el “hecho discursivo” global, la “puesta en discurso” [...] saber en qué formas, a través de qué canales, deslizándose a lo largo de qué discursos llega el poder hasta las conductas más tenues y más individuales, [...] en suma: las “técnicas polimorfos del poder”. (Foucault, 2013, p. 17)

Con Foucault es posible tratar de determinar a través de sus nociones de poder- saber el funcionamiento y razón de ser de la investigación en esta época. Se puede inferir que se convierte en una técnica procedente de una práctica que articula una relación de fuerzas y formas llevando a los profesionales a reeditar y reinventar la manera en que la praxis profesional se adelantaba. Una “forma de visibilidad y de enunciabilidad, según

tal o cual época” (Deleuze, 2013, p. 36), para efectos del análisis que se viene realizando, refleja una etapa transitiva que viabilizó la crítica y la constitución del servicio social crítico como una forma de expresión e intervención como aporte a la comprensión de la realidad, pero también para su transformación. Así, “las condiciones políticas y económicas de existencia no son un velo o un obstáculo para el sujeto de conocimiento, sino aquello a través de lo cual se forman los sujetos de conocimiento” (Foucault, 1996, p. 26).

Se trata, por lo tanto, de ubicar en la reconceptualización los puntos esenciales a tomar en consideración sobre el hecho del cual se habló. La crítica y la autocrítica de los mismos agentes se convirtieron en un motor que visibilizó prácticas fundamentadas teóricamente en los postulados procedentes de las escuelas europeas y estadounidenses. Conviene tener presente que la primera escuela instaurada en Colombia, en el Colegio Mayor del Rosario, trajo consigo la formación de María Carulla marcada por las teorías y fundamentos eurocéntricos, su experiencia profesional y familiar paramédica y parajurídica.

Las preguntas por quiénes llevaron a cabo esas prácticas, cuáles fueron los lugares y puntos de vista desde donde se habló, cuáles las instituciones que a tal cosa incitaron y qué almacenaron y difundieron lo que se dijo en la época, hacen referencia a las condiciones del contexto que posibilitaron a través de la incursión de los procesos de investigación de largo aliento objetos de conocimiento referidos a los fenómenos sociales, lo que ocasionó una fuerte crítica a la manera como se gestaban los procesos de la intervención tradicional inherente al quehacer de la profesión, que en ese momento se regía bajo el ideario católico. La investigación trajo consigo un saber y llevó a posicionar los procesos en un estatuto académico superior. Al respecto argumenta Molina (2005) que la aparición paulatina en Brasil de los doctorados en trabajo social trajo consigo el

desarrollo de la investigación, mayor argumentación teórica y una visión política que superaría ese mesianismo que tantas críticas generó desde el movimiento reconceptualizador. Un saber derivado de este movimiento surgió bajo la asunción de una crítica materialista dialéctica que dio paso al trabajo social crítico, lo cual es posible de comprender cuando Foucault lo expresa así: “Solo puede haber ciertos tipos de sujetos de conocimiento, órdenes de verdad, dominios de saber, a partir de condiciones políticas, que son como el suelo en que se forman el sujeto, los dominios de saber y las relaciones con la verdad” (Foucault, 1996, p. 26).

En la conformación de ese corpus sobre el movimiento reconceptualizador, países como Costa Rica (Molina, 2005) y Brasil asumieron un compromiso ético-político que se vislumbró mediante archivos en los que la academia desempeñó un papel fundamental por cuanto las propuestas teórico-metodológicas fueron, primero, contempladas en los planes de estudio, y luego repercutieron en el ámbito del quehacer cotidiano gracias a la intervención de los profesionales.

Otra visibilidad de la época de la cual se habló fue la recuperación de las prácticas microsociales y la administración, gestión y evaluación de la política social, así como el posicionamiento de la investigación, la acción social, junto con la docencia como un esfuerzo integrador; estos son, quizás, evidencia de los resultados de la reconceptualización en las escuelas que, a su vez, han sido nutrido con categorías sociales provenientes del marxismo.

Así, las prácticas de los profesionales en la época eran prácticas institucionales y comunitarias específicas, orientadas a “[...] la más amplia defensa de los derechos sociales vulnerados y a la preservación y aumento de la calidad de vida de los sectores más castigados” (Alayón & Molina, 2007, p. 37), aspectos que forman parte de la construcción del corpus. Sobresale, en ese

sentido, el cuestionamiento de los mismos agentes sociales que emitieron críticas entorno a “la tradición evolucionista, explicativa del origen de la profesión; al soporte empirista naturalizador de los problemas sociales; a la intervención atomizada o pulverizada desde la acción estatal” (Alayón & Molina, 2007, p. 43). Convirtiéndose en un discurso base del pensamiento crítico en el trabajo social a juicio de los autores citados.

En esa medida se instaló un saber que, además de la autocrítica, configuró unos archivos que visibilizaron la crítica al proceder del profesional instrumentalista, técnico y mecánico dentro de las instituciones del Estado y de la intervención que en ellas hizo el trabajo profesional. Las críticas se materializaron en actos de habla que invisibilizaron “lo producido por trabajo social en la década del setenta, caracterizando la investigación como ‘especulativa’ o de ‘escritorio’” (Malagón & Leal, 2006, p. 47).

Las condiciones de posibilidad provocadas por el movimiento reconceptualizador como práctica discursiva potencializó o permitió el desbloqueo del trabajo social hacia perspectivas donde la intervención profesional se asumiera como una acción social con el componente ético-político incluido en ella. Así se evidencia un archivo influenciado, según Norberto Alayón (2005), a partir de cuatro enunciaciones significativas que tienen diversas procedencias: la primera, proviene de la teoría de la dominación y la dependencia; la segunda, contemplada en la pedagogía de Pablo Freire, de la educación como práctica de la libertad (1965), que en los profesionales jóvenes y estudiantes crearon condiciones de posibilidad articuladas a la práctica del trabajo social con la dimensión política; la tercera, de los aportes del marxismo y los efectos de la Revolución cubana, en la que todo el conjunto generó gran resistencia, y una cuarta influencia ligada a los aportes de la teoría de la liberación, que en Colombia florecieron muy de la mano con los influencias venidas de los países del Cono Sur y de Cuba.

Nótese en esta capa del archivo que provienen de la historia del servicio social las transformaciones dadas por cuenta de la teoría de la dominación y la dependencia, la cual visibilizó una relación de fuerzas y formas concretadas en saberes capaces de explicitar debates en la profesión y generar un control social para evitar que el profesional terminara convirtiéndose en un técnico terminal de las políticas sociales (Molina, 2005). En esas relaciones quedó implícita la necesidad de esas formas tradicionales que designaban el quehacer de los trabajadores sociales, explorando objetos de análisis, realizando apuestas teóricas y epistemológicas para revisar esa historia de lo que somos, de lo que nos da vida y de lo que nos hemos ido transformando. La investigación en ese período se posicionó como una condición de posibilidad y, a la vez, como una técnica que facilitó indagar sobre:

[...] el quehacer profesional en consonancia con una férrea lucha por la promoción, ampliación, defensa y exigibilidad de los derechos humanos, ya sea desde la acción profesional directa con las poblaciones meta de los servicios sociales, con el trabajo socio-educativo promocional con las organizaciones de la sociedad civil constructor de ciudadanías y desde las competencias en el campo de la gestión y formulación de las políticas sociales. (Alayón & Molina, 2007, p. 37)

Inflexión en la formación profesional que permeó los currículos, una manera diferente de abordar el rol y el quehacer del profesional de la época que, de alguna manera, propició y forjó una identidad en el trabajo social. El proceso histórico en el cual estuvo inmersa la profesión le permitió forjar una subjetivación en el nivel de identidad en la que se enunciaron unos discursos que hicieron visibles relaciones de poder-saber. Estas relaciones fueron forjando nuevas subjetividades y, por qué no, una identidad del trabajo social en el acontecer de las prácticas cotidianas. Así, la intervención se enunció como un saber que permeó las prácticas profesionales, en particular

aquellas que despertaron las críticas de algunos sectores de la academia. En ese marco de análisis se entiende el planteamiento de Foucault (2010) que contempla ciertas propiedades de las prácticas discursivas a las que se les puede llamar saber:

- 1) [...] es lo que se puede hablar en una práctica discursiva, que de esta forma encuentra especificado un dominio constituido por objetos que podrán o no adquirir un estatuto científico.
- 2) [...] es el espacio en el que un sujeto puede tomar una posición para hablar de los objetos de los que trata en su discurso.
- 3) [...] es el campo de coordinación y subordinación de enunciados que posibilitan la aparición de conceptos; donde se definen, se aplican y se transforman.
- 4) [...] un saber se define por posibilidades de utilización y de apropiación, ofrecidas por el discurso. (p. 237)

Saber reflejado por las relaciones establecidas en la época, que pasaron por la intervención de profesionales en sus prácticas materializadas mediante un ejercicio que, en el caso de la acción del trabajo social, los hicieron hablar y actuar. Los elementos históricos, contextuales, discursivos, median su construcción en un período de la educación en trabajo social que “[...] continúan perfilándose durante todo el desarrollo profesional, atravesados por el influjo directo e indirecto de los entornos específicos en los que se desarrolla dicha formación y su ulterior praxis en un contexto particular” (Foucault, 2008, p. 9); formaciones discursivas propias de la época que constituyeron a los profesionales que la vivieron y los hicieron reaccionar de diversas maneras.

Los saberes provenientes del ideario católico consolidaron un discurso con “énfasis en lo interdisciplinario” (Malagón y Leal, 2006, p. 47) y el movimiento reconceptualizador generó duras

críticas por la manera operativa como se ejercía la profesión y la subvaloración de la teoría derivada de ella. Situación que provocó unas condiciones de posibilidad que condujeron a un desbloqueo referido a “la necesidad de una teoría viable [...] Tradicionalmente el servicio social cultivó un olímpico desprecio por la teoría. Todo el énfasis se centraba en la práctica. Y el contenido de esa práctica oscilaba al vaivén de las modas mundiales” (Kruse, 1972, p. 3).

Al excavar esas capas es posible identificar una “generación de profesionales jóvenes que aspiraban no ya a una vana acción asistencial, sino a una verdadera praxis profesional en un continente subdesarrollado” (Kruse, 1972, p. 3). En consecuencia, es posible advertir que, a partir del movimiento de la reconceptualización emergen, o mejor, empiezan a ser reconocidas unas subjetivaciones construidas en torno a ella, es decir, la realidad social fue abordada y estudiada de otra manera. Las prácticas acontecidas en esta etapa pusieron en juego la apropiación de un saber proveniente de las realidades latinoamericanas que era necesario transformar en virtud de las situaciones que se presentaban para la población.

Las ciencias sociales irrumpieron para abordar la realidad social, ejemplo de ello es lo acontecido en Argentina a raíz de los estudios provenientes de la psicología social con el esquema conceptual referencial operativo (ecro), que hacía énfasis en el estudio del contexto económico y político de la época y la influencia en la población. Se transversalizó la investigación con “conocimientos provenientes de las ciencias sociales, la filosofía y el propio hacer profesional, que permite comprender y orientar el por qué, el cómo y el cuándo de la acción profesional” (Kruse 1972, p. 5).

En Colombia las categorías de corte marxistas irrumpieron en los planes de estudio y en grupos de estudio a nivel de gremios. Al respecto Bueno (2017) plantea que el

movimiento de la reconceptualización aparece “[...] vinculado a manifestaciones políticas y sociales de la época” (Saracostti *et al.*, 2015, p. 75). El cuestionamiento de este movimiento se dio “respecto al objetivo y rol del trabajo social y su lugar en la transformación social, siendo especialmente importante la generación de cambios que permitieran transformar el carácter conservador de la disciplina en lo valórico y la fuerte orientación funcionalista”, especialmente en la formación, pues los planes de estudio seguían pensados desde lógicas normativas, cientificistas e institucionales (Bueno, 2017, p. 77) y era necesario dar un viraje hacia una “metodología básica” y un método único (Bueno, 2017).

En Brasil, Vicente de Paula Faleiros describe la prevalencia de un paradigma dominante en la formulación teórica y práctica del trabajo social con la construcción de un paradigma cuestionador y crítico que contempló los binarios: “dialéctica teoría/práctica, transformación social en el contexto del capitalismo y articulación entre lo profesional y lo científico, y de lo profesional y lo político” (Santos, 2008, pp. 216-217).

En Chile y Uruguay, Jeannette Hernández, Omar Ruz y Teresa Porzecanski articularon el proyecto de liberación de las masas oprimidas, el fin de la dependencia y la construcción de sociedades distintas, asignando al trabajo social la ejecución técnica de los postulados para elevar los niveles de conciencia de los sujetos y su integración crítica a la sociedad, redefiniendo el objeto de intervención y su metodología, en términos de perspectivas ideológicas, politización, e influidas por líneas partidistas (Santos, 2008).

En Puerto Rico, la reconceptualización, por ejemplo, desde lo planteado por Nilsa Burgos Ortiz y Raquel Seda R., procede de un trabajo iniciado en una agremiación profesional (ants), cuyo vínculo venía del establecimiento con la lucha política por la liberación del pueblo de la dominación colonial. La

fundamentación cimentada en la ideología liberadora se aplicó en la práctica con sectores marginados en la que las categorías claves para trabajar con la población era la capacitación política de perspectiva marxista. “Destaca el compromiso de docentes con agendas de cambio en las estructuras de la sociedad que contribuyeron a formar trabajadores sociales con una visión crítica del andamiaje colonial” (Santos, 2008, pp. 216-217).

La reconceptualización formó redes de observación que articularon lo político, económico y social a lo ideológico procedente de las categorías marxistas vislumbradas como condiciones de posibilidad para analizar la realidad colombiana, pues la coyuntura histórica en Colombia de finales de los años sesenta estuvo marcada por elementos estructurales como el desgaste político-social vivido en los últimos años del Frente Nacional y el acontecer de los movimientos sociales nutridos por acontecimientos externos como la experiencia estudiantil del mayo francés, que va a tener repercusiones en el comportamiento de los profesionales de las ciencias sociales y, específicamente, en los movimientos estudiantiles en las universidades públicas con la consecuente adherencia de las privadas. En la Universidad Javeriana, con el movimiento Cataluña

[...] estudiantes y profesores internos y externos se manifestaron en contra del pensum de las facultades de Trabajo Social y de Sociología. La Facultad de Trabajo Social se cimentaba en la escuela norteamericana del Trabajo Social que para estos actores representaba un distanciamiento de las problemáticas estructurales acaecidas en el país (Marín & Aguirre, 2013, p. 223).

Se identifica aquí una mecánica del poder que se desliza bajo las conductas, impone el poder de rozar los cuerpos, atrae esas rarezas sobre las que vela (Foucault, 2013). En ese sentido, los movimientos estudiantiles conformados al calor de un orden histórico político e ideológico propios de la época, trajeron

consigo la búsqueda de unas técnicas por las que pasaba el poder. Estas se encontraron entonces desde

[...] búsquedas realizadas por algunos estudiantes y profesores por fuera de la propuesta formativa de las unidades académicas de Trabajo Social, se hacían a través de la inserción a organizaciones sociales, escenarios de reflexión académica, y a movimientos políticos, lo que producía un clima de polarización que impedía el diálogo entre las posiciones reconceptualizadoras y las tradicionales (Marín & Aguirre, 2013, p. 223).

Es en el período de la reconceptualización que las comunidades académicas de las ciencias sociales visibilizaron unos discursos en los cuales las ciencias sociales, con especiales implicaciones para el trabajador social, lo concibieron como un agente de cambio en el proceso de desarrollo social. Al respecto, Cristina de Robertis plantea que al profesional se le encomendaba la tarea de

[...] contribuir a los programas de desarrollo, en su elaboración y aplicación orientando a la población en la comprensión de los problemas y de las situaciones que contribuyeran al mejoramiento de la calidad de vida, ello por medio de un proceso socio-educativo destinado a formar una actitud mental, individual y colectiva adaptada al cambio que se produce (De Robertis, 2006 p. 48).

Lo que se traduce entonces en un poder de la disciplina que investiga y centra su atención en el detalle del acontecer de la intervención en lo micro. Acudiendo a Foucault:

[...] todo un corpus de procedimientos y de saber, de descripciones, [...] El cuerpo, al convertirse en blanco para nuevos mecanismos del poder, se ofrece a nuevas formas de saber. Cuerpo del ejercicio, más que de la física especulativa; cuerpo manipulado por la autoridad, más que atravesado

por los espíritus animales; cuerpo del encauzamiento útil y no de la mecánica racional, pero en el cual, por esto mismo, se anunciará cierto número de exigencias de naturaleza y de coacciones funcionales. (Foucault, 2003, pp. 129-142)

Relación de poder-saber que se visibiliza en los fundamentos teóricos, epistemológicos y metodológicos de la primera escuela del servicio social en Colombia, la cual contaba con antecedentes europeos y la perspectiva del trabajo social estadounidense que, de acuerdo con las investigaciones de Leal y Malagón, sumado al origen social y cultural de las mujeres que lideraron la formación en la escuela, suscitó diversas críticas por parte del movimiento de la reconceptualización:

[...] El plan de estudios recomendado se caracterizó por el gran predominio de la razón científica con respecto a la formación ética, la hegemonía de las ciencias humanas y sociales, la desaparición de la enseñanza médico-jurídica y la consolidación de una estructura curricular específica del Trabajo Social alrededor de los métodos de Caso, Grupo y Organización de la comunidad. (2006, p. 15)

Se identifica así una necesidad de organizar la disciplina, y:

El espacio disciplinario tiende a dividirse en tantas parcelas como cuerpos o elementos que repartir hay [...] Se trata de establecer las presencias y las ausencias, de saber dónde y cómo encontrar a los individuos, instaurar las comunicaciones útiles, interrumpir las que no lo son, poder en cada instante vigilar la conducta de cada cual, apreciarla, sancionarla, medir las cualidades o los méritos. Procedimiento, pues, para conocer, para dominar y para utilizar. La disciplina organiza un espacio analítico [...] La disciplina, arte del rango y técnica para la transformación de las combinaciones. Individualiza los cuerpos por una localización que no los implanta, pero los distribuye y los hace circular en un sistema de relaciones. (Foucault, 2003, pp. 131-134)

El movimiento reconceptualizador inspiró los intereses de “movimientos estudiantiles que [...] encontraban en el materialismo histórico y dialéctico una manera coherente de estudiar la realidad, que requería en su perspectiva de un proyecto revolucionario para la emancipación de los oprimidos” (Marín & Aguirre, 2013, p. 223). Propició en las prácticas discursivas del trabajo social un saber situado en el contexto latinoamericano, potencializando desde allí saberes locales que provocaron una mirada más libertaria, más posicionada desde el análisis crítico de las condiciones que el saber hegemónico instaló en los cuerpos, no solo del trabajador social, sino de los ahora actores sociales con los que la intervención dejó de ser una decisión unilateral para ser una decisión co-construida, con un énfasis ético-político del cual pareciese se careciera.

Los procesos investigativos actúan como otro de los desbloques epistemológicos desde la correlación de fuerzas propiciada en la investigación-acción participativa, metodología investigativa y de intervención profesional en la cual los sujetos asumieron sus propias voces, sus propios procesos en procura de cambiar su bienestar y calidad de vida.

Tercera parte: Singularidades y prácticas discursivas. La intervención profesional y la investigación social

Las dinámicas que se dan en el interior de la profesión no son ajenas a las condiciones históricas que le preceden, por cuanto el trabajo social entra en un período y un proceso ideológico en un momento en el que indaga por la identidad, busca referentes teóricos y metodológicos que le permitan moverse dentro del campo de las ciencias sociales, pero manteniendo la distancia y autonomía con otras disciplinas, es decir, se inicia el debate sobre el trabajo social como profesión-disciplina, el cual hasta la fecha sigue vigente. Los planes de estudio se centraron

en perfiles de dominio como derechos humanos, gerencia social, salud, comunidad y familia (Bueno, 2017).

Coincide este aspecto en un cambio de perspectiva y por tanto de discurso en el interior de la profesión. Dadas las circunstancias históricas, se configura una singularidad de saber asociada con la identificación de nuevos cánones discursivos que dieran validez a la profesión en el ramo de las ciencias sociales, es decir, existe un vuelco epistemológico dentro del cual el trabajo social busca respaldarse y, por tanto, cambiar, en primer lugar, su forma de concebir la intervención, y en un segundo momento, generando un nuevo dominio de poder-saber (Dreyfus & Rabinow, 2001) a explorar y sobre el cual la intervención en la profesión se va a guiar o ir configurando a partir de las problemáticas sociales que van emergiendo producto de los cambios en el país debido a su incursión en la política neoliberal que trajo consigo el desmonte gradual del estado de bienestar, el progresivo incremento de la privatización de los derechos humanos en cuanto a salud, vivienda, educación, el aumento creciente de la pobreza como consecuencia de la poca acogida de la mano de obra en la industria y en el sector servicios, y la proletarización del campesinado, entre muchos otros acontecimientos.

Lo anterior ha traído consigo que el trabajo social genere prácticas que derivan en la construcción de su identidad profesional; de ello dan cuenta Chilito *et al.* (2011) cuando plantean:

El trabajo social contemporáneo en Colombia se fundamenta en el reconocimiento que del sistema capitalista se realiza, pero sin hacer mucho para transformarlo, lo cual suele ser lo hegemónico, buscando “atender” problemáticas sociales (desnutrición, vida en calle, desplazamiento forzado, violencia intrafamiliar, entre otros) pensadas sólo desde lo micro, aislándolas de su relación estructural-dialéctica con lo

macrosocial, y sin analizarlas como producto del sistema de relaciones que se propone desde el capitalismo. (p. 88)

Esta dinámica estatal e institucional, así mismo, ha llevado a que la sociedad civil emprenda un proceso de exigencia de sus derechos sociales y económicos que, ubicados en el contexto de las políticas sociales, generen movimientos y procesos organizativos de los cuales el trabajo social no se ha sustraído. Existe la exigencia de ampliación del trabajo social en todos los niveles, se reducen los fondos públicos para las políticas sociales universales y desaparece la base material para el ejercicio del trabajo social. Esto no se da solo en el universo de lo público, sino también en la economía empresarial. Los grandes grupos capitalistas, presionados para la lógica de la llamada competitividad de la globalización, tratan de cortar costos. El primer costo que se corta es el costo social, además utilizan lo social como forma de fijar marcas (Chilito *et al.*, 2011, p. 26).

De esa forma se genera una focalización de los derechos humanos traducida en políticas que son asumidas como espacios de intervención profesional y de investigación para el trabajo social, los cuales requieren una serie de decisiones no solo de carácter técnico, sino el asumir de manera politizada los procesos. Es así que la identidad se va configurando o haciendo tránsito de un proceder técnico-operativo dedicado a paliar los asuntos sociales, a un ejercicio con perspectiva ético-política.

El vínculo indisoluble de la investigación con la intervención profesional, la necesidad de reconocer y comprender el contexto de la problemática social como fundamento para una acción pertinente, la importancia de la gestión social, la perspectiva interdisciplinaria, el diálogo permanente con la realidad y con los sujetos sociales, y el énfasis en el trabajo con los sectores socialmente excluidos, son algunos de los principios que, con las transformaciones propias de cada época, han atravesado la historia del trabajo social colombiano y siguen erigiéndose en

fundamento para pensar una y otra vez los retos de la profesión (Chilito *et al.*, 2011, p. 23).

En ese sentido, la identidad se va a ir configurando a medida que las condiciones sociales y el momento histórico proporcionen análisis diversos y la comprensión, o mejor, la dilucidación de que ese proyecto ético-político transformador, que no es exclusivo del trabajo social, sino que se configura como una coconstrucción en la cual las diversas disciplinas de las ciencias sociales también tienen compromiso en una época en la que principios ontológicos como la justicia social, la igualdad, la redistribución social, entre otros, pensados desde la época filosófica de la profesión, son resignificados con la reconceptualización que configura, hoy por hoy, una identidad profesional construida sobre la base de la subjetividad, tanto de los sujetos, como de los trabajadores sociales.

En síntesis, los acontecimientos que permiten o propician una identidad profesional, tienen que ver con comprender el trabajo social como una profesión, la cual, gracias a lo expuesto en este capítulo, transita a lo disciplinar al tomar en cuenta los aspectos o discursos que como campos de fuerzas se constituyen en aspectos prácticos que, aunque ocultos por el saber hegemónico, se hacen presentes a diario en el ejercicio de la profesión. Es decir, es hacer evidentes aquellas fuerzas que permiten entender a la investigación social y a la intervención profesional como prácticas discursivas cuyos vectores de orden social y cultural, relacionados entre sí, permiten configurar una práctica discursiva que genera sobre dichos ejes lo hoy entendido como identidad profesional.

Y la identidad de trabajador social como práctica discursiva giraría en torno a tres aspectos que se pueden referir de la siguiente manera:

- El ser, constituido desde una orientación ético-católica.

- El deber ser, en tanto se fundamenta como ejercicio de gubernamentalidad que lleva a promover una acción organizada del sistema de ayuda del estado de bienestar en la nación colombiana.
- El hacer, como profesional que contiene un entramado social centrado en la caracterización o adherencia del sujeto mujer a un espacio de lo privado que trasciende por sus características signadas culturalmente al espacio de lo público, con un alto sentido del don de servir.

Ahora bien, los saberes que circularon en la época sobre la identidad, entre las décadas de 1930 y 1950, refieren al gobierno de lo femenino como voluntad divina y gestión de la población. De acá se desprende la asignación de la vocación de la mujer a servir en una doble contingencia: lo doméstico como ámbito privado, donde la mujer fue situada por imperativos culturales y sociales asociados a los roles de madre, esposa, hija, cuidadora, etc., y por otro lado lo público, al provocar el ejercicio de una profesión que posee unas virtudes propias de un sujeto-mujer que atenderá en el espacio microsocial del hogar formas de conducción del pueblo.

Este enunciado configuró la practica discursiva de la asistencia social y llevó a unas prácticas que buscaron conservar los principios liberales de la época, así como espirituales y morales de la Iglesia católica, al adjudicarse como criterios de razón, como forma de saber social desde una racionalidad ético-católica y estatal.

La identidad profesional se construyó así desde unas prácticas discursivas que se hicieron materialidad o cuerpo al incorporar en la intervención profesional y en la investigación social maneras totalizantes, abarcativas y centradas en el sujeto, sin perder el norte por la comprensión y explicación de lo estructural de la sociedad, donde el proyecto por lo ético-político adquiere otro tinte que se impone y se mantiene.

Por último, cabe señalar que no se trata de un estudio sobre la identidad profesional, sino de unos archivos que dan cuenta de unas condiciones históricas, materiales, de aparición de lo identitario en el espacio doméstico acordes a unos regímenes de existencia y unas disposiciones de poder según las posibilidades interpretativas posibles en el contexto concreto de aparición del trabajo social en Colombia.

Identidad producto del acoplamiento de un régimen que inscribió en el espacio doméstico prácticas profesionales y saberes instrumentales con atributos propios de la ‘mujer’ y disposiciones estatales que se fueron resignificando y que, si bien se centran en ella como mayoría en el ejercicio de la profesión, no deja de lado la incorporación del ‘hombre’ en esa materialidad de lo que es el trabajo social.

Referencias

- Alayón, N. (2005). Trabajo Social Latinoamericano. A 40 años de la Reconceptualización. Buenos Aires: Espacio.
- Alayón, N. (2005). El Movimiento de Reconceptualización: una mirada crítica. En *Trabajo Social latinoamericano: A 40 años de la Reconceptualización* (pp. 9-17). Espacio Editorial.
- Alayón, N., y Molina, M. L. (2007). La desigualdad: desarrollo y desafíos del trabajo social desde la reconceptualización en América Latina. *Textos & Contenidos*, 34-68.
- Buenfil, R. N. (1996). Foucault y la analítica del discurso. *Topos*. <http://www.toposytropos.com.ar/N2/pdf/foucault.pdf>
- Bueno, A. M. (2017). Reflexiones históricas sobre el desarrollo del trabajo social en Colombia. *Trabajo Social*, (19), 66-84.
- Chambon, A., Irving, A., y Epstein, L. (1999). *Reading Foucault for Social Work*. Columbia University Press.

- Chilito, N. D., Guevara, N. L., Gaviria, J. R., Rubio, C., Fernández, R., y Sierra, J. P. (2011). Trabajo social en América Latina y Colombia: aproximaciones históricas. *Revista de Trabajo Social Plaza Pública*. <https://revistaplazapublica.files.wordpress.com/2014/06/chilito-y-otros.pdf>
- Cifuentes, M. R., y Gartner, L. (2006). La primera escuela de servicio social en Colombia. *Trabajo Social*, (8), 9-25.
- Deleuze, G. (2013). *El saber: curso sobre Foucault*, parte I. Cactus.
- Deleuze, G. (2014). *El poder: curso sobre Foucault*, parte II. Cactus.
- De Robertis, C. (2006). Metodología de la intervención en trabajo social - 1.ª ed. - Buenos Aires : Lumen.
- Dreyfus, P., y Rabinow, H. (2001). *Michel Foucault: más allá del estructuralismo y la hermenéutica* (R. Paredes, trad.). Nueva Visión.
- Falla, R. U. (2016). La intervención como forma de poder en el trabajo social. *Tabula Rasa*, (24), 349-368.
- Falla, U., Gómez, S., y Rodríguez, R. (2017). *Aproximación histórica a las condiciones de posibilidad de la identidad profesional del trabajo social en Colombia*. Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.
- Foucault, M. (1977). Historia de la medicalización. *Educación Médica y Salud*, 11(1), 3-25.
- Foucault, M. (1996). *La verdad y las formas jurídicas*. Gedisa.
- Foucault, M. (2002). *Vigilar y castigar: el nacimiento de la prisión*. Siglo xxi.
- Foucault, M. (2003). *Vigilar y castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo xxi.
- Foucault, M. (2008). *Tecnologías del yo*. Paidós.
- Foucault, M (2010). *La arqueología del saber*. Siglo xxi.
- Foucault, M. (2013). *Historia de la sexualidad*, 1: La voluntad de saber (2.ª ed.). Siglo xxi.
- Gómez, C. S. (2015). La cuestión social y su articulación con el trabajo social. *Tabula Rasa*, 285-305.
- Iamamoto, M. (2003). *El servicio social en la contemporaneidad*. Cortez.
- Kruse, H. (1972). La reconceptualización del servicio social en la América Latina. *Boletín Electrónico Surá*, s. d.
- Leal, G., y Malagón, E. (s. f.). *Historia del trabajo social en Colombia: de la doctrina social de la Iglesia al pensamiento complejo*. <http://www.humanas.unal.edu.co/files/cms/5976745747ed6ab3b5ce0.pdf>
- Leal, G. (2015). Las escuelas de servicio social en Colombia, 1936-1958. *Tendencias y Retos*, 20(1), 35-49.

- Malagón, E., (2001). Hipótesis sobre la historia del trabajo social en Colombia. *Trabajo Social*, (3), 11-27.
- Malagón, E., y Leal, G. (2006). Historia del trabajo social latinoamericano. Estado del arte. *Revista de Trabajo Social*, 45-61.
- Malagón, E., (2001). Hipótesis sobre la historia del trabajo social en Colombia. *Trabajo Social*, (3), 11-27.
- Marín, A., y Aguirre, S. (2013). Sentidos y significados del movimiento de la reconceptualización del trabajo social en las unidades académicas de Caldas y Cundinamarca en Colombia. *Eleuthera*, 211-235.
- Molina, M. L. (2005). Costa Rica: los caminos recorridos en la formación académica y el trabajo profesional a 40 años de la reconceptualización. En *Trabajo Social latinoamericano: a 40 años de la Reconceptualización* (pp. 115-141). Espacio Editorial.
- Ocampo, A. M. (2011). Ciudadanía juvenil, juventud y Estado: discursos de gobierno sobre sus significados. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 1(9).
- Presidencia de la República de Colombia. (2 de febrero 1933). Decreto 227 de 1933. Por el cual se dictan disposiciones sobre enseñanza secundaria para señoritas. <https://doi.org/22215>.
- Ramírez, M. (2011). El trabajo social, el feminismo y la modernización en Colombia (1936-1986). En *Política social y trabajo social: desarrollo histórico y debates actuales* (pp. 121-146). Universidad de Zaragoza y Gobierno de Aragón.
- Repetti, J. (2011). Algunas reflexiones sobre el movimiento de reconceptualización del trabajo social argentino, en el contexto latinoamericano. *Revista de Trabajo Social*, 162-195.
- Santos, M. J. C. (2008). Trabajo Social Latinoamericano. A 40 años de la Reconceptualización. Norberto Alayón (org.). Autoras y autores: Nora Aquín, Norah Castro, Vicente de Paula Faleiros, et al. Espacio Editorial. Buenos Aires. 2005. 300 pp. *Trabajo Social*, (10), 216-219.
- Saracosti, Mahia, María Olaya, Cristóbal Villalobos, Gabriela Rubilar, Nicole Cisternas y Pamela Caro. (2015). "Historia del Trabajo Social en Chile". Trabajo social. Una historia global, editado por Tomás Fernández y Rafael De Lorenzo. Madrid: McGraw-Hill.
- Velásquez, M. (1989). Condición jurídica y social de la mujer. En *Nueva Historia de Colombia* (vol. iv). Planeta.

FORMAS Y HORIZONTES DEL TRABAJO SOCIAL CÓDIGOS DE PODER SABER

Este libro hace un ejercicio tanto archivístico como genealógico intentando buscar los discursos y acontecimientos que permiten la configuración de una o varias identidades en el transcurso y la consolidación del trabajo social. De este modo, se ocupa de las instituciones, las situaciones y los sucesos que emergen como producto de las relaciones de fuerza que generan formaciones discursivas en el interior de la profesión.



UNIVERSIDAD COLEGIO
MAYOR DE CUNDINAMARCA

SELLO EDITORIAL